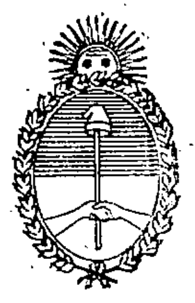
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 14 de marzo de 1983

NUMERO

25.131

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 5.000

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESTOK
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 107, de fecha 1º de noviembre de 1982. Accionistas: Juan Manuel Cequeira, argentino, casado, de 42 años, con L.E. Nº 4.885.948, comerciante, domiciliado en Mario Antelo 706, Rosario, Pcia. de Santa Fe; Carlos Alberto Michelotti, argentino, casado, con L.E. Nº 5.273.912, licenciado en administración de empresas, de 34 años, domiciliado en Vélez Sársfield 227, Martínez, Pcia. de Bs. As.; y Alberto Michelotti, argentino, casado, técnico electrónico, de 64 años, con L.E. Nº 3.677.314, domiciliado en Mitre 535, 5º piso, Dpto. 62, Pcia. de Mendoza. — Adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. Denominación: "ESTOK S.A.". Tiene su domicilio legal en la calle Jujuy 1798, Capital Federal. Objeto: Fabricación, compra y venta, importación y exportación, comercialización y financiación de transportadoras a cinta, elevadores, montacargas, ruedas industriales, rodillos por gravedad, autoelevadores, grúas, plantas de silos, mecanizaciones industriales y equipos de manipuleo de materiales. — Capital: $ 120.000.000. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Directorio: Presidente: Juan Manuel Cequeira, Vicepresidente: Jorge Alberto Taurozzi. Síndico titular: José Luis Leoni Olivera. Síndico suplente: Carlos Alberto Uranga. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

El Presidente.

$ 1.050.000 — Nº 46.724

MARVITO
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resol. 3|79 de la I.G.J. Se hace saber por un día: 1) María Victoria Cordero, argentina, 2|IX|1955, D.N.I. 11.773.260, soltera, estudiante, Avda. del Libertador 3746, piso 12, Capital Federal y Máximo Luis Bomchil, argentino, 13|V|1950, L.E. 8.326.959, casado, abogado, Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. 2) Escrituras del 31|I|1983 y 14|II|1983. 3) MARVITO S.A. 4) Suipacha 268, piso 12, 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuarias: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta, y acopio de cereales. Financieras: Aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550) o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 120.000.000. 8) Administración a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización a cargo de un Síndico titular; la Asamblea debe designar un Síndico suplente. 9) Presidente: María Victoria Cordero; Vicepresidente: Máximo Luis Bomchil. Síndico titular: Hugo Pedro Lafalce; Síndico suplente: Marcelo Eduardo Bombau. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 1.600.000 — Nº 46.712

CITRINOR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 11|10|1982 instrumentada por escritura de fecha 3|3|1983, pasada ante el Registro 190 de Capital Federal, se modificó el artículo primero del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina CITRINOR SOCIEDAD ANONIMA. El domicilio legal de la sociedad es en la jurisdicción de la Capital Federal de la República Argentina. El Directorio podrá establecer sucursales o agencias en el interior de la República o en el extranjero y fijarle o no un capital determinado". Asimismo de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio ha fijado su domicilio en la Avenida Corrientes 415, piso 4º de Capital Federal.

El Escribano.

$ 700.000 — Nº 46.703

LIELAN
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9 febrero 1983 y modificatoria del 23|2|83, ante el Escribano doctor Alfredo Pombo, al folio 26 del Registro 602 de Capital Federal, fue constituida "LIELAN S.A.", que adoptó el estatuto modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución 3|79 I.G.P.J. Socios: Stelvio Barbieri, argentino, nacido el 26|8|25, divorciado, comerciante, M.I. 4.264.308, domiciliado en El Maestro 107; Elena Alicia Barbieri de Rodríguez, argentina, nacida el 27|7|51, casada, empleada, L.C. 10.088.197, domiciliada en Dorrego 768 (Martínez); Liliana Marta Barbieri de Bradach, argentina, nacida el 7|12|56, casada, química, D.N.I. 12.667.278, domiciliada en Olleros 1903; Analía Barbieri, argentina, nacida el 20|9|59, soltera, comerciante, D.N.I. 13.804.557, domiciliada en Villanueva 1353. Denominación: "Lielan S.A.". Domicilio Social: Paseo Colón 221, piso 7º, Capital Federal. Objeto: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción y|o administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. La explotación en todas sus formas agrícolas, ganadera y la comercialización de su producción. La inversión o aportes de capitales para negocios presentes o futuros; dar dinero en préstamo con o sin garantía; dar avales y fianzas; compra, venta de títulos, acciones y valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: Pesos 300.000.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la Representación: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años, los síndicos, un año. Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Stelvio Barbieri; Vicepresidenta: Elena Alicia Barbieri de Rodríguez; Directores titulares: Liliana Marta Barbieri de Bradach y Analía Barbieri. Síndicos: Titular: Ricardo Héctor Sica, argentino, nacido el 14|3|33, casado, contador público; M.I. 4.088.829, domiciliado en Paraguay 729; Suplente: Felipe Benazet, argentino, nacido el 1º|XI|15, casado, contador público, M.I. 262.916, domiciliado en Estados Unidos 2895.

El Escribano.

$ 1.850.000 — Nº 46.621

AUMET
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Alfredo Luis Carricaberry, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1923, casado, C. I. Nº 2.207.577, jubilado, Molina 1987 Capital Federal; Justo Sebastián Rosende argentino, nacido el 20 de setiembre de 1946, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 4.559.213, Rivadavia 2944 piso planta baja, Dpto. 7, Capital Federal. — 2º) Escritura 574, 28 octubre de 1982. — 3º) "AUMET S.A." — 4º) Libertad 423, piso 1º, Capital Federal. — 5º) a) Comercial: La compra, venta, distribución importación, exportación, y consignación de metales no ferrosos y preciosos; b) Industrial: Producción, industrialización, y fabricación de metales no ferrosos y preciosos. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos (pesos 120.000.000). — 8º) Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio; un síndico titular, uno suplente con mandato por un ejercicio. Presidente, Alfredo Luis Carricaberry; Vicepresidente, Justo Sebastián Rosende. Director titular, Orlando Salamon; Síndico titular, Juan Eduardo Leberat; Síndico suplente, Ricardo Balice. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.

$ 900.000 — Nº 32.897

SUMARIO

EDICION DEL DIA 14|3|83
16 páginas

VILAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pública de fecha 2|11|1982 al folio 2.240 ante Escribano Umaschi, comparecen: Sara Neiman de Dorfman, nacida el 30|12|1910, arg., casada, L.C. 029.480, ama de casa, domiciliada en Franklin D. Roosevelt 2758, planta baja, Dpto. "C", Capital; Víctor Gregorio Neiman, arg., soltero, estudiante, nacido el 7|8|1963, C. I. 9.296.435, domiciliado en Murillo 508, piso 6º, Capital; Susana Beatriz Javes de Neiman, nacida el 14|12|1935, arg., profesora, C.I. de Pol. Fed. 5.449.032, casada, domiciliada en Murillo 508, piso 6º, Capital, y Alicia Cecilia Dorfman, argentina, soltera, empleada, nacida el 14|12|1940, C.I. Pol. Fed. 4.736.227, domiciliada en Franklin D. Roosevelt 2758, planta baja, Dpto. "C", Capital. Denominación: VILAVI SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Maipú 510, piso 8º, Dpto. "A", Capital Federal. — Objeto: Dedicarse a la construcción de inmuebles, su locación, comercialización, explotación agropecuaria de los mismos, fraccionamiento de tierras, construcción y ventas de Clubs de Campo y|o Country, construcción y comercialización de edificios por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, administración de inmuebles, así como toda actividad afín con el objeto social. — Capital: Pesos 120.000.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Sara Neiman de Dorfman, Presidenta, Víctor Gregorio Neiman - Vicepresidente; Susana Beatriz Javes de Neiman - Directora y Alicia Cecilia Dorfman - Directora; Síndico titular: Doctor Héctor Edgardo Grun, Contador Públ.; y Síndica suplente: María del Carmen Canal Buyo, Cont. Públ. Se hace constar que el señor Víctor Gregorio Neiman, era menor de edad, estando actualmente emancipado para ejercer dicho cargo y constituir la sociedad.

$ 1.220.000 — Nº 46.625

SERVELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrituras del 15 de setiembre de 1982 y del 26 de noviembre de 1982, celebradas ante la escribana Ana María San Pedro, Matrícula 2.210, se constituyó la Sociedad SERVELEC SOCIEDAD ANONIMA. Socios: 1) Norsbe Ingeniería Electromecánica Sociedad Anónima, con domicilio en la calle 13 Nº 857, piso 1º, de la Ciudad de La Plata. — 2) César Luis D'Aquino y Compañía Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio en la calle Belgrano 1404, 4º piso, Buenos Aires. — 3) Cavilahr Sociedad Anónima. Domicilio Social: Tucumán 983, 2º piso E, Buenos Aires. Su duración será de noventa y nueve años, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, y realizar las siguientes actividades: a) Servicios de Mantenimiento: Eléctricos, mecánicos, electrónicos, iluminación, semaforización, telecomunicaciones, fluidos, cañerías, sistemas hidráulicos y neumáticos. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, electromecánicas, gas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. c) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y todo tipo, usados en instalaciones eléctricas. d) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, servicios de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitario, comercial, financiero, técnico económico y asesoramiento en contrataciones y licitaciones públicas y|o privadas. e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. f) Industrial: Mediante la fabricación, instalación y armado de instalaciones eléctricas y|o de iluminación ya sea en obras industriales, electromecánicas, viales o civiles. g) Agropecuaria y|o Forestadora: Mediante la explotación de la producción de establecimientos agrícola-ganaderos y|o forestales, industrializando en su faz primaria la producción y comercializando esos productos en todas sus formas, inclusive como importadora y exportadora. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones: pudiendo operar con los Bancos, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires y demás instituciones de Créditos oficiales y privadas, creadas o a crearse, dentro del país o del extranjero y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 120.000.000 (pesos ciento veinte millones). Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Administración: Un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de seis, con mandato por un año. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio y en su defecto al Vicepresidente. Directorio y Sindicatura: Se designa para integrar el Directorio: Presidente a: Ingeniero José María Lahargou; Vicepresidente: Señor César Luis D'Aquino; Directores: Señor Rubens José Menghi, Señor Oscar Leandro Debenedetti, Señor Francisco Rey e Ingeniero Rolando Aurelio Rollan; Síndico titular: Contador Héctor Carlos Hansen; Síndico suplente: Doctor Aníbal Horacio Berenguer.

El Autorizado.

$ 3.250.000 — Nº 46.890

T Y A D E S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 237, de fecha 6 de diciembre de 1982, otorgada por la Escribana Clara R. B. de Klix López al folio 617 del Registro 866 a su cargo, los señores Cynthia Julia Isabel de Ruggiero de Csobanka, argentina, nacida el 3 de enero de 1938, comerciante, L.C. número 3.721.679, viuda, domiciliada en Virrey del Pino 1841, 4º piso, Dpto. A, Capital y Ricardo Ernesto Destuet argentino, nacido el 8 de diciembre de 1927, comerciante, con L. E. Nº 4.040.216, divorciado, domiciliado en Conesa 590, piso 1º, Dpto. D, Capital, constituyeron una Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución General Nº 3 del 10|10|79 de la Inspección General de Justicia y las siguientes especificaciones: Denominación: "TYADES S. A." Domicilio: Reconquista 517, 6º piso, Dpto. E, Capital. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Mediante la búsqueda, preselección, selección, evaluación y ubicación de personal con o sin capacitación específica, para la prestación de servicios y|o desarrollo de distintas actividades, comerciales, industriales, técnicas y|o científicas, en cualquiera de sus niveles, por tiempo limitado y mediante el sistema de contratación. Provisión de personal temporario. b) Capacitación de personal en las actividades antes mencionadas, mediante el dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia respectiva. c) Creación de institutos de especialización de conformidad con las normas vigentes o que en el futuro rijan la materia. d) La aplicación de los rubros antes mencionados al área empresaria y la prestación de servicios empresarios a las empresas que eventualmente lo requieran. e) Asesoramiento integral, técnico y profesional, servicios de organización; gestiones de negocios en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero, relacionados con los rubros anteriores. El ejercicio de mandatos y servicios. f) Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto o a largo plazo, a personas físicas o jurídicas; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, como así también a la compra, venta y negociación de toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito, pudiendo constituir, aceptar o transferir hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real sobre toda clase de bienes. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidenta, Cynthia Julia Isable de Ruggiero de Csobanka; Vicepresidente, Ricardo Ernesto Destuet; Directora titular: Celia Concepción Lynch Pueyrredón; Síndico titular, contador Julio Pedro Salaberry; Síndico suplente, contador Roberto Wenceslao Barreto.

El Apoderado.

$ 2.050.000 — Nº 46.718

HILOS COSEFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos y Aumento de Capital: Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 14|10|76, elevada a escritura pública el 15|3|77, bajo el Nº 513, Folio 1.378 y modificación del 8|9|78, Nº 536, Folio 1.412, ambas por ante el escribano Guillermo Julián Kent. — Estatuto: a) Bajo la denominación de HILOS COSEFIL S. A., continuará funcionando la entidad constituida como Hilos Cosefil S.A.I. y C. — b) Domicilio Legal: Apolinario Figueroa 1231, Capital. — c) Duración: 99 años, a contar del 17|7|70. — d) Objeto: Adquirir, enajenar, fabricar, importar, exportar y distribuir artículos textiles en toda clase de fibra e hilados y en los distintos procesos de dicha industria tales como lavandería, hilandería, tejeduría, caseado, mercerizado, enconado y la confección de prendas de vestir. Adquirir y enajenar inmuebles. A tal fin tiene plena capacidad. — e) Capital Social: $ 15.000.000, representado por 1.500.000 acciones ordinarias de 1 voto al portador de $ 10 cada una. Puede aumentarse hasta el quíntuplo, conforme al artículo 188 del Decreto Ley 19.550|72. — Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública y en cuyo acto se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente. — Los títulos y certificados provisionales contienen las menciones del artículo 211 de dicho decreto. f) Directorio: Está compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por tres ejercicios, los que en su primera sesión designan Presidente y Vicepresidente. Este reemplaza al primero en su ausencia o impedimento. Funciona con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Tiene las más amplias atribuciones incluso las de los artículos 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto 5.965|63. — g) Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente individualmente e indistintamente. — h) Garantía: Cada Director depositará mil pesos. — i) Sindicos: Dura tres ejercicios. Debe elegirse suplente. — j) Las Asambleas Generales de Accionistas se convocarán para tratar las materias a que se refieren los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550, respectivamente, mediante publicaciones durante cinco días, con diez días de anticipación por lo menos, y no más de treinta, en el diario de publicaciones legales y en uno de los de mayor circulación general en la República sin perjuicio de lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 237 de la mencionada ley, para el caso de Asamblea unánime. Las Asambleas en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, deberán celebrarse dentro de los treinta días siguientes y las publicaciones se efectuarán por tres días con ocho de anticipación. — k) Quórum y Mayorías: Rigen los artículos 243 y 244 del Decreto Ley 19.550|72, según clase de asamblea, convocatoria y materias. — l) Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre. Las utilidades realizadas y líquidas se destinan 5 % hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, a reserva legal, remuneración a Directores y Síndicos, en su caso. El saldo de dividendos que deben pagarse en el transcurso del ejercicio de su sanción o a lo que determine la Asamblea. — m) Liquidación: Es efectuada por quien designe la Asamblea, bajo vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo, el remanente se reparte en proporción a las integraciones.

El Presidente.

$ 2.350.000 — Nº 46.605

CERRO PATAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — 1) Justo José Amuchástegui, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 30|6|45, L. E. 4.527.824; Federico María Amuchástegui, argentino, soltero, abogado, nacido el 30|10|43, L. E. 4.425.215; María Amuchástegui, argentina, soltera, hacendada, nacida el 14|3|49, L. C. 6.431.704; y María Amalia Amuchástegui, argentina, casada, hacendada, nacida el 17|4|56, D.N.I. número 11.774.638, todos domiciliados en Juncal 893, piso 3º, Capital Federal. — 2) Escritura del 3|12|82. Esc. Domingo J. Segura Olivera, Folio 1.104. Registro 178 de su adsc. — 3) Denominación: CERRO PATAGUA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: Agropecuarias: a) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas; b) Elaboración primaria de los productos provenientes de la explotación agropecuaria; c) Compra, venta, importación, exportación de productos agropecuarios, representaciones, comisiones, distribución consignación y mandatos. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y|o administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos, financiaciones y créditos en general, con o sin garantía de cualquier tipo a corto o largo plazo, a personas o sociedades constituida o a constituirse; compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos y debentures. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas por las leyes 18.061 y 21.526 u otras para las cuales se requiera el concurso público. — 5) Capital Social: $ 120.000.000, suscripto e integrado de la siguiente forma: Justo José Amuchástegui suscribe 43.500.000 acciones y los Señores Federico María, María y María Amalia Amuchástegui suscriben cada uno 25.500.000 acciones; todos integran el 25% en efectivo. — 6) Directorio: Presidente: Justo José Amuchástegui; Vicepresidente: Federico María Amuchástegui; Directores titulares: María Amuchástegui y María Amalia Amuchástegui; Síndica titular: Viviana Beatriz Bertello de Rayon, contadora pública; Síndico suplente: Marcos Angel Aurelio Chiappe, abogado. — 7) Autorizados: Justo José, Federico María Amuchástegui y Marcelo Carlos El Shami. — 8) Ejercicio Económico: El 30 de junio de cada año. — 9) Sede Social: Suipacha 705, 6º piso, Dpto. 23, Capital Federal.

El Autorizado.

$ 2.300.000 — Nº 46.592

DRASHI

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ricardo Julián Schlesinger, argentino, casado, comerciante, nacido el 10|5|54, con D.N.I. Nº 11.121.252 y Elida Beatriz Macena de Schlesinger, argentina casada, comerciante, con D.N.I. Nº 14.633.526, ambos domiciliados en Sarandí 157, piso 2º, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 26|1|83. — Denominación: DRASHI SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Rosario 758, piso 5º, Capital Federal. — Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de productos y subproductos derivados de la industria alimenticia y bebidas. — Importación y Exportación. — Industrial: Mediante la producción, transformación y envasamiento de productos y subproductos derivados de la industria alimenticia y bebidas. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Agropecuaria: Mediante la explotación directa de establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales, propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, venta y cruza de ganado o hacienda de todo tipo explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — Capital Social: Es de ciento veinte millones de pesos, representado por 120.000.000 de acciones de pesos uno valor nominal cada una. — Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador de 1 voto por acción. — Ejercicio Social finaliza el 31|12 de cada año. — Administración: Por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5 con mandato por 2 años. — Fiscalización por un Síndico titular con mandato por un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Directorio: Presidente Ricardo J. Schlesinger; Vicepresidenta: Elida Beatriz Macena de Schlesinger. — Sindicatura: Síndico titular: Daniel Osvaldo Rava; Síndico suplente: Luis César Forte.

El Presidente.

$ 2.000.000 — Nº 46.601

WILLAMED

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 23|2|1983. Estatuto Modelo. — Socios: Rodolfo Omar Paredes, argentino, casado, nacido el 13|10|1949, L.E. 7.866.592, abogado, domiciliado en Bartolomé Mitre 4465, Capital; y Marcelo Alberto Rieiro, argentino, soltero, nacido el 22|7|1956, D.N.I. número 12.094.853, empresario, domiciliado en Arribeños 1212, Capital. — Denominación: "WILLAMED S.A.". — Domicilio Social: Cangallo 1547, piso 1º G, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, administración y colonización de tierras, campos, bosques, terrenos y fincas, como asimismo realizar todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Capital Social: Trescientos millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Rodolfo Omar Paredes; Vicepresidente: Marcelo Alberto Rieiro; Síndico titular: Juan Carlos Rua; Síndico Suplente: Daniel Víctor Jacobson.

El Autorizado.

$ 1.100.000 — Nº 46.825

DA-AUTOMOTORES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Socios: Francisco Luis Barreiro, argentino, divorciado, de 48 años de edad comerciante, L. E. 4.725.554, domiciliado en Estrada 1078. — Carlos Aníbal Barreiro, argentino, casado, de 42 años de edad, comerciante, D. N. I. 4.735.066, domiciliado en Trofeli 1637. — Rubén Quiroga Pérez, uruguayo, casado, de 32 años de edad, comerciante, C. I. 9.365.458, Policía Federal, domiciliado en Mitre 531. — Rodolfo Quiroga Pérez, uruguayo, casado, de 36 años de edad, comerciante, D. N. I. 92.333.412, domiciliado en Mitre 633 y Edmundo Héctor Díaz, argentino, casado, de 34 años de edad, comerciante, D. N. I. 4.998.352, domiciliado en General Villegas 955, todos domicilios de Campana, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha Instrumento Constitutivo: 14|2|83. — 3) Estatuto Modelo: Adopción sin reserva ni modificación alguna del estatuto modelo de sociedad anónima dispuesto por la Resolución 3|79 I. G. P. J. de fecha 10|10|79 (art. 29 Res. 6|80 I.G.J.). — 4) Denominación: DA-AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA. — 5) Domicilio: Federnera 45, piso 6º "D". Capital Federal. — 6) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, consignación, permuta, importación, exportación de automotores, nuevos y usados, cubiertas, repuestos, partes y accesorios de automotores. — b) Trámites, gestiones y diligenciamientos relacionados con las inscripciones ante el Registro de Propiedad del Automotor, Registro Nacional de Créditos Prendarios y contrataciones con agencias de seguros para automóviles. — c) Mediante aportes o inversiones de capital u otorgamientos de préstamos y financiaciones a las personas físicas, firmas o sociedades, realizar operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, siempre que las operaciones enunciadas estén vinculadas con el objeto social. Quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — d) Reparación de automotores. — 7) Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Capital Social: Pesos doscientos millones. — 9) Composición del Organo de Administración y Fiscalización: Presidente: señor Rodolfo Quiroga Pérez; Vicepresidente: señor Edmundo Héctor Díaz; Directores: señores Francisco Luis Barreiro, Carlos Aníbal Barreiro y Rubén Quiroga Pérez. Síndico titular: contador público Roberto Oreste Guardati. Síndico suplente: doctor Mario Alejandro Raina. — 10) Organización. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente.

$ 1.850.000 — Nº 46.849

AQUIMED
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Se adopta estatuto modelo Resolución I. G. P. J. 3'79. — Socios: Juan Carlos Geldstein, argentino nacido el 28|3|47, casado, empleado, L. E. 7.597.448, domiciliado en Martín Irigoyen 1122, Castelar, provincia de Buenos Aires. — Carlos Raúl Chauvet, argentino, empresario, nacido el 17|9|22, L. E. 2.791.683, domiciliado en Lope de Vega 675, Córdoba, casado, y Manuel Cabral, argentino, nacido el 31|12|42, divorciado, L. E. 5.666.251, domiciliado en Ugarteche 3050, Capital, médico. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 16|11|82 y rectificatoria del 27|1|83. — Denominación: AQUIMED SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Formosa 463, 1º piso "A", Capital. — Objeto: a) La explotación de la prestación de servicios asistenciales, de higiene, médicos en sus distintas especialidades para el tratamiento de pacientes agudos, crónicos o rehabilitables mediante la instalación de clínicas, sanatorios, asilos, hospitales, establecimientos geriátricos, cuyos internados recibirán la terapéutica indicada para cuyo fin la sociedad podrá adquirir, vender o arrendar los bienes y contratar los profesionales o auxiliares que fueran necesarios, queda expresamente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan títulos habilitantes correspondientes y por consiguiente por lo menos uno de los socios y uno de los miembros del directorio deberá ser médico y quienes no posean título habilitante no tendrán ninguna ingerencia sobre la dirección técnica del establecimiento ni en ninguna otra tarea que se refiera al ejercicio profesional (art. 39 inc. 4, Ley Nº 17.132). — b) Realizar por cuenta propia o ajena la explotación, de compra, venta, arrendamiento, administración de inmuebles y construcción de obras privadas o públicas, principalmente para la vivienda, oficinas, industrias, hospitales, sanatorios y toda clase de obras de construcción ya sean hidráulicas, arquitectónicas, de pavimentación, urbanización y sanitarias como así también el comercio interior y exterior de materiales utilizables en su construcción, muebles, equipos técnicos, administrativos, industriales y científicos para su equipamiento. Podrá para mejor desempeño de su objeto establecer y aceptar representaciones en el interior y exterior del país. Para actividades reservadas a profesionales con título habilitante se requerirán los servicios de los mismos. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal cada uno y de un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Carlos Raúl Chauvet; Director titular: Manuel Cabral; Director titular: Juan Carlos Geldstein; Síndica titular: Golda Mindla Sztrajman; Síndico suplente: Hugo Enrique Franklyn Zemme. — Representación Legal: El Presidente. — Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Apoderada.

$ 2.650.000 — Nº 46.895

MUTERAN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 15|12|1982, otorgada ante el Escribano Hugo M. Matera al folio 1044, del Registro 75, de Capital Federal, se constituyó "Muteran Sociedad Anónima. — 1) Socios: Daniel Schwartzburg, casado, argentino, nacido 25|11|40, comerciante, L. E. Nº 4.361.312 Thames 2455, piso 3º, Dpto. A; León Schwartzburg, casado, argentino, nacido el 18|4|33, comerciante, L. E. Nº 4.100.197, Canning 757; Susana Carmen Bazzigalupi, soltera, argentina, nacida el 16|7|48, empleada, L. C. Nº 5.766.216, Vera 288; Mirta Ester Ricón, soltera, argentina, nacida el 5|12|50 empleada, L. C. número 6.230.203, Julián Alvarez 967; y Zulema María Balmaceda, soltera, argentina, nacida 10|1|55, empleada, D. N. I. número 11.361.839 Vera 288, piso 3º; todos de Capital Federal. — 2) Denominación: "MUTERAN SOCIEDAD ANONIMA". — 3) Domicilio: Costa Rica 4863, Capital Federal. — 4) Duración: 99 años, desde inscripción registral. — 5) Objeto: a) Inmobiliaria: Compra y venta de inmuebles para sí o para terceros, construcción, intermediación y mandataria de todo género de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la ley de propiedad horizontal. b) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y comercialización de artículos textiles en general. Y, c) Importación y exportación. — 6) Capital Social: pesos 120.000.000. — 7) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Representación Legal por el Presidente o Vicepresidente en su caso. — 8) Fiscalización: La asamblea general ordinaria, de acuerdo art. 263 de la Ley Nº 19.550, designa un Consejo de Vigilancia, compuesto de 3 accionistas por 3 ejercicios en sus funciones. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 10) Directorio: Presidente, Daniel Schwartzburg; Vicepresidente, León Schwartzburg. Consejo de Vigilancia: Susana Carmen Bazzigalupi, Mirta Ester Rincón y Zulema María Balmaceda.

El Escribano.

$ 1.650.000 — Nº 32.806

GENEX
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1º) Alfredo Cuccarese, casado, argentino, comerciante, nacido el 4 de noviembre de 1930, L. E. Nº 4.069.794, San José de Calasanz 136, 3º A, Capital Federal; Ricardo Raúl Baulan, argentino, casado, contador público, nacido el 1º de diciembre de 1952, D.N.I. Nº 10.141.071, Gorriti 3408, 3º A, Capital Federal; Alberto Oscar Cerminaro, casado argentino, comerciante, nacido el 2 de setiembre de 1943, L. E. Nº 4.421.925, José Martí 116, Capital Federal; Marcelo Diego Dinitz, casado, argentino, abogado, nacido el 29 de octubre de 1954, D.N.I. Nº 11.293.447, French 2952, 3º A, Capital Federal. — 2º) Escritura 215, de fecha 22 de diciembre de 1982. — 3º) "GENEX S.A." — 4º) Sarmiento 1562, piso 1º E, ciudad de Buenos Aires. 1º) Comercio Exterior: Mediante la importación o exportación, en sus distintas variantes conforme a las leyes vigentes, de mercaderías elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, en el país o en el extranjero, propias o de terceros. 2º) Financieras: Recurrir a las diversas fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objeto social, sean las fuentes requeridas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. b) Constituir hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, otorgamientos de créditos en general, firmar o negociar garantías u otros avales en operaciones de financiación de cualquier otro tipo, relacionado con el objeo societario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Capítulo II Capacidad Actos Jurídicos: A fin de cumplir con su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar todo tipo de actos jurídicos, contratos públicos o privados y cualquier operación tanto en territorio de la República Argentina, su mar territorial, espacio aéreo y enclaves, como en territorio extranjero, enclaves, espacios libres y zonas francas; b) Quedando plenamente facultada para inscribirse en los registros existentes en el país para actuar en comercio exterior y los que en el futuro se crearan como también inscribirse en los distintos registros de importaciones y exportadores que a tal efecto se lleven en las cámaras argentinas y extranjeras. 6º) 10 años (diez años) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos años; un síndico titular, un síndico suplente, por un año. Presidente. Marcelo Diego Dinitz; Vicepresidente. Alfredo Cuccarese; Directores titulares: Ricardo Raúl Baulan, Alberto Oscar Cerminaro; Síndico titular, Víctor Alberto Yansenson; Síndico suplente, Ana María González. — 9º) Presidente del Directorio, o el Vicepresidente, o cualquiera de los Directores, quienes actúan en forma individual. — 10) 28 de febrero de cada año.

El Presidente.

$ 2.000.000 — Nº 32.814

TAMBO EL OMBU
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1º) César Héctor Quesada, argentino, marino retirado, nacido el 19 de noviembre 1915, Avda. Santa Fe 1829, piso 2º, Capital Federal; Mario Guillermo Quesada, argentino, casado, contador público, nacido el 29 de marzo de 1945, L. E. número 4.513.768, Cangallo 700, piso 4º, Capital Federal. — 2º) Escritura 89, 4 de febrero de 1983. — 3º) "TAMBO EL OMBU S.A." — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avda. Santa Fe 1829 2º piso, Capital. — 5º) La explotación integral y administración de establecimientos agrícola ganaderos y forestales, granjas, criaderos y cultivos, tambos, haras, cabañas, semilleros plantaciones y viveros, la producción, fabricación, transformación, elaboración y comercialización de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, como así también toda otra actividad relacionada con las industrias frigoríficas y alimenticia. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 6.000 millones (seis mil millones de pesos). — 8º) Administración: Un Directorio de tres a siete miembros con mandato de tres años. Fiscalización: Un síndico titular, uno suplente por un año. Presidente, César Héctor Quesada; Vicepresidente, Mario Guillermo Quesada; Director, Guillermo Ignacio Díaz Alberdi; Síndico titular, Eduardo Roca; Síndico suplente, Carlos Enrique Videla. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente indistintamente. — 10) 28 de febrero de cada año.

$ 1.000.000 — Nº 32.822

SCOMBRUS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad mediante la adopción del estatuto modelo incorporado como Anexo Nº 2 de las Normas de la Inspección General de Justicia aprobadas por la Resolución I.G.J. Nº 6|80. Constituida mediante escritura Nº 51 del 3 de marzo de 1983. — Socios: Manuel Horacio Baña, casado, argentino, de 50 años, empresario, C.I. 3.701.722 Pol. Fed., domiciliado en José Martí 1869, Cap. Fed., y Cristóbal von der Fecht, casado, argentino, de 30 años, abogado, C. I. 6.799.472 Pol. Fed., domiciliado en Av. Córdoba 950, piso 10º, Cap. Fed. Denominación: SCOMBRUS S. A. — Domicilio: Capital Federal. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Pesqueras: Mediante la pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar, mediante buques pesqueros o buques factorías, propios o de terceros, en aguas jurisdiccionales argentinas, de otro Estado o en alta mar; 2) Industriales: Mediante el procesamiento, elaboración e industrialización en general de lo producido por la actividad pesquera propia o de terceros y de cualquier recurso vivo del mar en buques factorías y|o en plantas procesadoras, propias y|o de terceros, y 3) Comerciales: Mediante la venta, exportación a cualquier país del mundo y consignación de lo producido por las actividades detalladas precedentemente; la compra, venta, importación y exportación de buques pesqueros, buques factorías, sus repuestos y accesorios, así como también de cámaras frigoríficas, instalaciones portuarias, equipos de procesamiento de pescado y de cualquier otro objeto relacionado directamente con las actividades detalladas precedentemente. A los fines de la realización de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto lícito; podrá establecer sucursales, agencias y representaciones tanto en el país como en el extranjero, como asimismo dar y tomar fianzas, hipotecas y todo otro tipo de garantías reales y personales, inclusive a título gratuito, para sí o para terceros. — Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 directores; la Asamblea puede elegir menor o igual número de suplentes; todos duran dos ejercicios en sus cargos. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio quien en caso de vacancia es reemplazado por el vicepresidente. Fiscalización: Sindicatura, unipersonal; los síndicos duran un ejercicio en sus cargos. — Cierre ejercicio: 31 de marzo. — Directorio: Presidente: Alejandro Pedro Bulgheroni; vicepresidente: Cristóbal von der Fecht; director titular: Sitro de Martini. Síndico titular: Enrique Jorge Langdon; síndico suplente: Manuel Gustavo Soria. — Sede Social: Av. Leandro N. Alem 1180, p.so 8º. — Capital Social: $ 120.000.000 (ciento veinte millones de pesos), representado por 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1 cada una, que conceden derecho a un voto por acción.

El Abogado.

$ 2.650.000. — Nº 46.756

HURLIN-CHAP
SOCIEDAD ANONIMA

El 8 de marzo de 1983 se constituyó de acuerdo al Estatuto Modelo Inspección General de Personas Jurídicas, Res. Nº 3|79, la sociedad "Hurlin-Chap S.A.". Accionistas: Rubén Oscar Castillo, argentino, casado, de 48 años de edad, comerciante, D.N.I. 4.145.266, domiciliado en Gaboto 1698, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, y Luis Serazin, argentino, comerciante, casado, de 45 años de edad, L.E. 4.207.802, domiciliado en Alvarez Prado 3451, Santos Tesei, Morón, Prov. de Buenos Aires. Denominación: HURLIN-CHAP S.A. — Domicilio: Republiquetas 5729, Capital Federal. — Objeto Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, representación, consignación, distribución, importación y exportación de productos provenientes de la industria metalúrgica. Capital: $ 120.000.000, se entrega en efectivo el 25 %. El señor Rubén Oscar Castillo suscribe $ 60.000.000 y el señor Luis Serazin suscribe $ 60.000.000. — Cierre del ejercicio social: 28 de febrero. — Directorio: Presidente: Rubén Oscar Castillo. Vicepresidente: Luis Serazin. Síndico Titular: Jorge Pereira, argentino, casado, contador público, de 43 años, L. E. 6.716.151, domiciliado en Paraná 426, Piso 16, Of. "F", Capital Federal. Síndico Suplente: Domingo Antonio Badaracco, argentino, casado, contador público, de 43 años de edad, L.E. 4.866.129, domiciliado en Paraná 426, Piso 16, Of. "F", Capital Federal.

$ 1.050.000. — Nº 46.753

HAL COMP
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3|79. 1º) Héctor Antonio Zampini, casado, comerciante, nacido el 28 de agosto de 1925, L. E. número 4.220.339, domiciliado en Carlos Pellegrini 1521, 6º piso, de Capital Federal; Daniel Horacio Messing, divorciado, licenciado en ingeniería de sistemas, nacido el 11 de diciembre de 1947, L. E. Nº 7.600.810, domiciliado en Cerrito 512, 7º piso, 3, de Capital Federal; Carlos Alberto Harari, divorciado, ingeniero civil, nacido el 21 de marzo de 1942, L. E. Nº 4.392.051, domiciliado en Superi 1761, de Capital Federal, y Guillermo Messing, casado, abogado, nacido el 15 de febrero de 1919, L. E. Nº 4.109.538, domiciliado en Cerrito 512, 7º piso, 3, de Capital Federal; todos son argentinos. — 2º) 26 de enero y 21 de febrero de 1983. — 3º) HAL COMP S. A. — 4º) Cerrito 512, piso 7º, Oficina 4. — 5º) Tendrá como objeto: a) Fabricar, importar, exportar y comerciar toda clase de productos vinculados con la computación. b) Fabricar, importar, exportar y comerciar toda clase de productos vinculados con las comunicaciones. c) Ejecutar toda clase de servicios y prestaciones vinculados con los objetos enunciados. — 7º) $ 500.000.000. — 8º) Presidente: Héctor Antonio Zampini. Directores: Daniel Messing y Carlos Alberto Harari; Síndico titular: Francisco Luis Bado, y Síndico suplente: Guillermo Messing; ambos abogados. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. — 10) 31 de enero. El plazo de duración de la sociedad será de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.

$ 1.400.000 — Nº 46.79[illegible]

ATOMICHRON

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que con la escritura del 21 de febrero de 1983 se constituyó ATOMICHRON S. A., con domicilio en Tucumán 1478, piso 11, Dpto. E, Capital. La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Resolución 3/79. Socios: Carlos Esteban Margulis, argentino, nacido el 14 de febrero de 1952, casado, comerciante, C. I. Nº 6.368.578, domiciliado en Lisandro de la Torre 1870, de la localidad de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, y Alberto Cortiñas, argentino, soltero, nacido el 12 de noviembre de 1924, comerciante, C. I. Nº 5.089.219, domiciliado en Warnes 441, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, distribución y service de equipos electrónicos de comunicación, de sistemas de señales o de computación, incluyendo equipos para naves o aeronaves. Representación de firmas nacionales o extranjeras. Cumplimiento de mandatos de mandatarios nacionales o extranjeros. Importación y Exportación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y a ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 120.000.000. El ejercicio económico cierra el día 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Esteban Margulis; Vicepresidente: Alberto Cortiñas; Síndico titular: Claudio J. Visconte, argentino, casado, nacido el 17 de marzo de 1950, contador público, L. E. Nº 7.961.945, domiciliado en Viamonte 1481, 5º piso A, de esta ciudad; Síndico suplente: Enrique Juan José Roger, argentino, casado, nacido el 11 de noviembre de 1949, C. I. Nº 5.756.613, domiciliado en Av. Libertador 2793, 4º piso, de esta ciudad, contador público.

El Apoderado.
$ 1.200.000 — Nº 43.686

RANCHEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto:; Socios: Guillermo Luis María Torres, argentino, nacido el 8.9.1937, comerciante L. E. Nº 4.253.963, casado en primeras nupcias con María Graciela Hernández, domiciliado en Cerrito 1528, 1º C, Capital Federal; Germán José Storni, argentino, nacido el 23.9.1912, casado en primeras nupcias con María Teresa Bobba, odontólogo, domiciliado en Av. Santa Fe 1678, 3º C, Capital Federal; L. E. Nº 0.252.634; Germán Martín Storni, argentino, casado en primeras nupcias con Cecilia Teresa Tomkinson, empresario, nacido el 7.4.1947, L. E. Nº 7.595.047, domiciliado en Arenales 1670, 10 A, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura de fecha 23.8.1979. Denominación Social: RANCHEROS SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio en Av. de Mayo 651, 3º piso, izquierda, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, consignación, comercialización, faenamiento, distribución, importación y exportación de ganado en pie, en carne, sus subproductos. Agropecuaria: Compra, venta, comercialización, distribución, importación, y exportación de cereales, frutos del país y equipos o maquinarias para el agro. Inmobiliaria: Compra, venta, comercialización, arrendamientos, capitalizaciones y administraciones de campos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por las cláusulas de este estatuto. Capital Social: Cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000). Cierre de cada Ejercicio: El 31 de marzo de cada año. Designación para integrar los órganos de administración y fiscalización: Presidente: Luis María Torres. Vicepresidente: Germán José Storni. Director: Germán Martín Storni. Síndico titular: Jorge Olivera. Síndico suplente: Martín La Rosa. Plazo de Duración: Es de noventa y nueve años, contados de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
$ 1.500.000 — Nº 46.812

SEMIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10, de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3/79. — 1) Mario Kurlat, argentino, divorciado, de 64 años, médico, L.E. 330.306, domiciliado en San José 569, Capital. — Carlos Alberto Yoffe, argentino, casado, de 35 años, médico, L. E. 7.602.083, domiciliado en Pacheco de Melo 1931, 6º piso, "A", Capital; Daniel Lusa, italiano, casado, de 50 años, comerciante, C.I. 3.323.943, domiciliado en Avda. Las Heras 2107, 4º piso, "B", Capital. — José Horacio Casabe, argentino, casado, médico, L.E. 7.672.892, de 33 años, domiciliado en Paraguay 1270, piso 6º, Dpto. 12, Capital. — Jaime Alejandro Fagín, argentino, casado, de 32 años, D.N.I. 8.406.625, médico, domiciliado en Honduras 5015, Capital. — 2) Por escritura de fecha 27 de octubre de 1982. — 3) SEMIOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Calle Arenales 3034, 2º piso, Dpto. 7, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La promoción y captación de asociados para la prestación de servicios de asistencia médica en general, ya sea a personas individuales o grupos familiares, quedando excluidos de estos servicios los que en virtud de la materia correspondan a profesionales con títulos habilitantes. — b) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. — c) Realizar operaciones financieras mediante préstamos y otorgamientos de créditos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, aportes de inversión de capitales a empresas o sociedades por acciones, la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos nacionales o extranjeros, la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones que autorizan las leyes con exclusión de las operaciones previstas en la Ley Nº 21.526 u otros por la que se requiera concurso público. — d) Realizar operaciones agropecuarias mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolos ganaderos, apícolas, avícolas y de granja. — La forestación y reforestación de predios propios o ajenos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8) Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Mario Kurlat. — Vicepresidente: Daniel Lusa. — Directores Titulares: Carlos Alberto Yoffe, Jaime Alejandro Fagín y José Horacio Casabe. — Directores Suplentes: Mara Sala de Casabe, Alicia Irene Kurlat y Graciela Hebe Sábato. — Síndico Titular: Daniel Joszpa. — Síndico Suplente: Raúl Miguel Guelman. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
$ 2.300.000 — Nº 46.660

SISGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 295, de fecha 20 de diciembre de 1982; Accionistas: Juan José Guerrero Bravo, español, casado, de 37 años, con C.I. número 5.718.984, comerciante, domiciliado en Garibaldi 1574, José Ingenieros, Pcia. de Bs. As., y doña Vilma Edith Voto, argentina, comerciante, divorciada, de 35 años, con L.C. Nº 5.776.425, domiciliada en Valetín Vedoya 4132, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As.; Denominación: "SISGRAF S.A."; Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Industriales: relacionadas con el diseño y/o fabricación de maquinarias, dispositivos, accesorios y productos para la industria gráfica en general y de computación, tales como impresión de valores, formularios continuos y discontinuos, etiquetas autoadhesivas, talonarios, chequeras, carpetas para archivo de formularios continuos, cassettes, disk cartridges, data cartridges, diskettes, mini diskettes, disk packs, cintas magnéticas, magazines para diskettes, aros autoenhebradores, cientas de impresión, muebles para computación, soportes magnéticos y todo lo relacionado con esta actividad, inclusive la instalación de centros de computos. b) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y/o en consignación de los elementos apuntados en el inciso a) - c) Financieras: Mediante aortes e inversiones de caitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios, realizados o a realizarse en el país o en el extranjero y recíprocamente compraventa y administracón de títulos, acciones, papeles de comercio, valores en general, crédtos con o sin constitución de hipotecas y demás derechos reales, préstamos en dinero o en especies, incluso a particulares, financiar edificaciones y compra-venta de toda clase de bienes; inmuebles, muebles, semovientes, títulos, acciones y valores; d) Inmobiliarias: por adquisición a cualquier título de inmuebles urbanos y/o rurales, su explotación y administración y construcción de edificios, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y constituir toda clase de derechos reales sobre inmuebles, gravándolos y enajenándolos por cualquier títulos. — Capital: $ 600.00.000, puede ser elevado hasta el quíntuplo de su monto. — Administración: mínimo de tres y máximo de siete por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por dos años. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Juan José Guerrero Bravo; Vicepresidente: Vilma Edith Voto; Director: Enrique Antonio Ragatuso. Síndico Titular: Gloria Clara Kremer. Síndico Suplente: Alfredo Pagel. Sede social: Espinosa 2040, Capital Federal.

El Presidente
$ 1.950.000 — Nº 46.727

ACQUABIKE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escrituras Nº 305 y 31, de fechas 28 de diciembre de 1982 y 11 de febrero de 1983, respectivamente. Accionistas: Jorge Eduardo Matta, argentino, casado, comerciante, de 32 años, con L.E. Nº 7.638.074, domiciliado en Moldes 2010, Capital; Pedro Federico Fernández, argentino, casado, de 36 años, con D.N.I. Nº 8.254.384, domiciliado en Avda. Libertador 496, 10 piso, dto. 22, Vicente López, Pcia. de Bs. As., y Juan Carlos Calcagno, argentino, casado, comerciante, de 36 años, con L.E. Nº 4.547.717, domiciliado en Ladines 2546, Capital; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 3/79; Denominación: "ACQUABIKE S.A.". Objeto: a- Comerciales: Comercialización y explotación por cualqupier medio inclusive compra, venta, exportación, importación, alquiler o leasing de lanchas, veleros, buques y artefactos náuticos, motocicletas, bicicletas, karts, máquinas de jardinería y afines, así como de sus repuestos y accesorios. Inmobiliarios: Mediante la adquisición, construcción, administración, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas sean físicas o jurídicas, para financiar operaciones realizadas, o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuandose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otras en las que se requiera el concurso público. Capital: pesos 120.000.000; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Matta. Vicepresidente: Pedro Federico Fernández. Director: Juan Carlos Calcagno. Síndico Titular: Ricardo José Berjman. Síndico Suplente: Ricardo Alberto Cababie. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año. Sede social: Moldes 2010, Capital Federal.

El Presidente
$ 1.650.000 — Nº 46.729

PRODUCENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto Constitución: Escritura Nº 143, de fecha 20 de octubre de 1982; Accionistas Hugo Rodolfo López, argentino, soltero, empresario, de 40 años, con L.E. número 7.725.915, domiciliado en Beruti 3217, 7º piso, A, Capital; Antonio Vicente Marra, argentino, empresario, soltero, de 31 años, con L.E. Nº 8.565.184, domiciliado en Yatay 746, 7º piso A, Capital; adoptan el Estatuto Modelo, creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 3/79; Denominación: "PRODUCENTRO S.A.", tiene su domicilio social en la calle Juncal 4502, 7º piso, A, Capital Federal. Objeto: La producción, promoción representación de artistas nacionales y extranjeros como así también la de espectáculos artísticos, culturales y deportivos; ya sean televisivos, cinematográficos, teatrales, radiales, discográficos o a través de cualquier otro medio de difusión. La sociedad podrá ejercer la representación comercial de empresas nacionales o extranjeras para el cumplimiento del objeto social. La sociedad podrá también realizar la comercialización de todo tipo de material para la reproducción de la imagen o el sonido a nivel masivo. Capital: $ 120.000.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Hugo Rodolfo López; Vicepresidente: Antonio Vicente Marra. Síndica Titular: María Marta Texidor. Síndico Suplente: Rubén Iñon. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente
$ 1.100.000 — Nº 46.725

INMOBILIARIA MASU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de la sociedad por estatuto modelo Inspección General de Justicia. — 1) Bernardo Daniel Isuster, argentino, casado, 24 años de edad, D. N. I. número 12.472.651, domiciliado en la calle Pedro I. Rivera 2815, 4º piso B, Capital, comerciante. — Laura Mabel Gamero, argentina, soltera, de 22 años de edad, D. N. I. 14.166.523, domiciliada en la calle Paraná 608, 1º piso, Capital, comerciante. — 2) Escritura 345 del 13 de octubre de 1982. — 3) INMOBILIARIA MASU S. A. — 4) Domicilio Legal: Paraná 608, 1º 3, Capital. — 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias y Constructoras: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, loteo, urbanización, permuta y administración de inmuebles, la realización de obras de arquitectura e ingeniería, civiles e industriales, viales pluviales, cloacales, red de agua, electricidad y gas, proyecto y dirección de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes, pudiendo realizar todos los actos comprendidos por la Ley de Propiedad Horizontal, dedicarse a la formación y administración de consorcios de propiedad horizontal. Comerciales: Mediante la importación y exportación de maquinarias, útiles, herramientas, repuestos y accesorios relacionados con la industria textil, como asimismo la compra, venta, consignación de los citados elementos en plaza. — 6) Capital Social: $ 120.000.000. — 7) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. — 8) Presidente: Bernardo Daniel Isuster. Vicepresidenta: Laura Mabel Gamero. Síndico titular: Zoilo Garnica. Síndico suplente: Jorge Horacio Fajgelbaum, ambos contadores públicos.

El Presidente.
$ 1.200.000 — Nº 46.812

JIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Estatuto Modelo Constitutivo: 1º) Anastasio Picholis, divorciado, nacido 5.7.35, C.I.P.F. Nº 3.803.230, Cangallo 1260, Unidad 4, Capital, y Jorge Picholis, casado, C.I. P.F. Nº 4.286.582, nacido 25.9.1932, domiciliado en General Villegas, calle Remedios de Escalada 285, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes. 2º) Esc. Púb. Nº 26 del 26 enero 1983. — 3º) JIOS S. A. — 4º) Cangallo 1260, P.B., Dpto. 3, Capital. — 5º) Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y todo otro modo de comercialización de artículos de joyería, relojería, electrónicos, fantasías, regalos y productos y subproductos y materias primas de los indicados rubros. — II) Industriales: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales por cualquier régimen legal. — IV) Financieras: Mediante el aporte de capitales y participación en empresas de esta naturaleza; otorgamiento de préstamos de dinero con o sin garantías reales o personales. Compra, venta y negociación de papeles de crédito, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, con excepción de las operaciones contempladas por la Ley Nº 18.061 y las que requieran concurso público. — 6º) 99 años. — 7º) Ciento veinte millones de pesos. — 8º) y 9º) El Presidente del Directorio. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$ 1.300.000 — Nº 32.851

NAMINCO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica: Que por asamblea general ordinaria extraordinaria de fecha 18/5 1982, pasada a escritura pública número 215 de fecha 14/9/1982, se dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo, modificándose los artículos tercero y décimo del estatuto social. — El aumento se hace de la suma de $ 3.000.000 a la suma de $ 15.000.000 por lo que se emiten 1.200.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 c/u. y un voto por acción. — Tercero: El capital social se fija en la cantidad de $ 15.000.000, representado por acciones de $ 10 c/u. — Décimo: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$ 500.000 — Nº 46.827

ESKILTUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 2 de diciembre de 1982, se constituyó la sociedad ESKILTUNA SOCIEDAD ANONIMA. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la Resol. I.G.P.J. 3/79: Socios: Norberto Rubén Tomasini, soltero, argentino, nacido el 21|5|43, C. I. Nº 5.013.406, comerciante, domiciliado en Pujol 1417, Capital Federal, y Oscar Roberto Muttoni, casado, argentino, nacido el 9|9|44, C. I. Nº 5.219.792, comerciante, domiciliado en Melián 4068, Capital Federal. Domicilio Legal: Cangallo 1515, 9º C, Capital Federal. Objeto: Industrialización; comercialización, compra, venta y distribución de productos de ferretería, cuchillería, herrajes, menaje, instrumentos quirúrgicos, fundición, armería y afines, así como la importación, exportación, representación y hacer uso de licencias aun con empresas del exterior. Capital Social: Es de $ 120.000.000. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Norberto Rubén Tomasini; Vicepresidente: Oscar Roberto Muttoni. Síndica titular: Mirta Mabel Oldani; Síndico suplente: Arnoldo R. Antonio.

El Apoderado.

$ 1.000.000 — Nº 32.859

BILLINGHURST 416

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 122 de fecha 19 de noviembre de 1982; Accionistas: Sergio Becerra español, casado, de 38 años, comerciante, con C.I. número 5.574.458, domiciliado en Zelarrayán 873, Capital; María Del Carmen Martínez o Martínez de Becerra española, casada, de 38 años, comerciante, con C.I. Nº 5.380.609, domiciliada en Zelarrayán 873, Capital. José Martínez Sambade español, de 68 años, casado, comerciante con C.I. Nº 3.626.760, domiciliado en Enrique Ochoa 748, Capital, y doña María Méndez de Castro, española de 54 años, con C.I. Nº 4.413.571, comercinte viuda domiciliada en Arturo Berutti 4458, Capital; adoptan el Estatuto Modelo, creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 3/79; Denominación: "BILLINGHURST 416 S.A.", tiene su domicilio legal en la calle Billinghurst 416, Capital Federal. Objeto: a) Comerciales: de compra, venta, por mayor y menor de toda clase de materias primas, frutos y productos, incluso elaborados o semielaborados; mercaderías y maquinarias relacionadas con la industria alimenticia y de bebidas en general; instalaciones y accesorios. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones de todo género y naturaleza; b) a operaciones de industrialización y/o elaboración de pastas frescas productos comestibles, envasados o no y todo otro relacionado con su objeto comercial. Importación y Exportación. Capital: 120.000.000 pesos. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Sergio Becerra; Vicepresidente: María del Carmen Martínez de Becerra; Síndico Titular: Julio Adolfo Romero. Síndico Suplente: Fernando González. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente

$ 1.300.000 — Nº 46.726

CASA SPERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Antonio José Spera, argentino, casado, nacido el 3|6|31, industrial, L.E. 4.502.187, y Clotilde Baroni de Spera, argentina, casada, nacida el 24|4|28, comerciante, L.C. 1.702.688, ambos domiciliados en Emilio Castro 4855. — 2) Escritura pública del 27|12|82. — 3) "CASA SPERA S.A.". — 4) Emilio Castro 4855, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de secadores de cabello de pie y manuales, secadores para manos sillones y muebles para peluquerías artículos y herramientas para el peinador y el hogar y sus repuestos y accesorios. Fabricación de perfumes, cosméticos, cremas de belleza, artículos para depilación, pelucas y artículos y elementos para el maquillaje. Comerciales: Mediante la compra venta de rodados en general, comercialización y fraccionamiento de artículos para el peinador, perfumes, cosméticos, cremas de belleza, artículos para depilación, pelucas y artículos y elementos para el maquillaje. Adquirir y enajenar derechos y la explotación de patentes y marcas propias o de terceros, Importación y exportación en general. Mandatos: Representación de empresas nacionales o extranjeras en los rubros de su objeto social. Inmobiliarias: Mediante la construcción, compraventa, consignación y/o permuta y locación de bienes inmuebles o rurales, subdivisión y loteo de tierras, pudiendo realizar urbanizaciones con fines de explotación, venta y enajenación, inclusive por el Régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal. — 6) 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 1.800.000.000. — 8) Un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 años. La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular y un suplente por un año. — 9) La representación legal estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente, indistintamente. — Directorio: Presidente: Rodolfo Antonio José Spera: Vicepresidente: Clotilde Baroni de Spera. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado

LENTILS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social. 1) Socios: Carlos Alberto Poletti, argentino, casado, comerciante, de 40 años de edad, L.E. Nº 4.587.975, domiciliado en Quintana 1242, de San Fernando, Buenos Aires: José Luis Poletti, argentino, casado, comerciante, de 38 años de edad, L.E. Nº 4.604.852, domiciliado en Alvear 260, 4º piso "G", de Martínez, Buenos Aires: Nelson Oscar Chiarpin, argentino, casado, comerciante, de 40 años de edad, L.E. Nº 4.538.110, domiciliado en Maximino Pérez 733, de San Fernando, y Raúl Miguel Pedestá, argentino, casado, comerciante, de 57 años de edad, L.E. Nº 3.255.892, domiciliado en Madero 1684, de San Fernando, Buenos Aires. — 2) 4 de noviembre de 1982. — 3) "LENTILS S.A.". — 4) Callao 341, piso 1º, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Por la limpieza, clasificación, fraccionamiento y returación de legumbres y de cereales para la alimentación. b) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de legumbres, cereales y de materias primas y mercaderías, vinculados a los mismos y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. c) Agropecuarias: Por la explotación de la agricultura, plantaciones, forestaciones y la ganadería. — 6) $ 120.000.000. — 7) Presidente: José Luis Poletti; Vicepresidente: Carlos Alberto Poletti. — 8) Síndico titular: Horacio Carlos del Valle; Síndico suplente: Armando Oscar Capodanno. Cierre ejercicio: 30 de abril.

La Apoderada

$ 1.300.000 — Nº 46.787

EBENELL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — 1) Delfín José Evaristo Ovejero, argentino, soltero, nacido el 21|9|17, comerciante, D.N.I. Nº 153.227, domiciliado en Avenida de Mayo 878, Capital Federal y María Juliana Malerba, argentina, soltera, nacida el 11|2|60, comerciante, D.N.I. Nº 14.087.145, domiciliada en Agüero 783, 4º piso, Capital Federal. — 2) 15|2|83. — 3) EBENELL SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avenida Corrientes 2312, 4º piso, oficina "38". — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, explotación, comercialización de artículos de librería, papelería, juguetería y kiosco — 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Representación legal: El presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. Presidente: Delfín José Evaristo Ovejero; Vicepresidente: María Juliana Malerba; Síndico titular: Delmio Manganelli y Síndico suplente: Marcos Demetrio Filip. — 10) 30|6 de cada año.

La Apoderada

$ 950.000 — Nº 46.790

NARCISO ESKENAZI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Socios: Narciso Eskenazi, argentino, casado, comerciante, nacido el 2 de noviembre de 1924, C.I.P.F. 1.972.885, domiciliado en la calle Medrano 569, piso 6º; Sara Eva Radoszynski de Eskenazi, argentina, casada, sus quehaceres, nacida el 14 de noviembre de 1928, C.I.P.F. 2.405.652, domiciliada en la calle Medrano 569, piso 6º, Capital Federal. — 2) Constitución: 14 de febrero de 1983, por escritura pública Nº 29 pasada por ante la escribana pública nacional Da. Beatriz H. Di Nunzio, Registro Nº 536. — 3) Denominación: NARCISO ESKENAZI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Capital Federal. El actual en la calle Larrea 511. — 5) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra, venta, exportación, importación y comercialización en general de artículos de mercería, lencería, bonetería, prendas y telas de vestir, explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales correspondientes a dichos productos; b) Industriales: Mediante la elaboración y transformación de materias primas plásticas y textiles para la fabricación y confección de los productos mencionados en el inciso anterior. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones de $ 1 cada una. — 8) Organos de administración y fiscalización: Un directorio de 1 a 5 miembros que elegirá la Asamblea por dos años. Un Síndico titular que elegirá la Asamblea por un año junto con un Síndico suplente. — 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) Actual directorio: Presidente: Don Narciso Eskenazi; Vicepresidente: Doña Sara Eva Radoszynski de Eskenazi; Síndico titular: Eva Leitchevsky; Síndico suplente: Silvia Kozines. — 11) Fecha de cierre: 28 de febrero de cada año. — Estatuto Modelo Resolución IGJ 3|79.

El Apoderado

$ 1.500.000 — Nº 46.794

DISTRIBUIDORA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 57 del 12 de julio de 1982, pasado por ante la Escribana Susana B. Suero de Traversaro, titular del Registro Notarial 919 de Capital Federal, la constitución de DISTRIBUIDORA AMERICANA S.A., con sede legal en Melincué 3282, piso 7, dpto. A, Capital Federal. — Integrantes: Eduardo Alberto Cagnacci, argentino, casado, 34 años, empleado, L.E. 4.763.495; y Torcuato Costa, argentino, casado, 63 años, empleado, L.E. 0.406.157, el primero domiciliado en Curapaligüe 1372, y el segundo en Benito Juárez 2251, ambos de Capital. — Objeto Social: Distribución de productos de cosmética, perfumería y afines. — Capital Social: $ 120.000.000, integrado por partes iguales, aportando en este acto el 25 % y completando el saldo en 1 año. — Plazo de Duración: 99 años. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Cagnacci; Vicepresidente: Torcuato Costa; Síndico titular: Elías Domingo Galati, casado, 44 años, abogado, L.E. número 4.265.723, Olazábal 5945, Capital; Síndico suplente: Lidia Lemos de Sneider, argentina, 42 años, casada, contadora pública nacional, L.C. 9.882.706, San José de Calasanz 426, piso 1º, dpto. C, Capital. — Todo ello de acuerdo al estatuto modelo Resol. 3/79 y escritura Nº 57 pasada al folio 124 el 12|7|82 Registro Nº 919 de Capital Federal.

El Autorizado.

$ 1.150.000 — Nº 46.324

COTRU

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se comunica que por escritura del 1º de octubre de 1982 y resuelto por la asamblea celebrada el 9|12|81, COTRU SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, modificó el art. 1º: Domicilio Legal: Ecuador 224, Capital Federal.

El Autorizado.

$ 200.000 — Nº 32.858

MARI RAYEN

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea de fecha 22 de setiembre de 1982 y escritura del 15 de octubre de 1982, trasladó su domicilio social a la Avda. Las Heras 3445, 5º A, Capital Federal, y modificó el valor nominal de las acciones, modificando en consecuencia: Art. 1º: La sociedad se denomina "MARI RAYEN SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, y Art. 4º: El Capital social es de $ 660.000.000, representado por 660.000 acciones al portador de $ 1.000 valor nominal cada una.

El Presidente

$ 500.000 — Nº 46.776

M O D U L O R

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 31|VIII|1982 se modificó el estatuto en lo siguiente: Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Fabricación de artefactos, aparatos, materiales y partes integrantes y complementarias, eléctricos, electroacústicos, electrónicos y circuitos cerrados, para iluminación, televisión, audio, video, comunicación, equipos de seguridad y de electromedicina. Compra, venta, importación, exportación, representación, instalación, colocación en obra, locación y prestación de servicio y todo acto comercial, relacionado con los artículos referidos. Financiar no otorgando y realizar toda otra operación de índole financiera, exceptuadas las autorizadas con exclusividad a las entidades financieras y las que requieran el concurso público. Capital Social: $ 400.000.000 en acciones de $ 1.000 cada una. Dirección y administración: Directorio de 2 a 9 titulares por el término de un ejercicio y suplentes hasta igual número. El presidente desempata, votando nuevamente.

El Presidente.

$ 950.000 — Nº 46.305

A L D A B E

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 193; fecha de la misma 15 de junio de 1982. Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de mayo de 1982, de la sociedad anónima "ALDABE SOCIEDAD ANONIMA", que decide: Elevar el capital de la sociedad en la suma de $ 100.000.000; emitir acciones por igual suma al portador de cinco votos y clase "A", ordinarias. Reforma del Estatuto: Art. 4º: El capital social es de $ 120.000.000 (ciento veinte millones de pesos).

El Presidente.

$ 400.000 — Nº 32.865

ARLET

S.A.C.I.F.I.A.

Registro 37.381. — Avisa por un día que por escritura pública Nº 65 del 4 de marzo de 1983, pasada ante la escribana pública nacional doctora Beatriz H. Di Nunzio, Registro Nº 536, se protocolizó el acta de la asamblea general extraordinaria del 28 de febrero de 1983, que modifica el estatuto social: Art. 4º: El capital social asciende a la suma de $ 55.000.000. — Art. 8º: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente del Directorio, en su caso.

El Apoderado.

$ 350.000 — Nº 46.930

CALCULADORAS RIO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber que por Escritura número mil ciento veintiséis del Registro Notarial Nº 510 se modifica: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina: CALCULADORAS RIO GRANDE S.A. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias o depósitos en cualquier otro punto del país. — "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ciento veinte millones de pesos, representado por 120.000.000 de acciones de un peso valor nominal cada una, de 1 a 5 votos, según lo resuelva la Asamblea. — Ratifican que la emisión de las 120.000.000 de acciones suscriptos por los accionistas, son acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal y de un voto por acción.

El Presidente.

$ 600.000 — Nº 32.854

GIUDELL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por asamblea del 28|1|83, escritura pública del 31|1|83, aumentó el capital social de $ 600.000.000 a pesos 2.500.000.000, dentro del quintuplo del art. 188, Ley Nº 19.550, mediante emisión de 1.900.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v.n. c/u. y de un voto por acción.

El Directorio.

$ 250.000 — Nº 46.814

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SICEMI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 24|2|83, al Fº 76, en el Registro 701 de esta Capital, a cargo del Escribano Mario G. Rebasa, la Sociedad "SICEMI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", modificó la cláusula novena del estatuto social, en los siguientes términos: "Novena: El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año".

El Escribano

$ [illegible] — Nº 46.803

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VALPAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Haces saber que se ha constituido por escritura Nº 20, al folio 40 en fecha 20 de enero de 1933 ante el Registro Nr. 332, Capital, adscripción del escribano José María Fernández Ferrari. Datos Sociales: Denominación: VALPAN S. R. L. — Duración: 10 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Ciudad de la Paz 136, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución y de cualquier otra forma de comercialización de artefactos y elementos para el aprovechamiento de la energía solar y los elementos que los compongan, así como también los insumos, maquinarias, dispositivos y herramientas de la industria gráfica, de impresión y de artículos de librería en general fotocopiadoras, impresoras y todo lo derivado para las artes gráficas. — Industriales: Fabricación, elaboración, e instalación de artefactos y elementos mencionados en el apartado anterior. — Capital Social: $ 50.000.000, representado por 50.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Administración: 2 gerentes con uso de firma conjunta o indistinta por el término de dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. — Socios Cuotas Sociales — Suscripción e Integración: 1) Santiago Valdes, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26|6|59, D. N. I. Nº 13.851.139, domicilio Santos Dumont 2570, Capital. — 2) Ernesto Eduardo Panno, argentino, soltero, comerciante, menor emancipado suscripto en el Registro Público de Comercio el 25|11|82 Nº 626 Libro 9 de Venias, nacido el 24|5|64, domicilio Valdenegro 4315, piso 2º, Capital, D. N. I. Nº 17.255.642. Suscriben 25 cuotas cada uno, integran $ 25.000.000 cada uno, el 50 por ciento al contado y el resto dentro de 1 año de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

El Abogado.
$ 1.650.000 — Nº 46.582

SILFER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que habiendo fallecido doña María Carmen Fernández con fecha 22|2|82, ha caducado el usufructo que la misma tenía sobre 5.587 cuotas de SILFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que por escritura Nro. 736 de fecha 2|12|81 ante el escribano Rolando P. Caravelli adscripto al Registro 235 de esta Capital Federal, donó a sus hijos Juan Bautista Bidart, Alfredo Ricardo Bidart Fernández, María Isabel Bidart Balbrán y Carmen Silvia María Bidart por partes iguales o sea 1396,75 cuotas a cada uno de ellos, con reserva para sí del usufructo de las mismas.

La Socia.
$ 550.000 — Nº 46.615

ASERRADERO PIÑERAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley Nro. 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por instrumentos privados del 31|10|1982 y 17|12|82, los señores Alfredo Ramón Meije, Ramón Melje y Sela Meije, venden, ceden y transfieren las 95.000, 350.000 y 5.000 cuotas que cada uno tiene y les corresponden respectivamente, en la sociedad, en la siguiente proporción: a Guillermo Omar Bousquet, argentino, casado, L. E. 8.607.940, comerciante, 31 años de edad, domiciliado en la Avenida de Mayo 1370, piso 11, Capital, 225.000 y a favor de Adolfo Jorge Groglopo, casado, C. I. 2.676.639, 52 años de edad, domiciliado en la Avenida de Mayo 1370, 11 piso, Capital, comerciante, 225.000 cuotas. Por la suma total de pesos 4.550.000. Quedan como únicos socios Sela Meije, Guillermo Omar Bousquet y Adolfo Jorge Groglopo. Se modifican 4) Avenida de Mayo 1370, piso 11, Capital Federal. — 8) A cargo de los tres socios en el carácter de gerentes y quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta.

El Socio.
$ 750.000 — Nº 46.581

G. B. I.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por Ley Nº 21.357. Se hace saber por un día que por escritura del 23|12|82. Los señores Armando Galman y Manuel Blanco venden, ceden y transfieren las 50.000 cuotas que cada uno tienen en la sociedad a favor de los señores Eli Cikurel Zuvi, turco, uruguayo nacionalizado, casado, 63 años de edad, C. I. 1.210.206.6, domiciliado en Brenda 5770, Montevideo, República Oriental del Uruguay, y Ralph Barnett, uruguayo, 29 años de edad, casado, C. I. 1.325.973.9, domiciliado en Rincón 531, Oficina 501, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Quienes las adquieren por partes iguales, es decir: 50.000 cuotas para cada uno de ellos y por la suma total de $ 100.000.000. — Quedan designados gerentes Eli Cikurel Zuvi y Ralph Barnett.

El Abogado.
$ 550.000 — Nº 46.580

ALESOT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Héctor Benigno Sotelo, argentino, casado, 38 años, domiciliado en Pasco 794, Temperley, Buenos Aires. — Fernando Caspacio Alegre, argentino, casado, 54 años, domiciliado en Montes de Oca 489, segundo piso, departamento "C", Capital Federal. — 2) Constitución: 24 de noviembre de 1932. — 3) Denominación: ALESOT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Leandro N. Alem 475, Capital Federal. — 5) Objeto: Comercialización, distribución y venta de productos ya elaborados de panadería, confitería. — 6) Duración: Cincuenta años. 7) Capital: $ 50.000.000, dividido en cincuenta mil cuotas de $ 1.000 cada una 50 por ciento Sotelo y 50 por ciento Alegre. — 8) Administración y Representación Legal: Los dos socios indistintamente, como socios gerentes. — 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 600.000 — Nº 46.620

ALSINA REMATES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunícase que por instrumento privado de fecha 9 de diciembre de 1982 se modificó el contrato social de ALSINA REMATES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, mediante la venta, cesión y transferencia de las cuotas sociales del socio Sergio Bruno Reppetti a favor del señor Francisco Elizondo, argentino, comerciante, nacido el 30 de octubre de 1953, de estado civil casado en primeras nupcias con Verónica María Carreras, domiciliado en calle Santa Fe 1863, piso 5º, de la Capital Federal, D. N. I. Nº 10.924.456. — Capital: $ 9.000.000, 90 cuotas socio Francisco Elizondo; y $ 1.000.000 10 cuotas socio Victorio Caruso. Socios Gerentes: Francisco Elizondo y Victorio Caruso.

El Socio Gerente.
$ 650.000 — Nº 46.595

INFANTOY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura Nº 677, pasada el 9 de diciembre de 1982, al folio 2083 del Registro Nº 485 de Capital Federal, quedó protocolizado lo siguiente: Cesión de cuotas y reforma de cláusulas cuarta y octava del contrato social: Cesión de cuotas el señor José Alberto Suárez con el consentimiento de su esposa, vende, cede y transfiere al señor Domingo Raffaele las 10.000 cuotas que tiene en la citada sociedad. — La cesión se realiza en la suma de $ 58.310.767, que el cedente ha recibido totalmente antes de ahora de su cesionario. — Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos 1.000.000, dividido en cien mil cuotas de diez pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios y en la siguiente proporción: el socio Domingo Raffaele 90.000 cuotas por un valor de 900.000 pesos y la socia Erminda Amalia Fritzler 10.000 cuotas por un valor de 100.000 pesos. — Octava: El ejercicio económico de la sociedad finalizará el día 28 de febrero de cada año a cuya fecha se practicará un balance general e inventario y después de efectuadas las amortizaciones y reservas establecidas por las leyes vigentes el remanente será repartido entre los socios de la siguiente manera: el socio Domingo Raffaele el ochenta y nueve por ciento (89 %) y para la socia Erminda Amalia Fritzler el once por ciento (11 %) restante. — Las pérdidas si las hubiera serán soportadas en la misma proporción. — En la forma expuesta dejan modificadas dichas cláusulas declarando que las demás cláusulas del contrato social quedan vigentes.

La Autorizada.
$ 1.400.000 — Nº 46.628

VIAJES Y CONVENCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Susana Beatriz Ibáñez, D. N.I. 5.243.673, nacida el 10|9|45, domiciliada en J. E. Uriburu 1044, 9º 65, Capital Federal; Yolanda Beatriz Barrionuevo, D.N.I. 5.600.357, nacida el 5-5-47, domiciliada en Jujuy 1046, 12 B, de Capital Federal, ambas de profesión abogadas; Stella Maris de la Garma, C.I. Nº 6.379.969, nacida el 14|4|48, domiciliada en Arenales 1969, 3º C, Capital Federal y Ana María Juan, D.N.I. número 6.183.419, nacida el 15|12|49, domiciliada en Arcos 3438, Capital Federal, las dos últimas de profesión comerciantes, todas argentinas, solteras a excepción de la última, de estado civil separada. — 2) Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o vinculada a terceros de la explotación de negocios del ramo de agencias de viajes y turismo, venta de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, prestación en general de servicios turísticos individuales o colectivos. — 4) Capital Social: $ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 c|u. suscriptas totalmente por los socios en partes iguales, integradas en un 50 % en efectivo. — 5) La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta: uno cualquiera de Susana B. de Ibáñez o Yolanda B. Barrionuevo, juntamente con uno cualquiera de Stella M. de la Garma o Ana María Juan. — 6) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. — 7) Domicilio Social: Sarmiento 1562, 4º "F", Capital Federal.

El Socio Gerente.
$ 1.200.000 — Nº 46.632

EDITORIAL LA NENA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica por un día que por escritura Nº 392 del 24|11|82, otorgada ante la Escribana de Capital Federal Silvia Canale de Vera, Registro 1098 a su cargo el señor Eduardo Raimundo Arab, argentino, L.E. 7.346.933, 47 años de edad, casado, domiciliado en Cerrito 136, 9º D, Capital, vendió, cedió y transfirió a don Ramón Eduardo Vilela, argentino, C.I.P.F. 5.960.304, 49 años de edad, casado, domiciliado en Avellaneda 562, Adrogué, Pcia. de Bs. Aires, la totalidad de seis mil cuotas de mil pesos cada una de la sociedad mencionada "ut-supra" por la suma total de $ 6.000.000 (seis millones de pesos) en efectivo. — Presente Dora Haydée Menna de Arab, argentina, L.C. 983.782, casada, con Eduardo Raimundo Arab y con igual domicilio, presta la conformidad prevista por el Art. 1.277 del Código Civil. — Presentes los socios Ernesto Ricardo Grant, Antonio Futulis, Emmanuele José Sicolo, manifiestan su aceptación y conformidad con esta cesión.

El Socio Gerente.
$ 750.000 — Nº 46.633

HIPOLITO SANZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Hipólito Sanz, casado, argentino, nacido el 21 de mayo de 1921, comerciante, L. E. 1.730.552, domiciliado en Almirante Manuel J. García 1041 de Capital Federal, y Rodolfo Daniel Barros, casado, argentino, nacido el 26 de agosto de 1940, comerciante, L. E. Nro. 4.891.843, domiciliado en Espora 964, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de instrumento de constitución: 18 de febrero de 1983. Escritura Nº 62, pasada ante el Escribano J. E. Soldano Deheza. — Domicilio Social: Almirante Manuel J. García 1041, Capital Federal. — Razón Social: HIPOLITO SANZ Y ASOCIADOS S. R. L. — Objeto Social: Tiene por objeto la explotación de negocios gastronómicos y de entretenimientos. Para el cumplimiento de su objetivo social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. — Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Es de $ 100.000.000, dividido en 100 cuotas de un millón de pesos, valor nominal cada una, que los socios suscriben en partes iguales. Integrando en dinero efectivo el 50 %, el saldo dentro del plazo de dos años. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Quedan designados Gerentes Hipólito Sanz y Rodolfo Daniel Barros, con firma conjunta. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.
$ 1.500.000. — Nº 46.702

PONTEVEDRA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

a) Cesiones de cuotas: Por instrumentos privados de fecha 6|6|77, José Maseda Vázquez cedió a José Luis Maseda López, 7 cuotas sociales, de valor nominal $ 1.000 cada una, por su valor nominal de $ 7.000, y a Alicia Esther Gauna 1 cuota social, de valor nominal $ 1.000 por su valor nominal de $ 1.000. — b) Modificación Estatuto: La cláusula cuarta quedó así redactada: Cláusula cuarta: El capital social asciende a la suma de diez mil pesos, aportado por los socios en la siguiente proporción: Alicia Esther Gauna mil pesos, José Luis Maseda López, nueve mil pesos, hallándose totalmente suscripto e integrado en efectivo. El capital se divide en diez cuotas de mil pesos cada una, correspondiéndole a José Luis Maseda López, nueve cuotas y a Alicia Esther Gauna una cuota. — c) Designación de liquidador: Los socios, atento que la sociedad entró en disolución, por expiración del plazo de su constitución, por instrumento privado de fecha 26 de febrero de 1983, designaron liquidadores a José Luis Maseda López y Alicia Esther Gauna, quienes actuarán en forma indistinta, en la liquidación del patrimonio societario. — Instrumentaciones todas referidas a Pontevedra Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Los Socios Gerentes.
$ 900.000. — Nº 46.707

CONSTRUDEC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

I) Socios: Rosso, Marta Blanca, L. C. 6.241.322, argentina, nacida el 28|11|1950, casada, comerciante, domiciliada en Helguera 1329, P.B. "A", Capital Federal, y Fridman, Graciela Mónica, C.I.P.F. 8.258.267, argentina, casada, nacida el 19|7|1946, casada, comerciante, domiciliada en Malabia 1942, P.B. "A", Capital Federal. — II) Fecha del contrato: 24|8|82. — III) Denominación: CONSTRUDEC S.R.L. — IV) Domicilio: Santa Fe 3389, 10º piso, Dpto. 60, Capital Federal. V) Objeto: a) Revestimiento de interiores; b) Decoración integral de interiores; c) Remodelación y construcción de viviendas y d) Fabricación y comercialización de muebles. — VI) Capital Social: Treinta millones (30.000.000) dividido en 30.000 cuotas de $ 1.000 v.n. c|u. — VII) Composición del órgano de representación y fiscalización: Socios gerentes: Sras. Rosso, Marta Blanca y Fridman Graciela Monica. — VIII) Cierre del ejercicio: 30 de junio. — IX) Plazo de duración: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Socio Gerente.
$ 800.000. — Nº 46.678

ALAMBRE GAUCHO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1) José Boronat, argentino, casado, comerciante, 63 años, C.I. 2.178.427, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Camillo Colavecchia, argentino, soltero, comerciante, 69 años, C.I. 1.247.444. Virrey Arredondo 2247, 8º piso, Capital Federal; Artemio Arturo Díaz, argentino, divorciado, abogado, 57 años, C. I. Nº 2.274.118, Rio de Janeiro 46, 3º piso, D, Capital Federal; 2) 28 de diciembre de 1982. 3) "ALAMBRE GAUCHO S.R.L.", Malabia 620, 6º piso, A, Capital Federal, 5) La compra, venta, transporte, importación, exportación, comisión y consignación de carnes y sus derivados; de ganado vacuno, porcino, caprino y ovino, 6º) Treinta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Cien millones de pesos. 8) Todos los socios en calidad de Gerentes, 9) Uso de la firma social dos cualquiera de los Gerentes en forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio
$ 850.000 — Nº 32.812

OBRAS Y SISTEMAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 30.11.982, otorgada ante el Escribano Hugo M. Matera al Fº 899 del Registro 75, de Capital Federal, se constituyó "Obras y Sistemas Sociedad de Responsabilidad Limitada". 1) Socios: Luis Enrique José Perri, casado, argentino, nacido el 22,1 49, ingeniero civil, L.E. 7.629.298, Avda. del Libertador Nº 5569, 11 piso, Dto. "B"; Marcelo Daniel Tomás Perri, casado, argentino, nacido el 5,7|52, ingeniero civil, D.N.I. 10.155.667, Paraná 731, 6º piso; y Luis Eduardo Zolezzi, casado, argentino, nacido el 24,5.48, ingeniero civil, L.E. 5.098.634, Virrey del Pino 3164; todos de Capital Federal. — 2) Denominación: "OBRAS Y SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 3) Domicilio: Paraná 731, 7º piso, Capital Federal. — 4) Plazo: 20 años, a contar del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo siguiente: a) Inmobiliaria y Constructora, por la adquisición, venta, explotación, arrendamiento y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos y por la construcción de edificios, incluyendo las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, así como también el proyecto, dirección y construcción de calles, viaductos, canales, desagües y obras de ingeniería y arquitectura hidráulicas, de vialidad y energéticas de obras públicas y privadas. b) Comercial, mediante la venta, distribución, importación y exportación de materiales para la construcción, y de computación. c) Prestar asesoramiento y servicios por sistemas de computación. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá desarrollar todo tipo de actividad relacionada con su objeto social. — 6) Capital Social: $ 60.000.000. — 7) Administración: La dirección, representación y uso de la firma social, está a cargo de los tres socios en forma indistinta, con una sola excepción que para adquirir, gravar o disponer de bienes inmuebles, será necesaria la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. — 8) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
$ 1.850.000 — Nº 32.807

JOSE YABER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, el acto constitutivo: 1º) Socios: José Yaber, argentino, casado, comerciante, nacido el 1.5| 1933, C.I. Nº 3.066.855, y Alicia Socorro Rivas de Yaber, argentina, casada, costurera, nacida el 5|8.1938, L. C. 3.744.973, ambos domiciliados en la calle Olleros 2561, 6º piso, Dto. "A", Capital Federal. — 2º) Fecha de constitución: A partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. 3º) Nombre: José Yaber S.R.L. 4º) Domicilio: Olleros 2561, 6º piso, Dto. "A", Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, a la comercialización al por mayor de frutas nacionales o importadas en todo el territorio de la República o en el extranjero, así como también actuar como consignataria, distribuidora y|o representante de firmas frutícolas nacionales o extranjeras. — 6º) Dirección: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma individual e indistinta. — 7º) Capital Social: pesos 20.000.000 (veinte millones de pesos), suscripto por los socios en partes iguales. — 8º) Duración: veinte años. — 9º) Ejercicios: Cierra el 30 de junio de cada año.

$ 1.050.000 — Nº 46.522

PIZZERIA FLOKASA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por documento privado de fecha 20 de setiembre de 1982, se ha producido la siguiente cesión de cuotas: Los señores Horacio Luis Bianchi, Adela Mateo, José Sánchez, Manuel Pardo Riesco, Raúl López Vences, José Pereira Fernández, Catalina Samamed de Souto, Susana Beatriz Martín, Carlos Vitalio Petelski, Jorge Luis Safe, María del Carmen Elvira González de Redote, Antonio Criniti, Francisco Alvarez Enríquez, Héctor Hugo Fidalgo, Samuel Rodríguez, Ramón Emilio González, Fernando Rivera Otero, José Rodríguez, Carlos Lescano, Néstor Daniel Mas, Ceferino Rolando Chamorro, Manuel Díaz, Norberto Hugo López, Domingo De Gennaro, Wenceslao Valenzuela, Martín Roberto Rojas, José Aureliano Navarro, Irma Wacker de Clauss y Juana Criniti, venden, ceden y transfieren las 3.550 cuotas de $ 10.000, cada una, que tienen y le pertenecen en la mencionada sociedad en la proporción que a continuación se detalla: Horacio Luis Bianchi, 600 cuotas; Adela Mateo, 300 cuotas; José Sánchez, Manuel Pardo Riesco, Raúl López Vences, José Pereira Fernández, Catalina Samamed de Souto, Susana Beatriz Martín, Carlos Vitalio Petelski, Jorge Luis Safe, María del Carmen Elvira González de Redote, 150 cuotas, cada uno, respectivamente; Antonio Criniti, Francisco Alvarez Enríquez, Héctor Hugo Fidaldo y Samuel Rodríguez, 100 cuotas, cada uno, respectivamente; Ramón Emilio González, Fernando Rivera Otero, José Rodríguez, Carlos Lescano, Néstor Daniel Mas, Ceferino Rolando Chamorro, Manuel Díaz y Norberto Hugo López, 75 cuotas, cada uno, respectivamente; y Domingo De Gennaro, Wenceslao Valenzuela, Martín Roberto Rojas, José Aureliano Navarro, Irma Wacker de Clauss y Juana Criniti, 50 cuotas, cada uno, respectivamente; a favor de los señores Alfredo Néstor Cornejo, argentino, soltero, nacido el 9.3.1923, C.I. 3.489.420, comerciante, domiciliado en Virrey Cevallos 239, 1º piso, Dto. 5, Capital; Amador Maseda español, casado, nacido el 17.7.1933, C.I. 4.537.781, comerciante, domiciliado en Virrey Cevallos 239, 1º piso, Dto. 5º, Capital; Braulio Parreño, argentino, casado, nacido el 15|7|1940, comerciante, domiciliado en Capital, Juan de San Martín 1586, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Buenos Aires; y Octavio Prieto, argentino, casado, nacido el 25|3|1950, L.E. 8.298.806, comerciante, domiciliado en Rivadavia 2266, Temperley, Pcia. de Buenos Aires; quienes las adquieren en la proporción siguiente: Alfredo Néstor Cornejo, 1.800 cuotas; Amador Maseda, 1.100 cuotas; Braulio Parreño, 500 cuotas y Octavio Prieto, 150 cuotas; realizándose dicha cesión por la suma total de $ 35.500.000. Asimismo, por el mismo acto, hacen expresa renuncia al cargo de Gerentes los señores José Sánchez y Guillermo Samamed Garrido, modificándose por lo tanto la cláusula Sexta del Contrato Social, en lo atinente a la Administración y representación legal de la sociedad que estará a cargo de los señores Alfredo Néstor Cornejo y Amador Maseda, en carácter de Gerentes, obligando a la sociedad con la firma indistinta de cualquiera de ellos. También, por el mismo acto, y por haber desaparecido las causas por las cuales fue creada se suprime la cláusula Octava del contrato original.

El Socio
$ 2.150.000 — Nº 46.525

CEVILAN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1. Socios: Daniel Cevilan, argentino, casado, 42 años, D.N.I. 5.187.733, comerciante, domicilio Paraná 439, Capital, y Mónica Adriana Frois, argentina, soltera, 23 años, comerciante, D.N.I. 13.083.099, domicilio calle 56 Nº 5381, Hudson, Provincia Buenos Aires. — 2. Denominación: CEVILAN CONSTRUCCIONES S.R.L. — 3. Domicilio: Paraná 439, 9º piso, oficina 49, Capital Federal. — 4. Contrato del 28 de diciembre de 1982. — 5. Objeto: Comerciales: Mediante la compra y venta de materiales utilizados en la industria de la construcción, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, y mandatos; Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locaciones y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, y fraccionamientos. Constructora: mediante la construcción de viviendas por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o edificios de cualquier naturaleza, obras públicas o privadas. — 6. Plazo: 20 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7. Capital: Cuarenta millones de pesos suscripto así: Daniel Cevilan: pesos 38.000.000; Mónica Adriana Frois: $ 2.000.000. — 8. Administración: Gerentes: Daniel Cevilan y María Margarita Colomba de Cevilan, española, casada, C.I. 8.116.088, comerciante, 39 años, domiciliada en Paraná 439, Capital, por 20 ejercicios, con uso de la firma en forma indistinta. — 9. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año.

$ 1.150.000 — Nº 46.533

SISTEMAS INTEGRALES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Socios: Liana Silvia Lew, argentina, divorciada, nacida el 31|10|42, L. C. 4.280.191, analista de sistemas, domiciliada en Azcuénaga 1061, 6º piso, depto. 24, Capital, y Susana Julia Epstein de Spiguel, argentina, casada, nacida el 27|1|44, L. C. 5.077.174, analista de sistemas, domiciliada en Av. Santa Fe 3553, 1er. piso, depto. 4, Capital. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 29|10|82. — Denominación: SISTEMAS INTEGRALES S. R. L. — Domicilio: Av. Santa Fe 3553, 1er. piso, depto. 4, Capital. — Objeto: Proveer servicios de procesamiento de datos, asesoramiento y consultoría de empresas en el área de organización de sistemas y computación. Análisis y programación de sistemas administrativos, comerciales y científicos para computadores. Desarrollo de sistemas de uso general para minicomputadoras. Desarrollo de sistemas de uso general para minicomputadoras de utilización masiva. Capacitación en sistemas y programación. Compra y venta de equipamiento y sus respectivos materiales de uso y consumo para computación. — Duración: 50 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 252.436.000, dividido en 252.436 cuotas de $ 1.000 v.n. c|u., suscriptas por las socias en partes iguales. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de ambas socias, con el carácter de Gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta, durante todo el plazo de duración del contrato. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Las Socias.
$ 1.250.000. — Nº 46.556

ACUARIO PUBLICIDAD

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. — Que por instrumento privado de fecha 27 de noviembre de 1982, la Sra. Norma Haydée Osorio de Bernardo, vende, cede y transfiere a don Alfredo Guerra, argentino, divorciado, nacido el 7 de octubre de 1936, D.N.I. 4.166.749, promotor de publicidad, domiciliado calle Asamblea 1528, piso 5º "B", Capital Federal, sus cuotas sociales en ACUARIO PUBLICIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, o sea la cantidad de trescientas mil cuotas de pesos diez cada una, que tiene y posee en dicha sociedad, totalmente integradas, por el precio total de pesos seis millones, cuyo importe el señor Guerra entrega en este acto en dinero efectivo. — Con motivo de la transferencia de acciones realizada, se modifica la cláusula quinta del contrato social, la que queda redactada en la siguiente forma: Quinta: El capital social lo constituye la suma de pesos treinta millones, dividido en tres millones de cuotas de pesos diez cada una, valor nominal, suscriptas en la siguiente proporción: Ana María Bernardo, dos millones setecientas mil cuotas y Alfredo Guerra, trescientas mil cuotas.

$ 900.000 — Nº 46.440

GRAFICA UNIVERSAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de Cuotas y Modificación: Escritura Nº 576, de fecha 30 de diciembre de 1982; entre los señores Eduardo Jorge López, titular del D.N.I. número 11.633.686, domiciliado en Gascón 552, piso 13, Dpto. E, Capital; y don José Miguel Cardoso, titular del D.N.I. número 7.759.228, domiciliado en Lisandro de la Torre 375, Banfield, Provincia de Buenos Aires; únicos integrantes de la sociedad GRAFICA UNIVERSAL S.R.L., resuelven lo siguiente: Don José Miguel Cardoso, cede, vende y transfiere a favor de don Alberto Jorge López, argentino, de 53 años, casado, industrial, con L.E. Nº 4.238.285, domiciliado en Bmé. Mitre 2187, 2º piso, Dpto. 4, Capital, las 250 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $ 2.500.000, colocando al cesionario en su mismo lugar y quedando totalmente desvinculado de la sociedad. — Como consecuencia los actuales socios señores Eduardo Jorge López y Alberto Jorge López, resuelven modificar las cláusulas Primera, Cuarta y Quinta del contrato social, las que quedan redactadas de la siguiente manera: Primera: La sociedad girará bajo la denominación Gráfica Universal S.R.L., y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Cachi 768 y 770. — Cuarta: El capital social es de pesos 5.000.000; integrado por los socios en partes iguales. — Quinta: La administración estará a cargo de los dos socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta.

La Sociedad.
$ 1.000.000 — Nº 46.376

BELL PROPIEDADES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Javier Luis Octavio Carbone, nacido el 21|6|49, casado, L.E. 7.803.711, abogado, Avda. Callao 625, 3º piso, Dto. 7, Capital. Juan Carlos Santiago Martoglio, nacido el 15|6|40, casado, D.N.I. 5.071.281, comerciante, J. E. Uriburu 692. Ambos argentinos. Denominación: BELL PROPIEDADES S.R.L. Fecha de instrumento de Constitución: 16|6|82. Domicilio: Uruguay 750, 1º piso, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a la intermediación en los contratos y operaciones referidas a inmuebles, urbanos o rurales, tales como compraventa, locación y todo otro en que una o ambas partes deleguen la gestión. A los efectos del objeto social, la sociedad podrá desempeñar los mandatos que le fueren deferidos, cobrando por sus servicios las comisiones convenidas. Podrá también financiar las operaciones con fondos propios constituyendo a tal fin los gravámenes reales o tomando las fianzas o garantías personales que considere menester. También podrá dedicarse a la administración de inmuebles urbanos o rurales, desempeñando las actividades conducentes a tal efecto. Plazo de Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: pesos 10.000.000. Administración: Ambos socios gerentes y uso de la firma social en forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre.

El Socio Gerente
$ 1.200.000 — Nº 46.674

CRICSA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Enrique Omar Villagra, argentino, comerciante, 44 años, L.E. 4.271.107 y Norma Dominga Pierini, argentina, comerciante, 43 años, L.C. 8.780.973, cónyuges en primeras nupcias, Caracas 1067, Capital Federal. — 2) Instrumento privado del 4|3|83. — 3) CRICSA S.R.L. — 4) Caracas 1067, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la fabricación de muebles de madera, metálicos, acrílicos y artículos para el comercio, industria y hogar y su comercialización. — 6) pesos 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. — 7) 30 años a contar de la fecha del contrato. — 8) y 9) Ambos socios quedan designados gerentes y tienen el uso de la firma social en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

Los Socios
$ 500.000 — Nº 46.638

CASA JUBE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Pedro Collado, argentino, casado, comerciante, de 45 años, D.N.I. Nº 4.207.548, Tinogasta 3101, Capital Federal; Juana Zapata de Collado, española, viuda, ama de casa, 80 años, C.I. 2.856.130, José María Moreno 209, Capital Federal; María Pilar Julia Collado de Savanti, argentina, casada, docente, de 44 años, L.C. 3.570.159, Belgrano 327, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; Nélida Edith Pincirolí de Collado, argentina, casada, comerciante, 42 años, L.C. 3.271.558, Tinogasta 3101, Capital Federal. 2º) Escritura 700, 22 de diciembre de 1982. — 3º) "CASA JUBE S.R.L.". — 4º. Bartolomé Mitre 819, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación, y representación de artículos de marroquinería y prendas de vestir y de uso deportivo y toda clase de artículos textiles y de cuero e indumentarias. — 6º) Veinte años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cuarenta millones de pesos, pesos 40.000.000. — 8º) Todos los socios en calidad de Gerentes. — 9º) Cada gerente en forma individual. — 10) 31 de agosto c|año.

El Socio.
$ 750.000 — Nº 32.813

SYSTEM'S INGENIERIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por resolución de fecha 2|11|82 la sociedad SYSTEM'S INGENIERIA S.R.L., modifica su contrato en lo siguiente: Plazo: 15 años, contados a partir del 8,3,76.

El Abogado.
$ 150.000 — Nº 46.371

TANGER HOTEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 17 de enero de 1983, Antonio Conti, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.390.590, domiciliado en V. Cebal̃los 646, Capital, cedió y transfirió a Francisco Suárez, español, casado, comerciante, 47 años, C.I.P.F. 5.540.734, domiciliado en Bolivia 1576, Capital, siete mil cuotas de Capital de valor nominal 10 pesos cada una, que representan la suma de setenta mil pesos, en el precio de quince millones de pesos. — Que queda cubierto el derecho de preferencia legal y estatutariamente establecido por cuanto el cesionario, se trata de un socio actual de la sociedad.

El Apoderado.
$ 550.000 — Nº 32.810

ARGENTINA FOTO COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Alberto Guadagno, argentino, casado, comerciante, nacido el 15 de noviembre de 1955, D.N.I. 11.875.372, Alsina 2079, 2º G, Capital Federal; Rosa Pilar Elisa Garriga de Lorenzo, argentina, casada, comerciante, nacida el 14 de diciembre de 1944, L.C. 4.951.655, Castro Barros 1811, Capital Federal; Carlos Alfonso Ladines, peruano, casado, comerciante, nacido el 26 de enero de 1934, Pasaporte 134.874, Viamonte 332, piso 3º, Dpto. 27, Capital Federal. — 2º) 11 de Febrero de 1983. — 3º) "ARGENTINA FOTO COLOR S.R.L.". — 4º) Florida 537, piso 1º, Local 456, de la Capital Federal. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, reparación, consignación, y representación, de artículos y equipos para fotografía y cinematografía, trabajos de revelados de fotografía y afines: — 6º) Diez años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cincuenta millones de pesos; pesos 50.000.000. — 8º) Alberto Guadagno y Rosa Pilar Elisa Garriga de Lorenzo en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social individual; pero para obligar a la sociedad es necesaria la firma conjunta de ambos Gerentes; para disposición de bienes registrables es necesaria la firma conjunta de los tres socios. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio.

$ 900.000 — Nº 32.815

TALLERES GRAFICOS MONTAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por documento privado del 29.11.82, Jorge Roque Montaña vende, cede y transfiere la totalidad de las 18.000 cuotas de capital que posee en "TALLERES GRAFICOS MONTAÑA S.R.L.", a favor de Enrique Fernando Montaña, argentino, soltero, de 42 años, comerciante, L. E. Nº 4.319.784, domiciliado en Sánchez de Loria 1675, Capital.

Los Socios

$ 350.000 — Nº 46.671

FIALA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por mandato del Sr. Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nº 5 del Departamento Judicial La Plata, en autos "Fiala Amadeo Enoc Antonio s/sucesión", dicto con fecha 28 de marzo de 1980, declaratoria de herederos a favor de sus hijos Juan Agustín y Judit Gabriela Marcela Fiala y Benes, y de su conyuge Enriqueta Gabriela Marcela Benes de Fiala, ordenando inscribir la misma con relación a las cuotas sociales que en esta sociedad tiene su cónyuge de carácter ganancial. Que por instrumento privado de fecha 29 de octubre de 1981, doña Enriqueta Gabriela Marcela Benes de Fiala, vende, cede y transfiere a Angel Alberto Arecha 200.000 cuotas de capital y doña Judit Gabriela Marcela Fiala, vende, cede y transfiere al mismo 200.000 cuotas de capital; por lo cual el capital social de $ 10.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de $ 10 cada una, queda integrado en las siguientes proporciones Enriqueta Gabriela Marcela Benes de Fiala con 50.000 cuotas equivalente a $ 500.000; Judit Gabriela Marcela Fiala con 150.000 cuotas equivalente $ 1.500.000; Angel Alberto Arecha con 300.000 cuotas equivalente a $ 3.000.000 y Juan Agustín Fiala con 500.000 cuotas euivalente a $ 5.000.0000. Quedando sin modificar las demas clausulas sociales.

El Autorizado.

$ 1.000.000 — Nº 32.820

ESTABLECIMIENTO ZINKALORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Oscar Segundo Sastre, argentino, comerciante, nacido 3|11|928, casado en 1ras. nupcias con Clara Espil, L. E. 4.484.433. Clara Espil de Sastre, argentina, comerciante, casada 1ras. nup. con Oscar Segundo Sastre, nacida 15|2|938, L. C. 2.313.923; Daniel Oscar Sastre, argentino, comerciante, nacido 2|10|60, soltero, D.N.I. Nº 14.120.166, y Aníbal Omar Sastre, argentino, comerciante, soltero, nacido 16|5|962, emancipado para ejercer el comercio, inscripto bajo el Nº 158, Libro 9 de ventas el 7 de mayo 1982, D.N.I. Nº 14.851.371, domiciliados en Belgrano 3271, C. Federal. — 2) Constitución: Documento privado del 31 de mayo de 1982 y su modificación del 14 de febrero de 1983. — Denominación: ESTABLECIMIENTO ZINKALORD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Av. Belgrano 2418, C. Federal. — 5) Objeto Social: Tiene por objeto la venta en general de artículos para peluquerías para damas y caballeros, productos y accesorios, amoblamientos e instalaciones y todo lo concerniente al ramo anexo productos y perfumería en general. — 6) Plazo de duración: Veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Cien millones de pesos dividido en 100.000 cuotas de pesos 1.000. — 8) Administración: A cargo del socio gerente Oscar Segundo Sastre por dos ejercicios. — 9) Representación legal: A cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

$ 1.250.000. — Nº 32.833

WASA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato modelo de fecha 18 de febrero de 1983. — Socios: Esther Yarmolinsky, argentina, soltera, comerciante, L. C. Nº 375.617, de 65 años, domiciliada en Medrano 866, P.B. Dto. "B", Capital Federal; Alicia Rut Levin, argentina, divorciada, comerciante, D. N. I número 10.306.266, domiciliada en Cangallo 2425, 9, "A", de 30 años de edad, y María Piedad Vargas, ecuatoriana con residencia permanente en el país desde el 4 de octubre de 1949 por Decreto Nº 24.666, soltera, comerciante, C. I. Nº 4.200.853 Pol. Fed., de 64 años, domiciliada en Medrano 866, P. B. Dto. B, Capital Federal. — Denominación: WASA ARGENTINA S.R.L. — Duración: 10 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta, industrialización, importación y exportación de productos deportivos, náuticos y camping, sus accesorios y componentes. — Capital: Pesos 100.000.000, totalmente suscripto de la siguiente forma: dividido en 100.000 cuotas Esther Yarmolinsky cincuenta mil (50.000), Alicia Rut Levin cuarenta mil, (40.000), y María Piedad Vargas las restantes diez mil (10.000). — Administración: Los gerentes en forma indistinta por el término de tres ejercicios. — Gerentes: Esther Yarmolinsky, Alicia Rut Levin y Juan Carlos Ramón Pereyra, argentino, divorciado, industrial, de 41 años, con L.E. Nº 5.822.562. — Cierre de ejercicio: Todos los 30 de junio de cada año. — Sede social: Roque Sáenz Peña 615, Of. 803-804, 8º, Cap. Fed.

El Autorizado.

$ 1.250.000. — Nº 46.642

TELECOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 21 de diciembre de 1932. — Socios: Javier Donato Proietto, argentino, de 34 años, docente, soltero, L.E. 4.981.626, y Lila Dubois, argentina, de 64 años, docente, viuda, L. C. 502.860, ambos domiciliados en Av. Las Heras 2229 piso 3 "A", Cap. — Denominación: TELECOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Las Heras 2229, piso 3 "A", Cap. Fed. — Plazo: 20 años a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: La explotación de la producción y difusion, representación y distribución de programas de televisión y radio. — Capital Social: Diez millones de pesos. — Dirección y Administración: A cargo de los dos socios en calidad de Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios. — Se designan Gerentes a Javier Donato Proietto y Lila Dubois. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$ 750.000. — Nº 46.653

ALLENDE, BUENO, MAYOU Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución: Socios: Carlos Horacio Bueno, argentino, nacido el 7|2|35, D.N.I. Nº 6.010.353, casado, domiciliado en Av. Santa Fe 2861, 4º piso, "C", Capital, comerciante; Julio César de Allende, argentino, nacido el 10|6|29, soltero, comerciante, L.E. Nº 4.230.595, domiciliado en Ayacucho 1772, 9º piso, Capital y María Magdalena Mayou, argentina, nacida el 14|3|50, L.C. 6.260.475, soltera, comerciante, domiciliada en Ayacucho 1935, 3º piso, "B", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 5|11|82. — Denominación: "ALLENDE, BUENO, MAYOU Y ASOCIADOS S.R.L.". — Domicilio: Cangallo 1515, 8º piso, "E", Capital. — Objeto: a) Intermediación en organización, contratación, reserva o locación de servicios, en el país o en el exterior, para la realización de conferencias, convenciones, seminarios, simposios, banquetes, desfile de modelos de vestuario masculino y|o femenino con o sin aditamento de música y|o coreografía y|o escenografía; conciertos musicales, recitales, exposiciones de obras artísticas, exposiciones de productos comerciales y|o industriales, organización de eventos deportivos y espectáculos públicos de cualquier naturaleza; b) Intermediación en la contratación de servicios de hotelería en el país o en el extranjero. Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1.000 v/n. c/u., suscriptas por los socios en partes iguales. Administración y Reresentación Legal: Estará a cargo de los tres socios, con el carácter de Gerentes, quienes ejercerán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, haciendo uso de la firma social dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. — Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Los Socios.

$ 1.500.000 — Nº 32.775

EMPRENDIMIENTOS URBANISTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio de cesión de cuota. Modificación de Contrato Social. — Por instrumento privado de fecha 2 de noviembre de 1978 la socia Nelly Rosa Gueglio de Errea poseedora de un mil trescientas cincuenta y siete cuotas sociales, cede a sus restantes socios con excepción del socio Ernesto Emilio López Sanson las referidas cuotas, quienes las adquieren en las siguientes proporciones: Pedro Chiyik, Héctor Bernardo Weinberg, Alberto Mario Carballeda, Fernando Manuel Braslavsky y Samuel Jacobo Bergier adquieren 226 cuotas cada uno de ellos y el socio Samuel Moisés Fiks 227 cuotas quienes han quedado en igual lugar, grado y prelación respecto de lo cedido. En el mismo instrumento los socios que continúan en la sociedad, resuelven modificar las cláusulas Cuarta y Quinta del contrato social, las que quedarán redactadas de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000) dividido en 10.000 cuotas de $ 100 cada una, suscriptas por los socios en la siguiente forma: Pedro Chiyik, 1.583 cuotas, $ 158.300: Ernesto Emilio López Sansón 501 cuotas pesos 50.100; Héctor Bernardo Weinberg 1583 cuotas, $ 158.300; Alberto Mario Carballeda, 1.583 cuotas, $ 158.300; Samuel Moisés Fiks, 1.584 cuotas, $ 158.400; Fernando Manuel Braslavsky 1.583 cuotas, $ 158.300; Samuel Jacobo Bergier, 1.583 cuotas, $ 158.300. Todos los socios integraron el 100 % de sus aportes en dinero efectivo: Quinta: La dirección administración y representación de la sociedad, estará a cargo de los socios Héctor Bernardo Weinberg, Samuel Jacobo Bergier y Alberto Mario Carballeda a quienes se les inviste con el carácter de gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de dos socios gerentes conjuntamente, no pudiendo comprometer la firma social en operaciones ajenas al giro social. Quedaron vigentes todas las demás cláusulas del contrato social que no hubieran sido modificadas por el mencionado convenio. Cesión de cuotas Sociales. Por convenio privado de fecha 10 de diciembre de 1981 el socio Ernesto Emilio López Sansón, poseedor de 501 cuotas sociales cede a los señores socios Pedro Chiyik, Héctor Bernardo Weinberg, Samuel Moisés Fiks y Samuel Jacobo Bergier las referidas cuotas, quienes las adquieren en las siguientes proporciones: Pedro Chiyik, 126 cuotas; v$n 12.600, Héctor Bernardo Weinberg: 125 cuotas v$n 12.500; Samuel Moisés Fiks 125 cuotas v$n 12.500; Samuel Jacobo Bergier 125 cuotas v$n 12.500. El cedente se quita y aparta de todo derecho que respecto de lo cedido tenía, colocando a sus cesionarios en igual lugar, grado y prelación respecto de lo cedido.

El Socio Gerente.

$ 2.250.000 — Nº 46.563

OLLEROS 1879

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 11 de enero de 1983, Luis Mario Costa, vende, cede y transfiere las 12.500 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad OLLEROS 1879 S.R.L., a favor de Carlos Eduardo Aracama argentino, de 40 años, divorciado, comerciante, L. E. Nº 4.410.614, domiciliado en la Avda. Las Heras 4009, 3º piso, Dpto. letra A, Capital, por la suma de $ 12.500.000. Quedan designados Gerentes a: Horacio Bornoz Riera, Angela Sofía Español de Zarlenga y Carlos Eduardo Aracama.

El Gerente.

$ 450.000 — Nº 46.777

MARION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 15 de octubre de 1932 se efectuó la modificación contractual y adecuación a la Ley 19.550 de "MARION S.R.L.", inscripta al Fº 198 Lº 65 de S.R.L. Tiene por objeto la fabricación de juguetes plásticos y sus accesorios. Su plazo de duración es de veinte años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — No se modifican el capital social, ni la representación y uso de firma, ni el domicilio, y cierre de ejercicio.

El Autorizado.

$ 400.000 — Nº 32.801

TRANSATOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 325 del 8|11|1982 se formalizó la cesión de cuotas de "TRANSATOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a saber: Alejandro Aboaf, Martha Teresa Petit de Murat de Aboaf, Juan María Colomic, Susana Huberta Duhart de Colomic y Dora Gamarra, cedieron la totalidad de sus respectivas cuotas a favor de Martha Estela González; Norberto Arenas y Rafael Pedro García Fernández cedieron la totalidad de sus respectivas cuotas a favor de Jorge Belondrade. La presente es complemento de la publicación del 13.1.1932.

El Escribano.

$ 450.000 — Nº 32.831

LINEA STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 27 de diciembre de 1982. Se aumentó el capital social a la suma de $ 650.000.000 y se modificó: 7) $ 650.000.000, dividido en 65.000.000 de cuotas de $ 10 valor nominal cada una.

El Socio.

$ 250.000 — Nº 46.778

TALLERES LISON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4.3.83, en TALLERES LISON S.R.L., se han producido los siguientes actos, a saber: 1º) Se modificó el valor de las cuotas sociales de v$n. 10.000 al nuevo valor de v$n. 5.000. — 2º) Conrado Sergio Litz, poseedor de 6.667 cuotas en la expresada sociedad, cede, vende y transfiere a Luis Antonio Lombardi, argentino, nacido el 5|3|39, L. E. Nº 5.178.818, casado, comerciante, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 340, de Quilmes, 1.667 cuotas, representativas de $ 8.335.000, y Conrado Litz, poseedor de 2.500 cuotas, cede, vende y transfiere al mismo señor Lombardi, la totalidad de las expresadas cuotas, representativas de $ 12.500.000, todo en la suma de $ 20.835.000. — 3º) Se designan Gerentes por el término de 10 ejercicios a los señores Conrado Sergio Litz y Luis Antonio Lombardi, quienes tendrán la dirección, administración, uso de la firma social y representación legal en forma indistinta. — 4º) Prorrogar la vigencia del contrato social por el término de diez años, a contar de la inscripción del instrumento relacionado en el Registro Público de Comercio.

El Apoderado.

$ 900.000 — Nº 46.800

INDUSTRIAL CONTROLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Revora, argentino, casado, contador público, nacido el 12|10|46, L. E. Nº 8.335.262, y Sara Elena Acuña Anzorena de Revora, argentina, casada, empresaria, nacida el 3|8|49, ambos domiciliados en Gorostiaga 2341, 6º D. Capital. — 2) Escritura pública del 22|12|82. — 3) INDUSTRIAL CONTROLES S.R.L. — 4) Gorostiaga 2341, 6º D, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la importación, exportación y comercialización de mercaderías y a la fabricación y|o armado por cuenta propia o de terceros de controles de procesos industriales. — 5) 50 años, o partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Cincuenta millones de pesos. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual, socios o no, sin limitación de tiempo, son designados para ejercer la Gerencia los socios Guillermo Enrique Revora y Sara Elena Acuña Anzorena. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

$ 850.000 — Nº 46.801

RODRIMAQ
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 28|2|83, se transfieren dieciséis mil doscientas cincuenta y una (16.251) cuotas capital de un valor nominal de pesos un mil cada una, de "RODRIMAQ" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Bmé. Mitre 321, Capital Federal. — Cedentes: Secundino Rodríguez López, español, casado, cede siete mil quinientas cuotas; Antonio Rodríguez, español, casado, cede dos mil cuatrocientas noventa y nueve; José María Fraga, español, casado, cede un mil doscientas cincuenta y una; Renato Brandao de Almeida, portugués, casado, cede un mil doscientas cincuenta y una; Alfonso Vence Cabada, español, casado, cede un mil doscientas cincuenta y una; y Joaquín Redruello, español, casado, cede dos mil cuatrocientas noventa y nueve. — Cesionarios: Manuel Rodríguez, español, casado, C.I. Nº 4.285.311 P.F., comerciante, nacido el 26|4|31, domicilio República de Indonesia 63, piso 5º, Capital, adquiere siete mil doscientas cuotas; Jesús Mariño, español, casado, C.I. Nro. 3.934.824 P.F., comerciante, nacido el 29-8|30, domicilio Espartaco 537, Capital, adquiere cuatro mil quinientas cuotas; Alfredo Seijas, español, casado, C.I. Nro. 3.975.022 P.F., comerciante, nacido el 11|8,24, domicilio Hawaii 3526, Capital, adquiere un mil ochocientas cincuenta y una cuotas; Armando Acerbo, italiano, casado, C.I. Nº 4.368.419 P.F., comerciante, nacido el 27|7|24, domicilio Guayaquil 209, piso 8º A, Capital, adquiere novecientas cuotas; Manuel Roffe, argentino, casado, L.E. Nº 5.675.530, comerciante, nacido el 2|2|25, domicilio Dr. Eleodoro Lobos 509, piso 6º, Capital, adquiere seiscientas cuotas; Domingo Durán, español, casado, C.I. Nº 4.270.025 P.F., comerciante, nacido el 22|5|34, domicilio 20 de Setiembre 172, piso 4º, dpto. 2, Capital, adquiere seiscientas cuotas; y Alejandro González, español, casado, C.I. número 4.818.655 P.F., comerciante, nacido el 5|5|32, domicilio Arregui 6785, Capital, adquiere seiscientas cuotas. — La cesión de las dieciséis mil doscientas cincuenta y una cuotas se realiza por $ 243.765.000 y la misma es conformada por los cónyuges de los cedentes y restantes integrantes de la sociedad. Los cedentes Secundino Rodríguez López y Antonio Rodríguez renuncian al cargo de Gerentes designándose en su reemplazo a los Sres. Manuel Rodríguez, José Maquieira y Armando Acerbo quienes obligarán a la sociedad con la firma conjunta e indistinta de dos de ellos. Se modifican los artículos Cuarto y Quinto del contrato social original relativos al capital social y administración de la sociedad, respectivamente.

El Socio.
$ 1.800.000 — Nº 46.795

HOTEL MUNICH
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que las mil cincuenta y nueve cuotas de capital pertenecientes a don Bernardo Canaves en la entidad: HOTEL MUNICH SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA fueron adjudicadas a doña Irma Rosa Montaño de Canaves, argentina, viuda, ama de casa, nacida el 26|6|1917, titular del D.N.I. Nº 2.301.165, domiciliada en la calle Córdoba 2444, 6º "B" de la Capital Federal. — Según declaratoria de herederos de fecha 24|4|1981; en los autos caratulados: "Canaves, Bernardo s|Sucesión", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56.

El Abogado.
$ 550.000. — Nº 32.874

PIZAMIS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan Carlos Djemdjemián, argentino, casado, comerciante, nacido el 28,3|44, L.E. Nº 4.431.008, domicilio Boedo 1542, 6º A, Capital; Angel Genaro Zeppa, argentino, casado, comerciante, nacido el 29 3,31, D.N.I. Nº 4.070.311, domicilio Boedo 1479, Capital; William Romero Sánchez, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 14|7|23, C.I. Nº 412.080 Policía Montevideo, R.O.U., domicilio Boedo 1526, Capital; Jorge José Gómez Cuesta, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 31|5|42, C.I. Nº 124.096 Dto. Salto, R.O.U., domicilio Echandía 2783, Montevideo, R.O.U.; William Alvaro Romero Cuesta, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 6 10,54, C.I. Nº 10 580.665 P.F., domicilio Boedo 1526, Capital; Daniel Mario Loccisano, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7|4|59, D.N.I. número 13.222.043, domicilio José Enrique Rodó 7460, Capital; Isabel Kioskerián, argentina naturalizada, viuda, comerciante, nacida el 17|11|26, L.C. Nº 6.652.615, domicilio Rosario 576|78, 4º A, Capital; Nelly Hilda Zeppa de Del Mastro, argentina, casada, comerciante, nacida el 3|1|37, L.C. Nº 3.639.061, domicilio Senillosa 1028, planta baja B, Capital; Roberto Aníbal Djemdjemián, argentino, casado, comerciante, nacido el 12|12|49, L.E. número 7.113.876, domicilio Rosario 576|78, 4º A, Capital; y Miguel Angel Djemdjemian, argentino, casado, comerciante, nacido el 14|9|47, L.E. Nº 7.603.667, domicilio Rosario 576|78, 4º A, Capital. — 2) Fecha de Contrato: 28,12,82. — 3) Denominación: "PIZAMIS" S.R.L. — 4) Domicilio: Rivadavia 6502, Capital Federal. — 5) Objeto: Explotación comercial del negocio de Restaurante, Rotisería, Despacho de Bebidas, Café, Casa de Lunch, Elaboración y Venta de Pizza, Fainá y Fugazza, Empanadas, Postres y Venta de Helados en Envases de único uso, sito Rivadavia 6502 esq. Lautaro 19, Capital Federal. — 6) Duración: Cincuenta años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos quinientos millones, dividido en quinientas mil cuotas capital de pesos un mil valor nominal cada una. — 8) Dirección y Administración: A cargo de los socios Sres. Juan Carlos Djemdjemián, Angel Genaro Zeppa y William Alvaro Romero Cuesta, designados Gerentes y quienes obligan a la sociedad con la firma conjunta e indistinta de dos de ellos. — 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 1.650.000 — Nº 46.796

BRUNO HALBERTHAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Bruno Halberthal, nacido el 18 de marzo de 1917, brasileño, casado, de profesión técnico, C. I. 6.010.815, con domicilio en República de Israel 110, San Martín, Provincia de Buenos Aires, y Ronaldo José Halberthal, nacido el 2 de febrero de 1957, brasileño, casado, comerciante, C. I. Nº 6.094.517, con domicilio en Av. Maipú 1595, 1º C, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 27 de octubre de 1982. — Razón Social: BRUNO HALBERTHAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Tucumán Nº 1539, Capital Federal. — Objeto Social: Fabricación de artículos de plástico. — Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 40.000.000 (cuarenta millones). — Administración: a cargo de los socios gerentes: Bruno Halberthal y Ronaldo José Halberthal. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

$ 850.000. — Nº 32.892

CASSINI HERMANOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: CASSINI HERMANOS S. R. L. — Fecha del documento: 17|11|1982. — Socios: Ricardo Modesto Cassini, argentino, 38 años, casado, comerciante, L. E. Nº 4.437.410, domiciliado en Avellaneda 4337, 5º, F, Capital; Hugo Mario Cassini, argentino, 35 años, casado, comerciante, L. E. Nº 4.558.600, domiciliado en Av. Teniente Luis Dellepiane Sur 4354, 4º, 1 de Capital, y Daniel Alberto Cassini, argentino, 26 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.475.464, domiciliado en Av. Riestra 6084 de Capital. — Domicilio: Miralla 3666, Capital. — Duración: 17 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La fabricación, reparación, y comercialización de compresores y motocompresores para refrigeración y accesorios para dicha explotación: La sociedad podrá importar o exportar, abrir sucursales en el interior o exterior del país pudiendo los socios ampliar el campo de actividades a otros fines que estimen de interés para el mejor desarrollo de sus negocios. — Capital: $ 30.000.000. — Administración: Se designa Gerentes a los Sres. Ricardo Modesto Cassini y Daniel Alberto Cassini, el uso de la firma será en conjunto. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio.
$ 850.000. — Nº 32.894

RESTIM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad. Por Escritura Nº 272 de fecha 1º de diciembre de 1982, ante el Escribano Ricardo Milhura Seeber. Socios: José Antonio Branca, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de junio de 1955, C. I. P. F. número 7.549.614, y D.N.I. Nº 11.566.970, domiciliado calle Bolaños 3785, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; Armando Duce, argentino, arquitecto, casado, nacido el 15 de marzo de 1951, C.I.P.F. Nº 6.548.785 y D.N.I. Nº 8.565.655, domiciliado en Belgrano 342, de esta ciudad; y Celso Mereles Ruz Díaz, paraguayo, divorciado, C.I.P.F. Nº 8.416.197, comerciante, nacido el 23 de julio de 1949 domicilio calle Combate de los Pozos 666, 7º piso, de esta Ciudad. Denominación: "RESTIM S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar la construcción y|o remodelación de edificios. Asimismo la restauración de ellos como también todos los trabajos afines a la industria de la construcción y la venta y|o fabricación de insumos para dicha industria. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y adquirir todos los derechos y obligaciones necesarios para el cumplimiento de su fin, incluso para adquirir y enajenar bienes inmuebles. Capital: Treinta millones de pesos, dividido en treinta mil cuotas de pesos mil valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios, que quedan todo ellos designados Gerentes. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. Cierre del Ejercicio: El 31 de octubre de cada año. Agregan los comparecientes que fijan la sede social en la calle Corrientes 2565, piso 8º, oficina 8, de esta Ciudad.

El Escribano.
$ 1.750.000 — Nº 46.749

SOMMIT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Summit Sociedad de Responsabilidad Limitada. Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550 modificado por Ley Nº 21.357. Se hace saber por un día que: complementando el aviso Nº 12.262 del día 2|7|82, se modificó la denominación social por SOMMIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por instrumento privado del 14|10|82.

El Socio.
$ 250.000 — Nº 46.779

CANDUN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Francisco Aguilar, de 59 años de edad, casado, argentino, industrial, L. E. Nº 3.157.933, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1946, de la Capital Federal; Alejandro Domingo Lastoria, de 44 años de edad, casado, argentino, contador público, L. E. Nº 4.265.450, domiciliado en Senillosa 1150, de la Capital Federal; Pedro Francisco Reyna, de 43 años de edad, casado, argentino, industrial, L. E. Nº 4.303.425, domiciliado en Pedernera 861, de la Capital Federal; Dora Haydée Montero, de 39 años de edad, soltera, argentina, docente, D.N.I. Nº 4.5.508, domiciliada en Venezuela 4454, piso 6º, Dpto. C, de Capital Federal, y Ester Beatriz Sevilla Villar, de 33 años de edad, soltera, argentina, ama de casa, D.N.I. Nº 5.968.916, domiciliada en Yatay 122, piso 9º, Torre 1, Dpto. A, de la Capital Federal. Denominación: CANDUN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Av Rivadavia 6701, de la Capital Federal. Duración: 30 años, a partir de la fecha del contrato (1º|12|82). Objeto: Explotación de negocio de bar, restaurante, confitería, casa de lunch, heladería, billares, juegos de mesa, entretenimientos, organización y explotación de espectáculos artísticos y de café concert. Capital: $ 300.000.000. Administración: A cargo de tres Gerentes, que obligan a la sociedad por la firma conjunta de dos de ellos. Son ellos: Pedro Francisco Reyna, Dora Haydée Montero y Carlos Alberto Salatino. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Socio.
$ 1.050.000 — Nº 46.789

SERVIGEN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día la constitución de Servigen S.R.L. (Sociedad Responsabilidad Limitada). — 1) Socios: Julio Florentino Luján, argentino, casado, comerciante, de 47 años de edad, D.N.I. Nº 7.059.579, domiciliado en Av. Canning 2234, 1º C, Capital Federal, y Marta Elena Maidata, argentina, casada, comerciante, de 42 años de edad, L. C. número 4.171.849, domiciliada en Av. Canning 2234, 1º C, Capital Federal. — 2) Instrumento Privado de Fecha: Siete de marzo de 1983. — 3) Denominación: SERVIGEN S.R.L. — 4) Domicilio Legal: Av. Canning 2234, 1º C, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios a empresas públicas y privadas ya sea por sí o asociada a terceros: a) Trabajos de mantenimiento y limpieza en muebles e inmuebles. b) Asesoramiento y ejecución de servicios en el área de seguridad industrial, comercial e higiene del trabajo. c) Seguridad y protección contra incendio. d) Proveer a empresas y empleadores en general todo tipo de personal temporario y permanente incluyendo obreros especializados y personal de vigilancia y serenos para la seguridad de personas y cosas. e) Venta y comercialización de todos los productos y accesorios para el cumplimiento de los servicios enunciados precedentemente. — 6) Capital Social: $ 20.000.000, integrado en efectivo — 7) Duración: 10 años, contados desde su inscripción. — 8) Administración: A cargo de los socios Julio Florentino Luján y|o Marta Elena Maidata, en forma individual e indistinta. — 9) Representación Legal: Ambos socios en forma indistinta. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Gerente.
$ 1.250.000 — Nº 46.791

H O A
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo: Socios: Antonio Carmelo Prestia, 45 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio: Gallo 775, Cap. C.I.P.F. Nº 2.738.700; Antonieta Elsa Viotto, 42 años, casada, argentina, comerciante, domicilio: Tucumán 3305 Cap. L.C. Nº 3.986.851. Fecha del contrato: 15 de setiembre de 1982. Denominación de la Sociedad: HOA S.R.L. Domicilio de la Sociedad: Aguirre 1.041, Cap. Federal. Objeto Social: Servicio de Alojamiento (hotel). Plazo de Duración: Diez años, a partir de la fecha de inscripción del presente. Capital Social: $ 42.940.000. Administración: Antonio Carmelo Prestia, gerente por el término de 3 ejercicios, siendo reelegible. Representación Legal: Antonio Carmelo Prestia. Fecha del Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Gerente.
$ 700.000 — Nº 46.758

I.T.A.R. (INDUSTRIAL TECNICA AMERICANA REFRIGERADORA)
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 14 de febrero de 1983, Norberto Luis Blasco cede las cuotas que posee en "I.T.A.R. (INDUSTRIAL TECNICA AMERICANA REFRIGERADORA) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a su consocio José Benigno Villanueva y a Maximino Francisco Villanueva argentino, casado, 52 años, comerciante, C. I. número 3.224.209 Independencia 888, piso 7º C, Capital Federal. Modificaciones: Sede de la sociedad: Chile 1128, Capital Federal; capital $ 100.000.000; a) José Benigno Villanueva, $ 99.000.000; b) Maximino Francisco Villanueva, $ 1.000.000. Gerente único: José Benigno Villanueva.

El Socio Integrante.
$ 400.000 — Nº 46.742

ACLARACION

MEDITEA ELECTROMEDICA
S.R.L.

Hago saber que el 27|12|1982, se publicó el Edicto de la Sociedad "Meditea Electrónica Sociedad de Responsabilidad Limitada" bajo recibo Nº 40.817, cuando en realidad el nombre correcto es el "Meditea Electromédica Sociedad de Responsabilidad Limitada".

El Gerente
$ 200.000 e. 14|3 Nº 46.811 v. 14|3|83

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por cinco días a MARIA ANGELICA MARQUEZ, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado, en autos "Martínez, Enrique Ariel s|adopción". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 350.000 e. 14|3 Nº 32.887 v. 15|3|83

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos de MARIA ANA VILLEGAS y EVA MAGDALENA VILLEGAS, para que tomen la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de desig-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000 — Publicación: Comienza 14|3|83 — Vence: 16,3,83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Carlos Alberto Vázquez	3, 3 83	CELIA FILOMENA LASTRES	32.913
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13,12 82	JUAN CARLOS RUGGIERO	32.818
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23, 2|82	ALBERTO SIMARI	43.045
4	7	Jorge E. Dal Zotto	3, 3,83	GUMERSINDO ANGELINO BLANCO TABOADA	32.933
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23, 2 83	SIRA RODRIGUEZ	32.829
4	8	María del Carmen Aguirre	2| 2 83	LEON MORODER	32.857
4	8	María del Carmen Aguirre	4, 3,83	GLADYS BERARDINO	43.060
5	9	Martín Amorortu	23 2|83	VICENTE SCUDERI	32.835
5	9	Martín Amorortu	23; 2 83	CARLOS ALBERTO SCUDERI	32.833
5	9	Martín Amorortu	23, 2 83	RUBEN SEBASTIAN SCUDERI	32.834
5	9	Martín Amorortu	2, 2 82	ERNESTA BENICIA SIMARI DE DULTI Y DORA DI GENNARO DE SIMARI	46.647
6	12	Lucas Aon	28| 2,83	ANTONIO PONTORIERO	32.837
6	12	Lucas Aon	1| 3,83	ZANINI JUAN DARIO	32.852
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2| 3|83	MARIA AMALIA FERNANDEZ DE DIAZ Y FRANCISCO DIAZ	32.811
7	13	Rolando Hugo Falke	18,11|82	PETRONA SERGIA MENDEZ DE SERRANO	32.834
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2| 2 83	TOMAS GAHAN	32.849
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21,12 82	GERMAN ALVAREZ	32.853
7	13	Rolando Hugo Falke	4, 3|83	ESTHER ORLANDO DE GASPARINI	46.649
9	18	Ernesto D. Julián	1, 3|83	INDELICATO ROSARIO	32.851
10	19	Martín J. Durand	4, 2|83	PEDRO URIBE	32.817
10	19	Gabriel M. Mazzinghi	24 12|82	PEDRO ARMANDO VALLE	46.784
11	21	Julio Campos	15, 2|83	ENRIQUE SEGUNDO RECONDO	46.656
11	21	Julio Campos	28| 2 83	MARIA ANGELITA PAZ DE VAZQUEZ	46 708
11	21	Julio Campos	21| 2,83	JUAN CARLOS COSTA	46.631
11	22	José María Irigaray	28, 2 83	MARIO INTERLANDI	32.839
11	22	José María Irigaray	4, 3|83	MIGUEL SIDRAUSKI Y SOFIA ZANGIER DE SCHMAHL	46.746
13	26	María Celia García Zubillaga	3| 2|83	JOSE DOMINGO FEMENIA	32.643
14	27	José Luis Caruso	24, 2,83	HORACIO EUGENIO MENJOULOU	46.749
14	27	José Luis Caruso	21| 2 83	LORENZO VALLE	32.833
14	28	Guillermo C. Mercado	3| 3 83	JOSEFA RODRIGUEZ DE BUELTA	32.921
14	28	Guillermo C. Mercado	4, 3 83	JUSTINIANO ARGENTINO OROZCO	32.840
14	28	Guillermo C. Mercado	7, 3,82	JOSE FRANCISCO GIOIA	46.797
15	29	José Eduardo Russo	2| 3 83	MARIA CATALINA DANIELLI DE CAZEAUX	32.943
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4, 3 83	ORLANDO FABREGA	32.942
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3, 3 83	ROSA MARIA MORANDI DE HARDOY	46.809
18	36	María Isabel Millán	2, 3 83	JUAN TROTTI	46.755
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	7, 3 83	EMILIA CASTIGLIONI	32.801
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	8, 3 83	ANGELA GAFFURI DE OREFICE	46.643
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4, 3,83	MERCEDES ROSA NICOLASA RIPOLLES DE BELLUOMINI	32.910
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13 12|82	JESUS NAVEIRA	32.939
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25, 2 83	AMELIA COSTA DE CHIRI CHELLA	46.701
20	39	Luis José Carballido	10, 2 83	VICTOR SALVADOR MORELLI	32.841
21	41	Luis Guillermo Kohler	7, 3,83	JUANA FRANCISCA MONFASANI DE BINAGHI	46.635
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	17,12,82	NEREIDA ELBA SANCHIRICO VDA. DE LISKA	32.855
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	4| 3,83	EMILIA SEGUIN	32.924
23	45	Ana M. Beneventano	4, 3|83	MANUEL MARIA GONZALEZ	32.935
23	46	Félix G. de Igarzábal	2| 2,83	MANUEL DOMINGUEZ	32.847
25	49	Carlos Horacio Pourrié Bouché	25| 2,83	DOMINGO MANZO	32.859
26	52	Jorge A. Quagliardi	2, 2 83	MARIA LUISA LAPUENTE DE RUMBO	46.733
26	52	Jorge A. Quagliardi	15, 2|83	JULIO ALBERTO GUSTAVO IRAZUSTA	46.657
30	59	Santiago González Balcarce	28, 2|83	BAGNASACCO VICTORIA LUCIA	32.816
30	60	Patricia E. Castro	23| 2,83	ALFONSO DARSAUT	32.825

e. 14|3 Nº 60 v. 16,3|83

narles Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 630.000 e. 14,3 Nº 32.903 v. 15 3 83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, de Capital Federal en autos "Villarruel de Maquia Ramona s|ausencia con presunción de fallecimiento" cita y emplaza a RAMONA VILLARRUEL de MAQUIA para que dentro del plazo de 10 días se presente en estos autos a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1982. Alicia B. Alvarez, secretaria.

$ 315.000 e. 14 3 Nº 21.726 v. 14,3 83

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA PORATO de FIORDE. — Este edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1983. María Celia García Zubillaga, secretaria.

$ 350.000 e. 14 3 Nº 32.347 v. 16,3 83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 2 3 83 al 4 3 83.

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA CONCEPCION LORENZO de VALLACCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 350.000 e. 14|3 Nº 45.301 v. 16,3|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º 3,83 al 3 3 83.

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza al señor Jorge Carlos Descotte comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse su ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese por un día por mes durante seis meses (art. 25 Ley 14.394).

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1982. María Eugenia Giraudy, secretaria.

$ 90.000 e. 14 3 Nº 38.2?3 v. 14,3 83

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil 27, Secretaría 54, cita a don PEDRO BAÑON SOLER a comparecer en autos "Bañón Soler Pedro s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. Miguel Angel Secchi, secretario.

$ 90.000 e. 14 3 Nº 26.805 v. 14,3 83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número cuatro, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría número ocho, a cargo de la Dra. Ercilia González Vergara, en autos caratulados "Uzumatlan s|quiebra s|inc. de calif. de conducta", se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Cítese por edictos en el Boletín Oficial a ENRIQUE SEGUI ESTEVEZ por un día para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez.

Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 350.000 e. 14,3 Nº 46.847 v. 14|3|83

Nº 6

Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 6, Secret. Nº 12, hace saber que en los autos "MENDEZ de GUTIERREZ, LAURA IRENE y otros s|cancelación" se ha dispuesto la cancelación de los depósitos a plazo fijo nominativo transferible, certificado Nº 2820271533 a nombre de Laura Irene Méndez de Gutiérrez y Norberto Osvaldo Méndez, emitido el 27|1|82, con vencimiento el 26|2|82, por el Citibank N.A., Suc. Liniers, domicilio: Montiel 93, Capital, por pesos cinco millones ($ 5.000.000) y otro certificado emitido el 27|1,82, con vencimiento el 23|2|82, con Nº 2 2?271??, a nombre de Laura Irene Méndez de Gutiérrez, Enrique Angel Gutiérrez y Norberto Osvaldo Méndez, por treinta y dos millones cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta y cinco pesos ($ 32.054.765), emitido por mismo Banco con igual domicilio. Domicilio real de suscriptores: Frugone 4505, Caseros, Prov. Bs. As.; domicilio constituido: Junín 546, 8º p., Of. 805, Capital. Se autoriza el pago de los certificados referidos, transcurridos 60 días de la última publicación. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1983. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 9.450.000 e. 14 3 Nº 46.86? v. 5 4 83

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días a SARA WEINBERGER DE BASZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Blubana S.A.I.C.I.A. c|Weinberger de Basz, Sara s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que las represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1982. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 245.000 e. 14,3 Nº 32.?8? v. 14,3,83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18 a cargo del suscripto en los autos "Hugnú Renée s|quiebra" s|incidente de calificación de Conducta), Expte. número 42.580; comunica por (1) un día que con fecha 9 de setiembre de 1982, se ha resuelto: Calificar la conducta de RENEE HUGNU culpable y fraudulenta conforme los arts. 235, inc. 11 y 236, inc. 5 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 14|3 Nº 951 v. 14,3,83

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22, a mi cargo, comunica por 1 día en autos: Elemeca S.A.I.C.A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", en los que se ha resuelto calificar la conducta de ELEMECA S.A.I.C.A., ROBERTO GUILLERMO ENRIQUE HANSEN, JULIETA ELENA BENASI, RAMON RUPERTO VILLAGRA Y JUAN GALLARDO, como culpable y fraudulenta, art. 235 inc. 11 y 236 inc. 6º y 8º de la Ley 19.551. — Y calificar la conducta del síndico NICOLAS ALLEGUE (L.E. 4.488.567) como culpable (art. 236 inc. 6º y 8º Ley 19.551) y fraudulenta (art. 235 inc. 11 ley citada).

Buenos Aires, 24 de feprero de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 14,3 Nº 952 v. 14,3,83

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, en autos "The First National Bank Of Boston c|David, Marcelo y otro s|ejecutivo" cita y emplaza a HERIBERTO BENIGNO PEREZ y MARCELO DAVID para que dentro del quinto día se presenten por sí o por apoderado a tomar intervención en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. Mónica Susan Mauri, secretaria.

$ 280.000 e. 14,3 Nº 32.901 v. 14,3,83

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por un día a RAMON OSCAR SESAR y a IRINEO GUALTERI a estar a derecho en el incidente de calificación de conducta de la quiebra Austral S.R.L. a fin de que dentro de diez días comparezca a autos a tomar intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. — Emilio Perea, secretario.

e. 14|3 Nº 953 v. 14|3|83

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, con asiento en Talcahuano 550, 6º piso, cita y emplaza por cinco días a EDUARDO CARLOS ALBELO, comparezca a estar a derecho en autos: "Banco de Londres y América del Sud c|Albelo ,Eduardo Carlos y otra s|ejecutivo" (Expte. Nº 7.326) bajo apercibimiento de nombrársele defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Beatriz Rontondaro, secretaria.

$ 280.000 e. 14,3 Nº 32.883 v. 14,3,83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nº 5 a cargo de la Dra. Marina Mariani de Vidal, Secretaría Nº 10, a cargo del Doctor Guillermo Valentini, en autos "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|MERITO S.A. IND. COM. FIN. s|ejecución fiscal", cita y emplaza a la demandada a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día. — Marina Mariani de Vidal, Juez.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1983. — Guillermo Valentini, secretario.

e. 14,3 Nº 954 v. 14,3|83

El Juzgado Nº 5 a cargo de la Doctora Marina Mariani de Vidal, Secretaría número 10, a cargo de Doctor Guillermo Valentini, en autos "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|M. S. SILVA S.R.L. s|ejecución fiscal", cita y emplaza a la de-

mandada a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día. — Fdo.: Marina Mariani de Vidal, Juez.
Buenos Aires 23 de febrero de 1983. — Guillermo Valentini, secretario.
e. 14|3 Nº 955 v. 14|3|83

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos "Fernándes, Adelina s|nacionalidad", se ha otorgado la nacionalidad argentina a: FERNANDES, ADELINA, C.I. Nº 6.078.034, y domiciliado en Virrey Arredondo 3435, 1º, Dpto. "5", de esta Capital. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1983. — Guillermo Valentini, secretario.
e. 14|3 Nº 960 v. 14|3|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, cita y emplaza por 10 días a DAVID CLAROS PADILLA para que tome en autos "Naser, César Lucía c|Szainguirten, Mardoque y otros s|sumario daños y perjuicios" la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1983. — Humberto Eduardo Meneles, secretario.
$ 560.000 e. 14|3 Nº 32.864 v. 15|3|83

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 16 cita y emplaza a ANTONIO C. CIANCHETTA, LETICIA M. MERCANTI, JUAN DINARO, MARIA RITA PARODI, MARCELO FIRENZE, JUAN GIRARDELLI, JULIO ALBERTO MONCADA, GRACIELA MAGLIATTI, JOSE EMILIO TROMBA, ANA BEATRIZ OTTAVIANI para que dentro de diez días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en autos "Salzman Alberto y otros c| Cianchetta Antonio C. y otros s|sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1983. — Luis Alvarez Juliá, secretario.
$ 840.000 e. 14|3 Nº 46.884 v. 15|3|83

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45 a cargo del Dr. Gastón J. M. Firpo, Secretaría del Dr. Heriberto E. Maldonado, sito en calle Paraguay 1536, 5º piso, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a la sociedad CAZ BI ASCENSORES DE CAZAP BIANCHINI S.R.L. a fin de que, a través de su representante legal tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados "Mattera, Saverio c|Caz Bi Ascensores de Sazap Bianchini S.R.L. s|cancelación de hipoteca", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1983. — Heriberto E. Maldonado, secretario.
$ 840.000 e. 14|3 Nº 46.831 v. 15|3|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Martín, Prov. de Buenos Aires, Secretaría Civil a cargo del Dr. Carlos Compaired, cita y emplaza al representante legal de MADEX ARGENTINA S.A. en los autos "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Madex Argentina S.A. s|ejecución fiscal", Expte. número 62.937 a estar a derecho, bajo apercibimiento contenido en el Art. 343 y concordantes del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial. — Publíquese por (2) dos días.
San Martín, 16 de diciembre de 1982. Carlos R. Compaired, secretario.
e. 14|3 Nº 957 v. 15|3|83

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Martín, Prov. de Buenos Aires, Secretaría Civil a cargo del Dr. Carlos Compaired, cita y emplaza al representante legal de MAQUINARIAS CONGRESO S.R.L. en los autos "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Maquinarias Congreso S.R.L. s|Ejecución Fiscal". Expte. Nº 65.530 a estar a derecho, bajo apercibimiento contenido en el art. 343 y concordante del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial. — Publíquese por (2) días.
San Martín, 9 de febrero de 1983. — Carlos R. Compaired, secretario.
e. 14|3 Nº 958 v. 15|3|83

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Martín, Prov. de Buenos Aires, Secretaría Civil a cargo del Dr. Carlos Compaired, cita y emplaza al representante legal de BODEGAS CUYO S.A. C.I.A.G. en los autos "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Bodegas Cuyo S.A.C.I.A.G. s|Ejecución Fiscal", Expte. Nº 61.058 a estar a derecho, bajo apercibimiento contenido en el art. 343 y concordante del Código de Procedimiento en lo Civil y Comercial. — Publíquese por (2) dos días.
San Martín, 9 de febrero de 1983. — Carlos R. Compaired, secretario.
e. 14|3 Nº 959 v. 15|3|83

SAN ISIDRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, Secretaría Civil, cita y emplaza a la firma GACHI S.R.L. para que tome intervención en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Gachi S.R.L. s|ejecución fiscal", a tenor de la siguiente providencia: "San Martín, 28 de julio de 1978. — Por presentado, por parte y por constituído el domicilio legal indicado, con la representación invocada a mérito del testimonio de poder acompañado. — Por instaurada la acción contra Gachi S.R.L. en atención a la documentación que se agrega. — Líbrese el correspondiente mandamiento de intimación de pago y embargo que se diligenciará por intermedio del señor oficial de justicia Ad-Hoc que corresponda, por la cantidad reclamada con más la de trescientos setenta mil (pesos 370.000) pesos Ley, que se presupuestan provisoriamente para responder a depreciación monetaria, intereses y costas; al mismo tiempo se lo citará para que dentro del término de cinco días, oponga las excepciones a que se considere con derecho bajo apercibimiento de art. 542 del C.P.C., intimándosele para que constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de hacerse efectiva la penalidad del art. 41 de la Ley ritual. — Martes y Viernes para notificaciones en Secretaría. — Fdo.: Dr. Manuel Agustín García Tuñón, Juez Federal". — El auto que ordena el presente transcripto en su parte pertinente dice: San Isidro, 18 de octubre de 1982. — Agréguese y atento lo pedido publíquense edictos... — Fdo.: Roberto Martín Mollard, Juez Federal".
Publíquese por cinco días.
José de Estrada, secretario federal.
e. 14|3 Nº 956 v. 18|3|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos: "ROSSI de NEUMAN ADRIANA GRACIELA c|NEUMAN VICENTE LUIS s|divorcio - tenencia. Sep. bienes|incidente aumento de cuota alimentaria" (Expte. Nº 31.903| 81), que el martillero Enrique Antonio Quintana, rematará el día jueves 17 de marzo de 1983, a las 16.30 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Un departamento ubicado en la calle Pringles 463, entre Cangallo y Potosí, 2º piso, unidad Nº 10, de la Capital Federal. El 50 % pro-indiviso del mismo. Superficie: 32,83 mts. cuad. Catastro: Circ. 7, Secc. 17, Mza. 44, Pa. 12. Compuesto de living-comedor, dormitorio, baño y cocina completamente instalados y un pequeño lavadero. En buen estado de conservación. Posee una línea telefónica. Ocupado por la actora y su hija. Base: $ 36.000.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se visita los días 12 y 13 de marzo de 15 a 18 hs., y los días 14 y 15 de marzo de 17 a 19 hs. No adeuda suma alguna por expensas comunes. Las mismas al mes de febrero de 1983 ascienden a $ 326.000.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1983. Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
$ 1.360.000 e. 14|3 Nº 46.935 v. 15|3|83

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en autos: "CANTOR LUIS c|BARBOSA EDUARDO LUIS s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 25.263, que el martillero Carlos Menson Astoul, rematará el día 17 de marzo de 1983, a las 13.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el Departamento sito en la calle Bolívar 1366, 4º piso, Dpto. "B", entre Güemes y Olavarría, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Tiene una superficie cubierta de 42,81 mts. y de acuerdo a las constancias de fs. 261 se encuentra ocupado por un hijo del demandado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 188, Parcela 2, Partida 325.699. Deuda Obras Sanitarias al 23|7|82, 955.205. Deuda Impuesto Inmobiliario al 26|8|82, $ 1.941.140. Deuda por Expensas Comunes al 30|6|82, $ 1.631.408. Base: $ 3.750.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Para visitar solicitar llaves en Portería. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1983. — Lucas Aon, secretario.
$ 1.995.000 e. 14|3 Nº 46.917 v. 16|3|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos MAYORGA FERRANDO Y CIA. S.A.C.I.F. s|quiebra", Expte. Nº 50.074, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 28 de marzo de 1983 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los bienes inventariados a fs. 560|76 y 580|85, en el estado en que se encuentran, que se exhiben los días 21, 22 y 23 de marzo de 1983 de 10 a 16 horas en Av. de Los Incas 4642, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 840.000 e. 14|3 Nº 46.869 v. 15|3|83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 de esta Capital Federal, comunica por dos días, conforme a lo establecido en los autos "FERREYRA, CEFERINO ROSARIO c|MAQUINARIAS MARTIN FIERRO S.R.L. s|ejecutivo", Expediente Nº 18.223, que el martillero señor Andrés Pinto, rematará el día viernes 18 de marzo del año 1983 a las 15 hs., en el Salón de Ventas del depósito sito en la calle Laguna 157, de esta Capital Federal, donde se exhiben todos los días hábiles de 9 hs. a 19 hs., los siguientes bienes.: Una rectificadora de superficies planas marca Burgor, motor asincrónico trifásico R.P. 400 - Nº 215 - Nº 110051, color verde. Un martillo rotopercutor marca Kango, 950 - Nº 071518 - [illegible] cizaya marca Trébol, modelo S.[illegible].P.10 color marrón. Una máquina para desarmar cubiertas marca Super San [illegible]. Una soldadora marca Usimaira, [illegible] B. DT. Nº 9339, serie 5|74|D25, color naranja. Un cargador rápido marca Oseton, 6-12 volts, serie 301, modelo [illegible]. Un serrucho mecánico marca Wolak y Glos, LL.SW. 14, color verde. Una bomba lavacoches marca Ropase, motor Fame, serie D. Nº 1143. Un aparejo eléctrico marca Hitachi, color naranja de 500 kgs. Nº 7078; y una lijadora marca R.C.H., metálica de banda, color azul, para carpintería de 3,00 mts. de largo, en el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y mejor postor. Todo en dinero efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran previo pago total de su precio. Habiendo estado estos bienes en exhibición no se aceptan reclamos bajo ningún concepto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1983. — Fernando J. Pozo, secretario.
$ 2.100.000 e. 14|3 Nº 46.871 v. 15|3|83

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr Eduardo J. M. Milberg, Secretaría Nº 20, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, comunica por dos días, en los autos caratulados "ESTADO PROVINCIAL c|SARMIENTO AUTOMOTORES S.A.C.I.F. s|Ejecución fiscal", Expediente Nº 45.273, que el martillero Alfonso Castellanos Errouú, rematará el día 24 de marzo de 1983 a las 11 horas en el local de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, la unidad Nº 45, piso 6º, del inmueble calle Lima 263|65|67, Capital. Superficie cubierta 32,49 mt2. Porcentual 0,41 %. Consta de sala de estar; 1 dormitorio, baño instalado; kichenett c|heladera; 2 placards. La unidad funciona dentro del sistema de explotación de Appart-hotel; reglamento de copropiedad y administración (fs. 43|76). Existe contrato de locación a favor del Sr. Humberto Arturo Galíndez, con vencimiento 31 de agosto de 1985 (fs. 99.101). Visitas días 22 y 23 de marzo de 1983 de 15 a 17 horas. Deudas O.S.N. $ 1.316.201 (fs. 101); Municipalidad $ 9.600.581 (fs. 26) más sus actualizaciones. Expensas hasta el 13|10|82, pesos 36.353.585 (fs. 33). Base: $ 93.148.022 (2|3 partes valuación fiscal). Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1983. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 1.750.000 e. 14|3 Nº 32.855 v. 15|3|83

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en los autos "MARSILI ALFREDO ALADINO c|GALIMBERTI JUAN s|ordinario", Expediente 4.257, que el martillero Luis María Varela rematará el día 17 de marzo de 1983 a las 12.30 horas en la Corporación de Rematadores sito en Cangallo 1033 de la Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Rivera 266, de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, Nom. Catastral Circ. II, Secc. B, Manz. 28, Parcela 14d. con las siguientes medidas: 9,53 mts. de frente al Norte sobre calle Rivera, costado Oeste con lote dos, fondos lote seis contrafrente Sur parte lote siete y costado Este con propiedad de Fernando Galmini, fondo 30,76 mts. superficie 350,32 m2. Existe una edificación tipo chalet compuesta de living comedor, tres dormitorios, baño completo, cocina, antecocina, dependencia de servicio y garaje. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia, se puede visitar la misma a partir del día 14 de marzo hasta el día del remate en el horario de 10 a 17 horas. Base: pesos 292.576.200. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley; constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, marzo de 1983. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 1.470.000 e. 14|3 Nº 46.863 v. 15|3|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nac. Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, hace saber por tres días en el juicio "GUISER JORGE c|FENNI de BASILICO CARMEN, s|ejecución prendaria", Expte. 125.032, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día martes 29 de marzo de 1983, a las 10 hs., en Albariño 304, Cap. Fed., donde se exhibirá el día 28 de marzo de 10 a 12 hs. Un televisor marca Saba 20 S|C, Color Nº 035.138. Base: $ 11.220.000 al contado, Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$ 945.000 e. 14|3 Nº 46.937 v. 16|3|83

Nº 8

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|CORDOVA JUAN CARLOS s|ejec. prend., Expte. Nº 17.745", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 28 de marzo, a las 11.20 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, un automotor marca Mitsubishi, furgón, modelo L 100, Van, año 1981, motor Nº 2G23737130, chasis Nº L013P660553, Patente Nº C-1.095.144. En el estado en que se encuentra. Base: $ 20.516.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. El automotor que se remata se exhibe los días 24 y 25 de marzo, en el horario de 14 a 18 hs., en el local de la calle Cachimayo 1641, Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1983. — Luis María Guerra, secretario.

$ 1.365.000 e. 14|3 Nº 46.872 v. 16|3|83

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 17 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|LOPEZ, LUCIO ROBERTO s|Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 202.240, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de marzo de 1983 a las 16 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un lote de terreno donde se halla construido una casa, ubicada en el partido de Lomas de Zamora Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Barrio Santa Marta, del paraje denominado "Villa Albertina", designado en el plano aprobado bajo la característica Nº 63-234-55, con el Nro. 13 de la manzana 52 b. que mide 11,20 metros de frente por 23,50 metros de fondo, o sea una superficie de 263,20 metros cuadrados, lindando por su frente con la calle Urunday entre Homero y Voltaire; todo ello al S.E.; por el N.E. con el lote 12; por el N.O. con parte del costado del lote 10 y por el S.O. con el lote 14. La propiedad a subastarse se halla a una cuadra y media del asfalto por donde pasa la línea de colectivos que lleva el Nro. 540. La casa consta de jardín al frente con edificación desde la mitad del lote hacia el fondo, la que cuenta con living comedor, dos dormitorios, baño y cocina azulejada, totalmente edificada en material con pisos de granito, con árboles y plantas al frente. Cuenta con servicios de luz eléctrica y carece de los correspondientes a Obras Sanitarias. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitada de 10 a 15 hs. Se halla habitada por el demandado y su familia, habiéndose obligado el mismo a desocupar el inmueble dentro de los 10 días de aprobado el remate (cláusula cuarta última parte del mutuo hipotecario). — Existen constancias en autos de una deuda con Obras Sanitarias (fs. 104) de $ 1.0.9.823; Municipal (fs. 98) de $ 1.163.165 y con la Dirección de recursos municipales (fs. 95) por Alumbrado Barrido y Limpieza de $ 339.112, todas ellas con más los recargos por mora honorarios y/o gastos causídicos hasta la fecha de su efectivo pago. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 (ocho) por ciento. Comisión 3 (tres) por ciento. — Base: $ 126.504.333.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. — Silvia R. Rey, secretaria.

$ 2.240.000 e. 14|3 Nº 46.878 v. 15|3|83

Nº 31

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, hace saber por tres días, en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|CALZON, MARISA y otras s|ejec. prend.", expte. Nº 165.457, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 28 de marzo a las 11.10 horas en Talcahuano 479, Cap. Federal; un automotor Dodge, sedán 4 puertas, modelo 1500 M 1.8, año 1980, Motor Nº 38502546, chasis Nº 38LH012228, Patente Nº C-875.976. — Adeuda Imp. Municip. $ 1.590.000, Base: $ 18.231.080. Comisión 10 %. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe los días 24 y 25 de marzo de 14 a 18 horas, en la calle Cachimayo 1641. Cap. Federal.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. — Eduardo José Gerris, secretario.

$ 1.155.000 e. 14|3 Nº 46.877 v. 16|3|83

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 29

Juzgado del Trabajo Nº 29, comunica por un día en autos: "UNION OBRERA METALURGICA c|VIA DISEÑO S.R.L. s|Incumplimiento convenio", el martillero Amadeo Buetto, rematará el día 23 de marzo de 1983 a las 15 horas en Tacuarí 647, donde se exhiben días hábiles de 9 a 12 y 14 a 18 horas: 30 varillas de aluminio de 6 metros de largo; 1 sierra circular, marca "Carta y Malesania" s|nº visible con motor eléctrico acoplado; 1 sierra circular "Landau" s|nº visible, con motor eléctrico acoplado; 1 máquina eléctrica agujereadora de banco "Barbero" Nº 644 con motor eléctrico acoplado; 1 máquina eléctrica amoladora "Mocar" s|nº visible y su motor eléctrico acoplado; 1 báscula para 500 kilogramos s|nº, ni marca visible; 1 máquina de escribir "Olivetti" línea 88 de 140 espacios s|nº visible. Todo en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Contado en efectivo. Entrega inmediata previo pago total. — El comprador deberá constituir domicilio radio juzgado.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1983. — Luis Catardo, secretario.

$ 1.575.000 e. 14|3 Nº 46.876 v. 14|3|83

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por diez días a los señores MARIA TERESA GONZALEZ, SUSANA ALICIA GONZALEZ y CARLOS MARIANO GONZALEZ, para que tomen intervención en los autos caratulados "González, Ricardo Mariano s|Sucesión" bajo apercibimiento de designarles representante legal al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Alberto Ugarte, secretario.

$ 840.000 e. 11|3 Nº 46.763 v. 15|3|83

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 en autos "Beltran, Silvia Andrea y María Alejandra s|Adopción Plena" Expte. Nº 27.831, cita a los cónyuges MIGUEL ANGEL BELTRAN y MARIA ALEJANDRA SANDOVAL de BELTRAN a fin de que dentro del plazo de cinco días tomen la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. — Martín Amorortu, secretario.

$ 560.000 e. 11|3 Nº 45.850 v. 14|3|83

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 7|3|83 y 8|3|83.

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita a FELIPE SANTIAGO ESCOTORIN e HILDA BEATRIZ AVILA, padres de la menor Sandra Karina Escotorin, a presentarse a estar a derecho en los autos: "Buonofiglio, Angel Víctor y otra s|adopción", por adopción de la menor, bajo apercibimiento de continuar el juicio sin su intervención. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$ 640.000 e. 10|3 Nº 32.754 v. 14|3|83

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta a herederos y acreedores de doña CARMEN PELEGRIN de VITA y don LEONARDO ANDRES VITA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1983. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

$ 350.000 e. 11|3 Nº 31.047 v. 15|3|83

Nota: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|2|83 al 21|2|83.

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil número 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER PAUL. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 10|3 Nº 905 v. 14|3|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PRECISION INSTRUMENTOS S.A., con domicilio en Rivadavia 140, 3º, of. 62, de Cap. Fed., fijando hasta el 12 de abril el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos al síndico pidiendo la verificación de sus créditos. Señálase la audiencia del día 16 de junio de 1983, a las 10 hs., en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, con la prevención de que será celebrada cualquiera sea el número de los acreedores que concurran. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y demás documentos. El Síndico designado es el contador Saúl Rymberg, con domicilio en San Martín de Tours 2916, 4º "A", constituido en Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Martha S. B. de Pasina, secretaria.

e. 8|3 Nº 813 v. 14|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 5º, de Cap. Fed., en autos "KOSLOWSKY EDUARDO s|pedido de quiebra por TAPIALES S.A.", cita al deudor para que dentro del quinto día invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de decretar su quiebra. — Notifíquese la providencia por edictos que se publicarán por dos días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 630.000 e. 11|3 Nº 46.721 v. 14|3|83

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días que en los autos: "D'AGOSTINO, MIGUEL ALEJANDRO -GLADYS" s|Quiebra, se ha presentado Proyecto de Distribución Provisorio de Fondos, el que será aprobado si no mediare observación dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1983 — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$ 420.000 e. 11|3 Nº 32.927 v. 14|3|83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con asiento en Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de febrero de 1983, se ha decretado la quiebra de "GUASAYAN S.R.L.", con domicilio en Somellera 5783, dpto. 3, Capital Federal. Fíjase hasta el día 12 de abril de 1983, el plazo para que los acreedores presenten al síndico designado, contador Carlos M. Meléndez, con domicilio en Lavalle 1537, piso 2º "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 14 de julio de 1983, a las 10 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. También deberá dentro de las 48 horas, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo previénese-les de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 10|3 Nº 906 v. 16|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, de la Dra. Ercilia González Vergara, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica y hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NOBLEX ARGENTINA S.A. C.I. y que el Síndico designado Héctor E. El Daher, con domicilio en Esmeralda 629, piso 7º, of. "I", Capital Federal, recibirá las solicitudes de verificación de crédito de los acreedores hasta el día 17 de junio de 1983. — Comunica asimismo que el plazo para la presentación de los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551, vencerá los días 4 de julio y 2 de agosto de 1983, respectivamente y que se señaló la audiencia del día 24 de agosto de 1983, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1983. — Ercilia González Vergara, secretaria.

$ 2.800.000 e. 9|3 Nº 46.496 v. 15|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, de la Dra. Ercilia González Vergara, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica y hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NOBLEX CHACO S.A. y que el Síndico designado Héctor E. El Daher, con domicilio en Esmeralda 629, piso 7º, of. "I", Capital Federal, recibirá las solicitudes de verificación de crédito de los acreedores hasta el día 17 de junio de 1983. — Comunica asimismo que el plazo para la presentación de los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551 vencerá los días 4 de julio y 2 de agosto de 1983, respectivamente y que se señaló la audiencia del día 24 de agosto de 1983, a las 11 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1983. — Ercilia González Vergara, secretaria.

$ 2.625.000 e. 9|3 Nº 46.497 v. 15|3|83

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 5, de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos: "MANSO, PLACIDA LORENZA, s|cancelación de certificados de depósito", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, octubre 7 de 1982. — I) Atento a lo dispuesto por los artículos 89 y siguientes del Decreto-Ley 5.965|63, decrétase la cancelación de los Certificados de Depósito a Plazo Fijo que se detalla: Nominativos y transferibles, constituidos en el Banco de Boston, Sucursal Callao, a favor de Plácida Lorenza Manso y de Carmen Juliana Pulgar, con domicilio en la calle Esmeralda 983, sexto piso, departamento "C" y Talcahuano 68, octavo piso, ambos de esta Capital, respectivamente, con fechas 31 de marzo de 1982 y 14 de abril de 1982, con vencimientos el 5 de mayo de 1982, y el 19 de mayo de 1982, por las sumas de $ 37.086.200 y $ 8.016.400, sin haber sido endosados, números 073855 y 080670. — II) Hágase saber al Banco librador que deberá proceder al pago de

los documentos descriptos dentro del plazo de 60 días contados desde la fecha de la última publicación de edictos, si no hubiera oposición de interesados. — III) Publíquese el presente por quince días en el Boletín Oficial — Horacio E. Meincke, Juez'. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 12.075.000 e. 28|2 Nº 45.297 v. 18|3|83

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1982 ha sido declarada la quiebra de ROBERTO MAXIMO TOTAH, comunicando que ha sido designado síndico el contador Jorge Alfredo Lagiglia, domiciliado en Corrientes 330, 5º, 528|9, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes hasta el día 20 de abril de 1983. Señálase el día 24 de junio de 1983 a las 9 hs., para la reunión de la junta de acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º "P", de esta Capital, haciéndose saber que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 8|3 Nº 820 v. 14|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1982 ha sido declarada la quiebra de HECTOR ALBERTO GIANANDREA, LUIS CARSETTI, MIRTA C. RIZZARDINI DE CHARREAU y BEATRIZ ARCELI DELBENE, comunicando que ha sido designado síndico el contador León Wornowitzky, domiciliado ne J. R. de Velazco 305, piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes hasta el día 11 de abril de 1983. Señálese el día 14 de julio de 1983 a las 9 hs., para la reunión de la junta de acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, de esta Capital, haciéndose saber que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 8|3 Nº 821 v. 14|3|83

Nº 7

Juzgado Comercial 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "DEL FRANCO Y FERNANDEZ IGMA S.A.I.C.I.", Expte. Nº 38.772. — Síndico: Ernesto Adán Rabus, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1261, piso 3º, of. "39", a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de junio de 1983. Se intima a la fallida a poner a disposición del síndico, los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose pagos o entregas de bienes a la misma, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 2 de 1983. — Federico Gigena Basombrio, secretario.

e. 8|3 Nº 822 v. 14|3|83

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 24 de febrero de 1983, se ha decretado en estado de quiebra a SISARA S.A.C.I.F.A.I., Expediente Nº 31.204, Síndico: Bernardo Sandler con domicilio en R. Peña 434, piso 7º de Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1983 (Art. 195, Ley 19.551). Intímase a cuantos tengan bienes y|o documentos de la familia a ponerlos a disposición del Síndico en cinco días, prohibiéndose pagos o entregas de bienes a la misma so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Federico Gigeno Basombrío, secretario.

e. 9|3 Nº 861 v. 15|3|83

Nº 9

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 17 hace saber: Buenos Aires, 10 de febrero de 1983... decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo intransferible números: 458815, librado contra el DEUTSCHE BANK A.G. y con fecha de vencimiento 18 de noviembre de 1982, por el monto de pesos $7.129.912, autorízase el pago del mismo una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Publíquese edicto del presente auto en el Boletín Oficial por el término de quince días ... Juan Carlos Carvajal Juez.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 7.350.000 e. 28|2 Nº 45.310 v. 18|3|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 350.000 — Publicación: Comienza: 11|3 - Vence: 15|3|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2|3|83	MARIA CARMEN GIUNTA o MARIA CARMELA GIUNTA y MESSINA y Dn. VICENTE GIUNTA	46.511
1	2	Carlos Alberto Vasquez	4|3|83	EVANGELINA QUIROZ	46.590
2	4	Horacio Roberto Granero	28|2|83	IRMA ANDADE DE CABRERIZO	46.520
2	4	Horacio Roberto Granero	28|2|83	LUIS CABRERIZO	46.521
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|3|83	SUSANA TANELIAN DE OJAGNAN	46.613
3	6	Alberto Ugarte	2|3|83	RAUL NICOLAS VELASCO	46.524
3	6	Alberto Ugarte	11|2|83	MARTA ISABEL FERRER	32.778
5	9	Martín Amorortu	3|3|83	CARLOS JULIO FELIPE VILLEGAS	46.541
5	9	Martín Amorortu	28|2|83	MARIA TERESA FLORETTA DE CAVIGLIA	46.532
6	11	Hugo Carrillo	4|3|83	ALBERTO ERNESTO MASTRANGELO	32.764
6	11	Hugo Carrillo	3|3|83	JESUS FERNANDEZ	32.779
6	12	Lucas Aon	3|3|83	ALFREDO OSCAR ARNEJO	46.618
7	13	Rolando Hugo Falke	4|3|83	FRANCISCO SPACCAROTELLA o FRANCISCO RAFAEL SPACCAROTELLA	32.762
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|3|83	ROQUE DONATO MISSANELLI y|o ROQUE MISSANELLI	32.796
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	11|2|83	CARLOS ALBERTO CIRONI	46.607
9	18	Ernesto D. Julián	14|9|82	JORGE KARAGUZIAN	46.500
10	19	Martín J. Durand	3|3|83	JOSE LUIS VIDIRI	32.783
10	19	Martín J. Durand	18|2|83	MANUEL GAYOSO BARRAL	46.584
10	19	Martín J. Durand	25|3|83	ALBERTO RIZZO	32.755
11	21	Julio Campos	3|3|83	PALMIRA AMELIA ALBELA	46.535
11	22	José M. Irigaray	2|3|83	GUILLERMO FEDERICO NICOLAS	32.793
12	24	Ezequiel E. Goitia	28|2|83	PLACIDA ANGELICA SALINAS DE CARATORI y HERCULES VICTORIO CARATORI	32.766
13	25	Fernando E. Menéndez	3|3|83	YOLANDA SEVERINO DE BARNAIN	32.761
14	27	José Luis Caruso	3|3|83	ELEASAR OSCAR TORRES	32.795
14	27	José Luis Caruso	1|3|83	ROBERTO GOTZ	46.631
14	28	Guillermo C. Mercado	15|2|83	JOSE VALENTIN NIEVA	46.523
14	28	Guillermo C. Mercado	17|2|83	CARMELA GRAMUGLIA DE CARATOZZOLO	32.800
15	29	José Eduardo Russo	16|2|83	NICOLAS DIGIGLIO	46.540
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7|3|83	FRANCISCO LA VALLE	32.792
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|2|83	ELINO SACCOL	46.606
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30|11|82	RAFAEL KORNBLIT	46.604
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|2|83	SERAPIO LEONCIO	46.[illegible]99
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|2|83	HIGINIO CAPPELLETTI	32.[illegible]90
18	36	María Isabel Millán	2|3|83	MANUEL YANEZ	32.767
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4|3|83	BRAHIM KICHQUIE	32.763
20	39	Luis José Carbailido	22|2|83	MARIA CLEOFE GANCHEGUI DE GANCHEGUI	32.[illegible]00
20	39	Luis José Carbailido	18|2|83	SARA OPOCZYNSKA	32.769
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|3|83	VICENTE PARISI	32.770
23	45	Ana M. Beneventano	16|2|83	NICOLAS BOUZAS y JUSTA RUFINA JIMENEZ DE BOUZAS o JUSTA GIMENEZ DE BOUZAS	32.759
23	45	Ana M. Beneventano	2|3|83	TEODORO ANASTASIO	46.498
23	46	Félix G. de Igarzabal	25|2|83	JUAN CARLOS BOTTINELLI	32.763
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|2|83	MARIA FUNES DE ZANUSSI	32.[illegible]49
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º|3|83	FRANCISCO SICONOLFI	32.798
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º|3|83	JORGE RASCRE	46.518
24	48	Rubén H. Malatesta	3|3|83	RAMON PEREZ	46.528
24	48	Rubén H. Malatesta	3|3|83	JESUS GARCIA	46.594
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	2|3|83	NAZELU INEKDJIAN DE VARTANIAN	32.756
26	51	Julio César Dávolos	3|3|83	ANGELES LLANEZA ALONSO DE PEREZ MACEDA	32.777
26	52	Jorge A. Quagliardi	17|2|83	JUAN AGUSTIN ETCHEPAREBORDA IRIGOYEN	46.598
27	53	Beatriz Alicia Verón	4|3|83	HONORATO GUASCHINO	46.589
27	54	Miguel Angel Secchi	4|3|83	CARLOS ANGELUCCI	32.7[illegible]4
28	55	Dora Mariana Gesualdi	1º|3|83	CESAR AUGUSTO OVEJERO	46.603
29	58	Marta Amelia Beiró	14|2|83	AIDA LUISA SORRENTI DE SAINZ DE LA MAZA	32.781

e. 11|3 Nº 49 v. 15|3|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que a solicitud de "TRANSPORTES AUTOMOTORES PUEYRREDON S.A.", con domicilio en Quirno 74, Capital Federal, se ha dictado auto de apertura de su concurso preventivo con fecha 18 de febrero de 1983, quedando los acreedores intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el 20 de mayo de 1983 ante el síndico designado en autos caratulados "Transportes Automotores Pueyrredón S.A. Su Concurso Preventivo", contador Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en Tucumán 1424, P.B. "F", Capital Federal. La Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, el día 10 de agosto de 1983, a las 10 horas, previniéndose que la misma se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, marzo 4 de 1983. — Horacio A. Grillo, secretario.

$ 2.100.000 e. 9|3 Nº 46.361 v. 15|3|83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de PICO DELGADO S. A. — Síndico: Miguel Angel Pacin, con domicilio en Avda. de Mayo 1324, piso 1º, "27", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 5 de mayo de 1983. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de julio de 1983 a las 9 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida, y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1983. — Martín L. Borch, secretario.

e. 9|3 Nº 863 v. 15|3|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, en autos: SOUCARROS, RUBEN A. s|Cancelación de Certificados. Expediente Nº 10.830, hace saber que se ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles que a continuación se detallan: Certificado de la Caja de Ahorro y Seguro Nº 3.820 por la suma de U$S 9.274 con vencimiento el 8|6|82 a favor de Rubén Alberto Soucarros y Lidia Esther Virgilio de Soucarros. Certificado del Banco de Ultramar de fecha 4|6|82 con vencimiento el 5|7|82 por la suma de $ 169.200.657 con número 114.398 a la orden de las mismas personas. Certificado de Abaco Compañía Financiera S.A. del 19|5|82 con vencimiento el 18|6|82 por $ 115.509.688 con Nº 89.606 a la orden de Rubén Alberto Soucarros y Amelia Noemí Viviani. Certificado de Abaco Compañía Financiera S.A. del 4|6|82 con vencimiento el 6|7|82 por la suma de $ 107.189.041 con número 92.326 a la orden de los mismos y un certificado de Carfina del 19|5|82 con vencimiento del 18|6|82 por la suma capital de $ 198.720.255 con Nº 113.198, operación Nº 108.012, Cuenta Nº 21.793 a la orden de Rubén Alberto Soucarros y Lidia Esther Virgilio de Soucarros. Se ha autorizado el pago de dichas imposiciones para luego de transcurrir 60 días contados desde la última publicación de los presentes, siempre que no medie oposición. Este Edicto será publicado por 15 días en el Boletín Oficial (Art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63 y 4º de la Ley Nº 20.663).

Buenos Aires, 17 de febrero de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 13.650.000 e. 4|3 Nº 32.497 v. 24|3|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38 hace saber que en los autos "Nogueira, Graciela Beatriz s|cancelación" se ha decretado la cancelación como títulos circulatorios del certificado a plazo fijo transferible Nº 1.066.564 por $ 16.000.000 con más la suma de $ 920.548 por intereses con vencimiento el 19|8|82 y del Certificado a plazo fijo transferible Nº 16.151 con vencimiento el 13|10|82 por U$S 3.130 con más un interés de U$S 123, extendidos por el Banco de Avellaneda, Casa Central, Sarmiento 546, siendo beneficiaria GRACIELA BEATRIZ NOGUEIRA, D.N.I. Nº 13.780.548, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1983. Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 6.300.000 e. 24|2 Nº 32.188 v. 16|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que en autos: "KORNHAUSER DE FREUD, GENIA s|cancelación depósito a plazo fijo transferible", por el término de quince días, ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 153398, por la suma de $ 37.049.945, de capital, siendo la firma receptora el Banco Mayo, Sucursal Once, con fecha de vencimiento el 27 de agosto de 1982, siendo el beneficiario Genia Kornhauser

de Freud; autorizándose su pago si no se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de sesenta días a partir de la última publicación.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Adela Norma Fernández, secretario.

$ 6.300.000 e. 10|3 Nº 32.765 v. 30|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "PEIKARD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico contador, Roné Assef, con domicilio en la calle San Martín 551, piso 1º, oficina 37. Fíjase hasta el día 16 de mayo de 1983 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 8 de junio de 1983 a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el 30 de junio de 1983, a los fines de que presente el informe general. Asimismo señálase el día 28 de julio de 1983, a las 8 horas para la Audiencia, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquel, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (Arts. 93 y 94, inc. 4 y 7 de la Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 2 de marzo de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.

e. 8|3 Nº 824 v. 14|3|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, comunica por quince días en lo autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s|quiebra) s|cancelación" Esp. 8.488, que se ha decretado la cancelación del pagaré librado por San Justo Sociedad Anónima, el día de marzo de 1978 por un monto de cuatrocientos ochenta millones de pesos ($ 480.000.000) con vencimiento al mes de marzo de 1983, al día 31, domiciliándose la libradora en la calle Avda. Belgrano número 1836, 10 piso Of. 39 de Capital Federal. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (art. 175 in fine y 296 Ley 19.551).

Federico C. Carrero (h), secretario.

e. 1º|3 Nº 621 v. 21|3|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio 24, Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días la quiebra de "HERIBERTO GIBSON, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". Junta de acreedores el 14 de junio de 1983, a las 11.30 hs. Pedidos de verificación de crédito hasta el 4 de abril de 1983. Síndico: Enrique Horacio Picado, Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, of. 36, Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — La Secretaria.

e. 10|3 Nº 907 v. 16|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a cargo de la que suscribe, hace saber por el término de sesenta días en los autos "ROSATO, NICOLAS s|Cancelación de Certificados: A Plazo Fijo", a quien pueda tener los certificados de depósito a plazo fijo nominativos y transferibles librados por los bancos de Londres y América del Sud, Sucursal Barrio Norte, Nº 1.094.653, vto.: 3|2|82 y de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central Capital Federal, Nº 007.930, vto.: 21|1|82, que se autorizará el pago a nombre de Nicolás Rosato, transcurridos 60 días de la última publicación, si no se dedujera oposiciones. — Publíquese por 15 días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. — Ana R. Cusnin, secretaria.

$ 6.825.000 e. 7|3 Nº 32.589 v. 25|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, dispone en los autos: "CARTRON DE BRITO, FELISA y otros s|cancelación de certificado", que se procederá a la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo Nº 11310096 por la suma de $ 43.377.491 expedido el 9 de noviembre de 1981 por el Banco Hipotecario Nacional Casa Central, Serie OP Nº 0443137, depósito efectuado por Felisa Cartrón de Brito, José Cartrón y Elsa Platas, domiciliados en San Juan 4122, piso 2º "10".

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 5.775.000 e. 11|3 Nº 32 [illegible]

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 350.000 — Publicación: Comienza 10|3|83 — Vence 14|3|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2 3 83	MANUEL ALFREDO LOPEZ	46.466
1	2	Carlos Alberto Vásquez	28 2 83	LAURINA ALBARENGA DE PRADO	46.467
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3 3 83	CLARA NELIDA FLORES DE HAEDO	32.671
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24 2 83	ALFREDO HORACIO KALSKI	32.681
2	4	Horacio Roberto Granero	1 3 83	LUISA VICTORIA SIVORI DE MAZZEO	32.733
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18 2 83	LIDORO MOYANO, PEDRO RICARDO MOYANO Y ANGELICA SANTOS DE MOYANO	32.662
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28 2 83	EMMA FERRETTI DE CRUZ	32.703
3	6	Alberto Ugarte	18 2 83	BALTASAR MONTES DE OCA	32.689
3	6	Alberto Ugarte	20 10 82	INES ALVAREZ DE BOLAÑO	32.729
5	10	Alicia B. Alvarez	28 2 83	LEON BEBCHIK	32.708
6	11	Hugo Carrillo	25 2 83	MANUEL MARTINEZ	32.722
6	11	Hugo Carrillo	17 12 82	SERAFIN SAAVEDRA	32.726
6	12	Lucas Aon	2 3 83	JUAN GUILLERMO HOORN	32.735
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2 3 83	JULIO CESAR ALTABAS DELGADO	32.738
8	15	Adolfo María Repetto	7 2 83	SECUNDINO BARROS	32.705
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	14 12 82	JUAN EVANGELICO DIAZ	32.675
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1 12 82	GREGORIO CISNEROS	32.720
9	18	Ernesto D. Julián	24 2 83	HERMINIA FACHINO DE MANFREDI Y JUAN MANFREDI	32.712
9	18	Ernesto D. Julián	28 2 83	HUMBERTO JUAN TEODORO PISETTA Y MARIA DE LOS REMEDIOS ITHARTE DE PISETTA	32.731
9	18	Ernesto D. Julián	23 2 83	RODOLFO OSCAR GIL	32.704
9	18	Ernesto D. Julián	28 2 83	CLOTILDE REYES DE ALABORT Y SALVADOR ALABORT	46.367
11	22	José María Irigaray	2 3 83	JUANA AMALIA MARCONE DE SANSALVADOR Y RAMON MARTIN JULIO SANSALVADOR CASALS	32.694
12	23	Irene Martínez Alcorta	24 2 83	VICENTE OSVALDO SAMARRA	32.739
12	24	Ezequiel E. Goitia	25 2 83	CARMEN ERNESTINA DELL INTENTO, ARTURO CLAUDIO ANDERSON BUXTON Y SARA DELL INTENTO	32.691
13	25	Fernando B. Menéndez	28 2 83	JUAN CARLOS BARETTA	32.716
13	25	Fernando B. Menéndez	23 2 83	ALDO MARIO PARISIO	32.715
14	27	José Luis Caruso	1 3 83	LAUREANO MARTINEZ	46.390
14	27	José Luis Caruso	3 3 83	PABLO FERRARI Y ROSA CASTELLUCCIO DE FERRARI	32.673
14	28	Guillermo C. Mercado	4 3 83	JOSE PEIRETTI	32.674
15	29	José Eduardo Russo	17 2 83	DOLORES SAN JUAN O DOLORES SANJUAN	46.366
15	29	José Eduardo Russo	28 2 83	MIGUEL PAZZANESI	32.732
15	30	José Luis González	28 2 83	BALBINA FERNANDEZ DE YGLESIAS PARADA	32.695
15	30	José Luis González	28 2 83	HUGO CESAR CESTI	46.430
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3 3 83	MARIA ESTANISLADA MATILDE LUCIA PEREZ DEL CERRO DE RAYCES	32.718
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23 2 83	RICARDO LIBOREIRA	32.724
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25 2 83	ISRAEL MARMUREK	46.421
17	34	Tristán Bravo	4 3 83	ADOLFO NATALIO STACCHIETTI	46.368
17	34	Tristán Bravo	18 2 83	PEDRO ALGEMIRO HERNANDEZ	46.435
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2 3 83	TEOFILO LACROZE	46.369
18	36	María Isabel Millán	3 2 83	JUAN GIGANTE	32.719
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1 3 83	MIRTA PASTRAN DE MONTIVEROS	32.687
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1 3 83	ROBERTO JULIO MONTEVERDE	32.723
20	39	Luis José Carballido	24 2 83	LIDUINA DALL'AGLIO	46.465
20	39	Luis José Carballido	17 2 83	CAROLINA RUFFOLO DE MORA	46.360
20	40	Luis José Carballido	21 2 83	FEDERICO ANTONIO RIGOTTI	32.653
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	11 11 82	ESTELA EMA IRIARTE	32.734
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	15 9 82	EUGENIO ANSELMO BUCHACA	46.356
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17 2 83	ANTONIO DI BARTOLO	32.697
23	45	Ana M. Beneventano	25 2 83	DOMINGO ANTONIO RIVELO	46.476
23	45	Ana M. Beneventano	4 3 83	FERMINA POGONZA DE AICARDI	32.661
23	45	Ana M. Beneventano	25 2 83	PERLA ARUJ DE HASBANI	46.429
23	46	Félix G. de Igarzábal	30 12 82	MARIA LUISA REYNA VDA DE ROMERO	46.489
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4 3 83	SALVADOR IRABURU	46.437
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2 3 83	DOLORES MARIA PIARINA VIETTO	32.668
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28 2 83	MARIA BALBINA SUAREZ DE BEGEGA	32.663
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2 3 83	MARIA AURORA CAMBERCHIOLI DE PUZZI	32.717
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2 3 83	ALBERTO CAPUA	32.702
24	48	Rubén H. Malatesta	17 2 83	MARIO SIMIA	32.652
24	48	Rubén H. Malatesta	17 2 83	JOSEFA CARRO DE CORNEJO	32.730
25	50	María Eugenia Giraudy	4 3 83	ROSA ANGELA RODRIGUEZ DE OPORTO	46.362
25	50	María Eugenia Giraudy	17 2 83	ERNESTO OCORSO	46.432
26	52	Jorge A. Quagliardi	24 2 83	NELIDA ZULEMA MARINONI DE FALCONE	46.365
26	52	Jorge A. Quagliardi	2 3 83	JESUSA LOPEZ VIUDA DE NUÑEZ	32.743
26	52	Jorge A. Quagliardi	7 2 83	ANGEL COCO	46.414
27	53	Beatriz Alicia Verón	1 3 83	SANTOS FELIX LERA	32.668
27	53	Beatriz Alicia Verón	3 9 81	OSCAR CIBIRIAIN	46.491
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23 2 83	NELIDA ADELA BEZZI DE GATABRIA	32.689
28	55	Dora Mariana Gesualdi	1 3 83	LUIS MARTIN GUGLIELMANA	46.412
30	60	Patricia E. Castro	23 2 83	JORGE CARPENTER	46.392

e. 10|3 Nº 48 v. 14|3|83

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de ALEJANDRO Y TASSANO S.A. Síndico Héctor G. Rodríguez, con domicilio en Pueyrredón 225, piso 12, Of. 90, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de mayo de 1983. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22 de agosto de 1983, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 8|3 Nº 825 v. 14|3|83

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de ICESA INDUSTRIA DE COMPONENTES ELECTRONICOS S.A.: Síndico Eliseo Miguel Giai, con domicilio en Riobamba 340, piso 14, oficina C, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de julio de 1983. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de setiembre de 1983, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1983. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 9|3 Nº 864 v. 15|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por el término de cinco días a ELENA CALOGERAS de MARINELLI en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Establecimientos Impresores Calógeras Munblat S.R.L. y otros, sobre cobro ejecutivo de pesos 161.250.000", a estar a derecho y para reconocer firma, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1983. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 560.000 e. 11|3 Nº 46.662 v. 14|3|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por noventa días a doña SONIA MABEL ROSSI DE GAMONET, para estar a derecho en los autos "Rossi de Gamonet, Sonia Mabel s|ausencia con pre-

sunción de fallecimiento". — Publíquese por cinco días. — Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria federal.
$ 375.000 e. 9|3 Nº 46.375 v. 15|3|83

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Federal Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a JUAN CARLOS ANDREOTTI para que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días desde la última publicación del presente en autos "Andreotti Juan Carlos s|Presunto fallecimiento". — Publíquese por cinco días sucesivos.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982. Nicolás H. Azzaro, secretario.
$ 1.225.000 e. 24|2 Nº 45.151 v. 14|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 90 días a don FLORENCIO UBALDINO ZANABRIA, en autos: Zanabria, Florencio Ubaldino s|ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Mario Hugo Lezana, secretario.
$ 1.050.000 e. 11|3 Nº 46.679 v. 17|3|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, de la Capital Federal, cita y emplaza al demandado ALBERTO STESCOVICH, a fin de que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en autos caratulados: Aparc S.R.L. c|Stescovich Alberto s|sumario, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. — Carlos M. Dossola, secretario.
$ 560.000 e. 11|3 Nº 46.785 v. 14|3|83

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, cita y emplaza por 2 días a tomar intervención a FERNANDO JOSE VEGLIA, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados Billordo Raúl c|Padilla A. s.sumario. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1983. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.
$ 840.000 e. 11|3 Nº 32.844 v. 15|3|83

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 18 a cargo de la Dra. Graciela M. Piatti, cita a los eventuales causahabientes de Don EDUARDO HARRINGTON, comerciante, cuyo último domicilio fuera calle Guatemala 5865, P. B., Dpto. "C", Buenos Aires, L.E. Nº 917.981, argentino, comparezcan a tomar intervención en la presente causa, si lo estimaren del caso acreditando fehaciente su calidad de tales, dentro de los 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de designar sin más trámites al defensor de ausentes (art. 53, inc. 5º del C.P.C.C.).
Buenos Aires, 18 de febrero de 1983. — Roberto Carollo, secretario.
e. 11|3 Nº 916 v. 14|3|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

PARTIDOS POLITICOS

MENDOZA

"Artículo 17, inc. 2º, Ley Nº 22.627, Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza - Secretaría Electoral. Se hace saber que en autos Nº 8.247 caratulados: "JUNTA PROMOTORA PARTIDO OBRERO s|Reconocimiento como Partido de Distrito", consta que con fecha 14 de febrero de 1983, se dejó fundado y constituido el partido político bajo el nombre de "Partido Obrero", habiéndose solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. — Fdo.: Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario".
Mendoza, 4 de marzo de 1983. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.
e. 11|3 Nº 918 v. 15|3|83

CATAMARCA

Juzgado Federal con competencia electoral en Catamarca. A los fines dispuestos por el art. 17 inc. 2º de la Ley 22.627, el Juzgado Federal con competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Adolfo Raúl Guzmán, Juez Federal Subrogante, Secretaría Dr. Castellanos, comunica por tres (3) días en la causa Expte. Nº 43|83, caratulado: "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s|Reconocimiento", que la denominación adoptada por dicho partido Político, en el Acta Constitutiva de fecha 3 de setiembre de 1982, es la de partido Movimiento al Socialismo, Distrito Catamarca.
San Fernando del Valle de Catamarca, 2 de marzo de 1983. — Jorge Raúl Castellanos, secretario.
e. 10|3 Nº 908 v. 14|3|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos "VAZQUEZ ROBERTO y ARGERICH DE VAZQUEZ JULIA I. s|divorcio art. 67, bis", Expte. Nº 31.485, que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el viernes 18 de marzo de 1983, a las 9.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el departamento letra "B" (unidad 8), ubicado en el 2º piso del inmueble de la calle Pacheco de Melo 2549, de esta Capital. La superficie propia es de 29,680 mts.2 y la común de 12,77 mts.2. Superficie Total: 42,45 mts.2. Porcentual: 4,60. Consta de un ambiente, baño y cocina. Base: Pesos 51.206.096. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 0|00. La deuda por expensas comunes al mes de febrero de 1983 asciende a pesos 57.892.152; a Contribución Territorial al mes de agosto de 1982, pesos 612.000, y a Obras Sanitarias, a la misma fecha, pesos 1.201.423. El inmueble se encuentra desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Días de Exhibición: 16 y 17 de marzo de 1983, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.
$ 2.100.000 e. 11|3 Nº 46.691 v. 15|3|83

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos: BABINI GLADYS MATILDE y MARTY ELENA s|sucesiones, Expte. 28.690, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 25 de marzo de 1983, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital), el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Chile 2519 entre Alberti y Saavedra, Unidad Nº 6, planta baja. Según título, Fs. 59, tiene superficie cubierta propia 21,81 m2. Común: 4,81 m2. Total cubierto 26,62 m2. Patio no cubierto uso exclusivo 6,07 ms2. Porcentual: 13,60 %. — Ad Corpus. — Consta de hall, una habitación, cocina y baño, en mal estado de conservación. Base: $ 28.656.461. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. Según constancias de autos el sucesorio se haría cargo de las deudas que puedan existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Mario Fidel Tesei. — Visitas: Días 23 y 24 marzo de 1983, en el horario de 10,30 a 12. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. El bien se entregará de-ocupado.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.
$ 1.400.000 e. 11|3 Nº 46.690 v. 14|3|83

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por dos días, en los autos "BENSEÑOR DE PERES RAQUEL c|PERES ISAAC s|alimentos (Expte. Nº 1.124), que el martillero Manuel Fernández rematará el día 17 de marzo de 1983, a las 16 horas, en el local de la calle Argerich 996 de esta Capital, donde se exhibe los días 11, 12, 14 y 15 de marzo de 14 a 18 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca Peugeot, modelo 504, año 1974, sedan 4 puertas motor Nº 218261, chasis Nro. 70424, patente Nº C-637915, en el estado en que se encuentra. Sin base y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1983. — Patricia E. Castro, secretaria ad hoc.
$ 840.000 e. 11|3 Nº 46.697 v. 14|3|83

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos "BORDENAVE JULIO c|LOPEZ ALBERTO s|ejecutivo", Expediente número 46.485 que el martillero Ernesto José Ballvé Sardá rematará el día 18 de marzo próximo a las 16 horas en la calle Humberto I Nº 2042 de Capital, la propiedad ubicada en la calle 58 Nº 2525 de la ciudad de Necochea (Prov. de Buenos Aires), nomenclatura catastral Circ. 1º, sección B, manzana 118, parcela 23a, dominio inscripto al folio 1610 del Registro de la Propiedad del Partido de Necochea en la ciudad de La Plata (Prov. de Buenos Aires) el 7 de noviembre de 1961 de 9 mts. de frente al N.O. por 20 mts. de fondo, superficie 180 mts. — Partida Nº 13.365, compuesta de hall, cocina, baño, tres dormitorios de 20 años de antigüedad en perfecto estado de conservación. — Ocupado por el demandado y familia. — Base $ 219.199.532, al contado. — Seña 8%, comisión 3% todo en efectivo. — Sellado Ley 5 por mil. — El comprador deberá fijar su domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — Visita todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Buenos Aires, marzo 4 de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 2.103.000 e. 10|3 Nº 46.513 v. 14|3|83

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "PERLE SACIF s|Quiebra s|Incidente de subasta de Prendas" (Expte. número 49-246) que los martilleros Carlos Olmi, Alberto Moreno Hueyo, Horacio E. Garrido, Lorenzo Ezcurra, Oscar E. Calatayud y Guillermo Bence Pieres, rematarán el martes 22 de marzo de 1983, a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, gran cantidad de mercaderías y prendas: telas de jersey y algodón, frise, strich, rhodia, piqué, morley entretelas, friselina, accesorios, plush, matelase, hilados varios hilo mercerizado, enteritos playeros soleros, remeras, chombas, pulloveres y camisas nacionales e importadas y otras que se exhiben en Terrero 640, Capital, desde el lunes 14 al viernes 18 de marzo de 1983, en el horario de 9 a 13 hs. Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado Fiscal 0,5%. En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Agencia Tribunales. El saldo de precio deberá integrarse los días 23, 24 y 25 de marzo de 1983, de 10 a 13 hs., en Cangallo 1233, Capital, en cuyo defecto se operará la pérdida de las sumas entregadas, sin derecho a reclamo alguno. La entrega de los bienes, fijada previamente por los martilleros, se llevará a cabo únicamente desde el 23 al 29 de marzo, inclusive de 8 a 15 hs., caso contrario deberá ser solicitada judicialmente. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 1.890.000 e. 11|3 Nº 46.695 v. 14|3|83

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en el juicio caratulado "INVERFIN S.A. CIA. FINANCIERA c|IRIBARNE MIGUEL E. s|Ejecutivo", Expte. Nº 43.006, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 15 de marzo de 1983, a la hora 15,30 en la calle Humberto I 2042, Capital Federal, el siguiente bien: Una conservadora (heladera) eléctrica marca Bress Mun de acero inoxidable, funcionando y sin número visible. Se exhibe en la calle Río Cuarto 1490, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. El bien se entregará en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Entrega inmediata (Art. 595 Cód. Proc.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 840.000 e. 11|3 Nº 46.769 v. 14|3|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25 comunica por dos (2) días en autos "STOLOVITZKY SIXTO c|SCHICHWARG SAMUEL s|Ejecutivo". Expte. Nº 46.302|81 que el martillero Carlos Dukelsky (40-8938) rematará el día 18 de marzo de 1983, a las 13,30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 18, piso quinto, letra C, del edificio sito en esta ciudad de Buenos Aires calle Camargo 694, esquina Acevedo que consta de: hall de entrada, living-comedor a la calle con balcón, dos dormitorios, baño y cocina completos, lavad. cubierto y dep. de servicio, con una sup. de 71,52 m2 propios; porcentual 4,01 %, matrícula 15-14390|18, partida 2.094.133. Se adeuda: por exp. comunes $ 34.807.800 al 30|9|82 correspondiéndole, por febrero ppdo. $ 1.217.000; por O.S.N. $ 1.416.732 al 20|9|82 y por Impuestos Municipales $ 5.172.451 al 24|8|82. Según acta de constatación obrante a fs. 141|2 el inmueble se halla habitado únicamente por el demandado con su familia. Base: $ 803.428.635 al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3% y sellado de Ley 5 por mil; todo en efectivo en el acto de la subasta. Se visita los días 15, 16 y 17 de marzo de 13 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. — Horacio A. Grillo, secretario.
$ 1.540.000 e. 11|3 Nº 46.687 v. 14|3|83

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 32, sito en el Palacio de Justicia, 6º piso, comunica por 2 días en autos: BRIGANTE MIGUEL ANTONIO s|quiebra, (Expte. Nº 10.053), que el martillero Mauricio Fainblum, rematará el día 17 de marzo de 1983, a las 16.30 horas, en Talcahuano 479, Capital: Dos camiones tenques; una unidad: Camión marca Ford F600, modelo 62, chapa 333.242; otra unidad: Camión Ford F600, modelo 65, chapa Nº 080415 (en condominio) este camión se remata sólo el 50% indiviso; informe según Fs. 353. — Se exhiben diariamente a partir del primer día, desde la publicación de los edictos hasta el día de la subasta, entre los horarios de 8 a 17 hs., donde se encuentran situados en las calles: José Salmun Feijoo y Aristóbulo del Valle, Capital; sobre la primera de la calle nombrada. — Adeuda gravamen Municipal: $ 1.360.000 por el año 1982 más los importes de actualización por cada vehículo mencionado. Asimismo el vehículo chapa 080415, se encuentran pendientes resolución de actas de infracción Nº W. 524.628, labrada el 07|04|82, y el Nº 0|271.642, confeccionada el 21|04|82. La venta es: Sin base, al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentran dichos vehículos. — Comisión: 10%. Seña: 30% pagaderos en dinero en efectivo. La entrega es inmediata previo pago total del precio obtenido. El retiro de los mismos corren por cuenta y riesgo de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.
$ 890.000 e. 11|3 Nº 46.694 v. 14|3|83

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19: Secretaría Nº 37, comunica por cinco días, en autos caratulados SERMA S.A. s|quiebra, incidente de liquidación de bienes. Expediente Nº 10.195|82, que el martillero Alberto Washington Dana, rematará los días 21, 22, 23, 24 y 25 de marzo de 1983, en el horario de 9 a 13 horas en los salones de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, todos los bienes inventariados en autos a fs. 441|49, de los autos principales, compuestos entre otros por Alesadoras fresadoras Creadora para tallar engranajes, cepillos puente, guillotinas, puentes grúas, Tornos, agujereadoras, plegadoras, cilindradoras, dobladoras, roscadora, rectificadora, limadora, soldadoras de arcos, morsas, durómetro, compresores, herramientas, aparejos, materiales de electricidad, cables y chatarra. Muebles de oficinas, máquinas de escribir y calcular, escritorios, sillas, sillones, armarios, mesas de dibujo profesionales, fotocopiadora de planos, fotocopiadora Konex, útiles de oficina, etc. Todos ellos en el estado en que se encuentran y serán exhibidas en la planta de la fallida Serma S.A. Sita en Avda. Tomás Flores y Camino General Belgrano, Bernal, Provincia de Buenos Aires. Respecto a una máquina alesadora marca Tos tipo H Nº 080053, se exhibirá en la firma Bulonera Quilmes, sita en 12 de Octubre y camino Gral. Belgrano, Quilmes Oeste, Prov. de Buenos Aires. Los días dispuestos para la exhibición son del 14 al 19 de marzo inclusive en el horario de 9.30 a 12.30 y 14 a 18 horas. Algunos bienes se subastarán con base por pedido de los acreedores prendarios, las que figurarán en los respectivos catálogos. Las demás se subastarán sin base, al mejor postor y al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. La entrega de los catálogos y folletos explicativos se realizarán en el lugar de la subasta, lugar de exhibición y oficinas del martillero. calle Cerrito 228, piso 9º, oficina 31, Capital Federal. En el acto de cancelación del saldo de precio total, se combinará la fecha para el retiro de los bienes por cuenta y orden del comprador, quien deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$ 5.425.000 e. 8|3 Nº 46.281 v. 14|3|83

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por un día en autos "BRITO HUGO ALEJANDRO c|GARCIA MORINELLO TRISTAN ALFREDO HUGO

ejec". Exp. Nº 8.382 81, que el martillero Antonio Rafael Ballvé rematará el día 16 de marzo de 1983 a las 11 horas, en Humberto Primo 2042, Capital; escritorio de madera, mesita c. estante, máquina de escribir Royal, portátil, radio reloj "Sony" eléctrico, un tintero con dos portalápices, base de ónix, una estufa a cuarzo "Chicago", tres sillas metálicas tapizadas en cuerina, alfombra de cáñamo 2.50x 3,00 mts. aprox.; todo en el estado que se encuentra. Sin base, al contado, Comisión 10 por ciento. Los bienes se exhiben de lunes a viernes de 10 a 13 y 15 a 17 horas en el lugar del remate.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Federico C. Carreró, secretario.
$ 5.425.000 e. 8|3 Nº 46.281 v. 14|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días, en los autos: "S. COTS & CIA. S.A., c|MELSZENKER, NATALIO MARIO, s|ejecutivo - Expte. Nº 8.427", que el martillero Rodolfo J. Moore rematará el día miércoles 16 de marzo del corriente año, a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble desocupado ubicado en esta ciudad, calle Olaya 1781 entre las de Tres Arroyos y Dr. Luis Beláustegui, edificado en el lote de terreno Nº 10 de la manzana 1, compuesto de 8m66 de frente al S.O. por 27m31 de fondo en el lado S.E. y 27m14 en el del N.O. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 47, Manz. 77, Parc. 7, Matrícula 15-12497. El edificio consta de planta baja con hall de entrada, toilette, entrada para vehículos, amplio salón y a los fondos baño, pequeña habitación y toilette; entre piso con local azulejado y toilette; planta alta con dos oficinas, toilette y salón similar al de planta baja; tiene termotanque marca "Saiar", Serie número 12 0012, estructura metálica para ventilación algo deteriorada, etc. El inmueble se encuentra totalmente desocupado y en general en buen estado de conservación y demás constancias que surgen del mandamiento de constatación obrante a fs. 199 201. Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad al 14.12 81 $ 2.438.241 y O.S.N. al 31281 $ 183 228. Visitar de 9 a 12 hs. excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 544.560.977 al contado, seña 8 % comisión 3 %.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 2.415.000 e. 10 3 Nº 46.547 v. 14|3|83

Nº 26

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en los autos I ...ARTE JORGE A. c|CORTINA AMALIA E. s|Ejec. Exp. 1.207, que el martillero Mario Novillo Diez, rematará el día 18 de marzo de 1983 a las 15 hs., en Tacuarí 647 de Capital el departamento sito en la calle Rivadavia 3215 17,18, piso 8º, Dpto. F (Unidad 52) de dos ambientes, baño, cocina y teléfono (contrafrente). Adeuda O. Sanitarias: $ 15.149.557 más I.V.A. $ 2.173.310; Exp. $ 674.000. N. Catastral: Circ. IX; Sec. 13; Manz 46; Parc. 26c; Partida 1.593.260. — Base: Pesos 250.0 0.000. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley ... por mil. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Se visita del 14 al 16 de marzo, en el horario de 14 a 17 horas. Deuda Municipal $ 1.860.396.
Buenos Aires 8 de marzo de 1983. — Miguel Federico Bargallo, secretario.
$ 840.000 e. 11 3 Nº 46.689 v. 14|3 83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en los autos: "BONINA Y TOMASINI S.A.I.C. c|CASTELLON BLAS y otro s|ejecución prendaria", Expediente Nº 12.065 que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 17 de marzo de 1983 a las 11 horas en el salón sito en la calle Alsina 1838 de esta Capital Federal, lugar en donde el bien se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 horas lo siguiente: Un automóvil marca Fiat modelo 125 BT, chapa patente C-945250, Taxi-L 3930 con reloj taxímetro marca Roain-74, electrónico, industria argentina, sin radio, tipo sedán 4 puertas, año 1979, con motor (según contrato prendario 0669716). En el estado en que se encuentra. Base de venta: $ 121.993.360. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
$ 1.470.000 e. 10,3 Nº 46.545 v. 14 3 83

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en los autos COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. S.D.W. c|LOPEZ NICOLAS s|Hipotecario, Exp. Nº 176.119, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 18 de marzo de 1983, a las 9.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle San Isidro, entre las de Azara y Pizurno, Partido de Merlo, próximo a la estación Libertad, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, barrio San Lorenzo. Compuesto de 10 mts. de frente por 31 mts. de fondo o sea 310 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E E, Manzana 22d, Parcela 9. Inscripto en la propiedad inmueble de la Provincia de Buenos Aires el 4|10|76, bajo el Nº 4.235, del Partido de Merlo, Zona V. Propiedad de una sola planta, sin el pa municipal, al lado, local o cochera, que lleva el número 2145, con cortina de enrollar de madera. Sobre calle de tierra, con luz eléctrica en su frente. Se halla a 1 ½ cuadra de la Av. Pearson, donde circula la línea de colectivos ida y vuelta Nº 500, que une las localidades de Merlo, San Antonio de Padua y Pontevedra. Se visita libremente todos los días en su parte exterior, porque el demandado concurre muy de vez en cuando a la propiedad, según acta de constatación de Fs. 65 66, glosada al expediente. Según cláusula novena del mutuo hipotecario, se decretará la venta libre de ocupantes. Base: $ 12... 0...269, seña 50 %, el saldo deberá depositarse en autos dentro del término de 48 horas. Comisión: 3 %, al contado todo, en dinero en efectivo y al mejor postor. Sellado de ley el 5 por mil.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1983. — Gustavo Daniele, secretario.
$ 2.730.000 e. 11|3 Nº 46.688 v. 15 3 83

Nº 8

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 8, ampliando el edicto librado el 2 de marzo de 1983, comunica por tres días en los autos caratulados "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c|TUYUTI S.A. s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 17.557), que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el día 17 de marzo de 1983 a las 15 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. ... Corrientes Nros. 756| 58|60 de la Capital Federal. El inmueble está compuesto por dos locales a la calle y veinticuatro departamentos, con dos ascensores, distribuidos aquéllos de la siguiente manera: dos en la planta baja; en el primer cuerpo: 2 en el primer piso y 2 en el segundo; en el segundo cuerpo: 1 en el entrepiso, 8 en el primer piso, 7 en el segundo piso y 2 en el tercer piso, ... os ellos en las condiciones y estado de ocupación constatados n autos. Se deja constancia conforme lo establecido en el ... tuo hipotecario (cláusula octava), que el inmueble se entregará desocupado. Registra las siguientes deudas: A fs. 220 Impuestos Municipales al 6 de enero de 1983 por $ 74.713.620 y a fs. 223 Obras Sanitarias de la Nación al 11 de enero de 1983 por $ 389.616.394. Se podrá visitar los días 14, 15 y 16 de marzo de 1983 en el horario de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal. La venta es al contado y mejor postor. Base: $ 73.64 .000.000. Comisión: 3 por ciento ;Seña: 8 por ciento y Sellado Fiscal: 0,5 por ciento. Todo en dinero efectivo.
Buenos Aires, 9 de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — Luis María Guerra, secretario.
$ 2.520.000 e 11 3 Nº ...873 v. 15 3 83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 13, comunica por tres días en los autos "GLIXMAN MAXIMO c|FERNANDEZ EDUARDO OMAR y otro s|ejec. prendaria" Expte. número 133.542, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 23 de marzo de 1983, a las 10 horas, en la Av. La Plata 1190, de esta ciudad, un automotor, marca Fiat, tipo automóvil, modelo 600 E., año 1969, motor Nº 2712711, chasis Nº 2424023, uso privado. Le falta la radio, encendedor, aro de faro izquierdo bandeja. Cubiertas delanteras recapadas y traseras gastadas. Traverse golpeada. Costado trasero izquierdo picado Rota manija de puerta izquierda, cartones de puerta izquierda, tapizado asiento del conductor. Guardabarro delantero chocado. Detalles de pintura general deteriorada. Problemas de arranque. No funciona. Base $ 11.058.000. Seña y comisión de práctica. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor Se exhibe de lunes a viernes, de 15 a 18 horas, en al Av. Provincias Unidas 6210, Isidro Casanova, Prov. Bs. As.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1983. — Beatriz P. Baratini Deutsch de Conterio, secretaria.
$ 1.890.000 e. 10|3 Nº 46.548 v. 14|3|83

Nº 14

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por tres días en el juicio: "SIDESA S.A. CIA. FINANCIERA c|DEARMEDREC S.A. I.C. y otro s|Ejecución Prenda", Expte. Nº 134.867, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 29 de marzo de 1983 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: Un automóvil tipo furgón, Renault 4 F, año 1978, con motor Nº 5156382, dominio C-905017, funcionando, con rueda de auxilio y funcionando. Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas en Avda. Leandro N. Alem, 282 tercer subsuelo. Venta al contado. Seña 30%. Comisión 10%. — Base: Pesos 7.227.372.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. — Fernando O. Galán, secretario.
$ 1.260.000 e. 10 3 Nº 46.544 v. 14|3|83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15, Secretaría Única del Dr. Rubén Alberti, comunica por dos (2) días en autos: "LOPEZ, JOSE c|LANERI, RAUL s|Ejecución Prendaria". Expediente Nº 189.509, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 30 de marzo de 1983, a las 15.30 horas, en la calle Portela 1899 de esta Capital Federal, el siguiente bien, a saber: Fs. 4. Un automotor usado marca Ford modelo F-700 año 1972 motor marca Perkins N-P.A. 6414376 Chasis marca Ford N-K.A.G.L.M A.-08798 tipo transporte de carga Dominio U-028-937 totalmente equipado para su uso particular. — Base: $ 41.751.939. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de boleto 0,5 % cada parte. — El bien se entregará en las condiciones que se encuentra en su exhibición y una vez aprobada la subasta por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas. El bien podrá revisarse en el lugar donde se exhibe, calle Portela 1899 Capital, no aceptándose ningún tipo de reclamos una vez efectuada la subasta y adjudicado el bien.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. Rubén A. Alberti, secretario.
$ 1.090.000 e. 11 3 Nº 46.696 v. 14|3|83

Nº 17

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por dos días en los autos caratulados: "ENRIQUE VIEL TEMPERLEY S.A.I.F. e I. c|POLERI, JORGE DIONISIO y otras s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 201.038|80), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 16 de marzo de 1983, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Zona Norte, calle Laprida 1608 esquina Berutti, y designado como Unidad Funcional Nº 11 - Departamento letra "B" del piso 5º al frente. El mismo consta de: living comedor; un dormitorio con balcón a la calle; baño completo; cocina-office y un dormitorio de servicio con su baño correspondiente. El inmueble se encuentra ocupado por la hija del demandado, su marido y dos niños de corta edad. Sup. cub. 46,22 mts2. Porcentual: 6,42 %. Nomenc. Catastral: Circunsc. 19 - Sección 15 - Manzana 107 - Parcela 33 Partida Nº 1019036. Deudas: Imp. Municipales: $ 537.000 al 5|10|82 - (Fs. 59). OSN no hay deudas al 22|11|82, Expensas comunes no tiene deudas al 31|10|82. Expensas mensuales: al 30|11|82 (fs. 81) $ 793.030. Días de exhibición: el 14 y 15 de marzo de 1983, en el horario de 16 a 18 horas. Base ... cuarta: con las 2 3 partes de su valuación fiscal de fs 59, o sea la suma de $ 44.030.129, al contado y al mejor postor. La seña: 10 por ciento. La comisión: 3 por ciento y el Sellado de ley: 0,5 por ciento del importe del boleto de compra-venta, son en efectivo al bajar el martillo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. — Silvia Rey Daray, secretaria.
$ 2.030.000 e. 11 3 Nº 46.874 v. 14|3|83

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c|ASTIRISKY, JULIO M. y otro s|Prendaria", Expte. Nº 203.984|81 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 23 de marzo de 1983 a las 14.30 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automóvil, marca Peugeot, modelo Pick-Up 404, Diésel 1980 con motor Diésel Indenor Nº 510610, chasis marca Peugeot Nº 6008970. Dominio C 1.062.329. — Base: $ 2.785.500. Seña: 30%. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhibe los días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas en la calle Pedro Goyena 241|55, Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 1.260.000 e. 10|3 Nº 46.553 v. 14|3|83

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por 2 días en el juicio: "SAENZ S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|ANDRES, PEDRO y otra s|Ejecutivo hipotecario" (Expediente Nº 7.539), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 17 de marzo de 1983, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires, designado en el plano característica 48-167-60 como lote 6a de la manzana 47 que mide 10 metros de frente por 47,50 metros de fondo, encerrando una superficie de 475 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección C, Manzana 47, parcela 6a, cuyo dominio fue inscripto a nombre de los ejecutados bajo el Nº 4.352 del año mil novecientos sesenta y uno del Pdo. de Gral. Sarmiento. — Según informe del martillero corante en autos el inmueble se halla ubicado en la calle Sanabria 1031, entre las calles Husares y Rousseau, Estación Sordeaux, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires. — Se trata de una casa compuesta de vivienda y local de negocio al frente el que tiene dos entradas con cortinas metálicas de enrollar y que no es explotado comercialmente en la actualidad. — La vivienda tiene acceso desde la calle a través de un pasillo lateral y consta de una amplia cocina, comedor, dos dormitorios y un baño. El bien se halla ocupado por la codemandad Magdalena Busso; una hija del codemandado Pedro Andrés llamada María Ester Andrés y un hijo de esta última de 2 años de edad de nombre Edgardo David Busualdo. — Según surge de la cláusula séptima del mutuo hipotecario los ejecutados se obligaron a entregar el inmueble libre de ocupantes. Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Básico al 7|7|82 la suma de $ 1.884.651 (fs. 84); por Impuestos Municipales al 13|9|82 la suma de $ 10.631.253 (fs. 101) y por obras de Gas al 14|9 82 la suma de $ 8.407.738 (fs. 102). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base $ 161.613.520. Seña 8 %, comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 %. El inmueble se exhibe los días hábiles de 17 a 19 horas.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. Mario J. Isola, secretario.
$ 2.596.000 e. 11 3 Nº 46.608 v. 14|3|83

Nº 38

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 38, hace saber que el martillero Sr. Israel Jaime Litman, con oficina en la calle Uruguay 228, P.B. 13, Capital, T. E. 49-1829, subastará el día 30 de marzo de 1983, a las 13.30 hs., en el local de la Asociación de Balanceadores, calle Talcahuano 479, Capital, un automóvil marca Ford Fairlane, tipo sedán 4 puertas, mod. Fairlane versión LTD, año 1979, equipado con motor a combustión a nafta, marca Ford Nº XUAF 72470, chasis marca Ford Nº KA-41XU-69759 con equipo accesorios originales de fábrica, para uso privado (en el estado en que se encuentra). Base: $ 26.580.000, al contado y mejor postor. Comisión: 10 %, y sellado de Ley. Autos: AUTOMOTORES SAN TELMO S. A. c|FRIZZA, JOSE ALBERTO s|Ejecución Prendaria. Expediente Nº 8.135. Exposición: Días hábiles, de 12 a 12 y de 15 a 17 horas en el garaje sito en la calle Paraguay 662, Capital denominado Gran Garaje Florida. Más datos en autos y|o ofic. martillero.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1983. — Néstor O. Costa, secretario.
$ 1.260.000 e. 11|3 Nº 32.848 v. 14|3|83

Nº 48

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, hace saber por dos días en el juicio DELGADO GERMAN, c|NICASTRO, ROBERTO JULIO, s|ejecutivo, Expte. 35.086, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 17 de marzo de 1983, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 34, designada como Departamento B, sita en el piso 10 y la Unidad Complementaria XXV (Baulera), sita en el piso 15, del inmueble ubicado en esta Capital Federal, Avenida Callao 2032|34|36, entre las de Posadas y Avda. del Libertador. La U.F. 34 consta de: Living, comedor, cocina, dependencias de servicio c|baño, dos dormitorios, baño y toilette. Sup. cubierta, 98,23 m2.; semicubierta, 0,98 m2.; descubierta, 3,01 m2., y balcón, 8,77 m2., lo que encierra una superficie total de 110,99 m2. Porcentual, 1,43 %. Partida 1.834.203, y la U.C. XXV (Baulera). Sup. cubierta de 1,52 m2. Porcentual, 0,02 %. Partida, 1.834.253. Ocupado por la señora María F. Lafuente, en carácter de propietaria. Base: $ 47.141.898. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, e Imp. Fiscal: 0,50 %, todo en efectivo. Adeuda por expensas comunes al 19 de noviembre de 1982, $ 1.821.600. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. La unidad podrá visitarse los días 15 y 16 de marzo de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1983. — Francisco J. de Antueno, secretario.
$ 1.750.000 e. 11|3 Nº 46.173 v. 14|3|83